

BOLETIN ECLESIASTICO DE FILIPINAS

**ORGANO OFICIAL INTERDIOCESANO
EDITADO POR LA UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS**

INDICES SISTEMATICO Y ALFABETICO

Años 1923 - 1937



**MANILA
TYPOGRAFIA DE LA UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS
1938**



CONSILIUM UNIVERSALI CATHOLICI
PRAELI EXPOSITIONI MODERANDAE
HOC DIPLOMATE TESTATUR

"Boletin Eclesiastico",
Manila.

EIDEM EXPOSITIONI DEDISSE
LAUDABILITER OPERAM

Ex Civitate Vaticana, die trigesima prima
mensis Maii MCMXXXVII

Joseph Sallustiani
PRAESES



ANNO DOMINI
MCMXXVI • MCMXXXVII

EL "BOLETIN ECLESIASTICO DE FILIPINAS"

ALGO DE HISTORIA

En Manila y en la Imprenta del Colegio de Santo Tomás comenzó a publicarse, siendo Arzobispo el Sr. Payo, en 16 de Noviembre de 1876 el *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Manila* en folio menor que solía constar de 8 páginas a dos columnas, y se publicaba todos los Domingos. Según dice Retana (1) fundóse por la iniciativa del ilustre dominicano P. José Cueto, catedrático de la Universidad de Santo Tomás y después Obispo de Canarias. Desde Enero de 1892 comenzó a publicarse en 4.º cada dos Domingos y solía tener 32 páginas, con el título de *Boletín Oficial del Arzobispado de Manila*, siendo Arzobispo el Sr. Nozaleda. Creemos que dejó de publicarse al cesar la soberanía española en Filipinas. Según afirmaba Retana en 1895, "suele dar, a más de los dos del texto del Boletín, un pliego de añadidura, con numeración aparte, de obras de Moral o Teología, para uso exclusivo de los Párrocos. Este periódico tuvo y continúa teniendo dos secciones fijas, la *oficial* y la *doctrinal* y no hay para qué decir, por consiguiente, que en la colección del órgano del Arzobispado de Manila han visto la luz trabajos de gran alcance científico, sobre todo para el estudio de la evolución social que se va operando en el Archipiélago magallánico" (2).

"Aquí, decía Mons. Gorordo, Obispo de Cebú, teníamos antes, en tiempo de mis dignísimos antecesores, una publicación semejante, que dejó de existir por la marcha a Europa del que se encargaba de la dirección." No tenemos a mano otras noticias de esta publicación, ni sabemos que otras Diócesis las hayan tenido semejantes.

Varios años pasaron sin que en Filipinas se fundara pu-

(1) RETANA, *El Periodismo Filipino*, Madrid, 1895, pag. 180. Corrigiendo a RETANA, pag. 182, debemos notar que los once primeros números se publicaron en la Imprenta "El Oriente". Comenzó a imprimirse en Santo Tomás desde el n.º 12 por orden del Sr. Arzobispo.

(2) *Ibid.*, pag. 182.

blicación semejante. Poco tiempo hacía que había llegado a Filipinas el Excmo. Mons. Piani como Delegado de Su Santidad, cuando en 19 de Marzo de 1923 decía a los Señores Obispos de Filipinas: "He notado que no hay en toda esta Provincia Eclesiástica una publicación destinada exclusivamente al clero; no hay una Revista Eclesiástica propiamente dicha, un Boletín para Sacerdotes. No faltan semanarios, ni periódicos mensuales netamente católicos, en los que se tratan brillantemente cuestiones religiosas—alguno de ellos hasta cuenta con una pequeña sección canónica;—pero no llenan la necesidad a que me refiero, y son para católicos en general, más bien que para eclesiásticos. Recuerdo que en los países que he visitado no existía esa laguna, y varias diócesis contaban con su Boletín Eclesiástico. Yo creo que aquí en Filipinas debiera haber al menos uno para todas las Diócesis" (3).

Por este motivo en dicha fecha proponía a los Sres. Obispos las siguientes bases del Boletín pidiéndoles su parecer sobre ellas: 1) se publicará en Manila para el Clero de todas las Diócesis, confiándose la redacción a alguna de las Ordenes Religiosas; 2) será mensual y dependerá del Sr. Arzobispo, cuyas instrucciones servirán de norma a la dirección; 3) la subscripción será lo menos gravosa posible, pero los Sres. Obispos exigirán de sus Sacerdotes y Superiores de Comunidades religiosas se suscriban, pagando anticipadamente; 4) contendrá las Actas más importantes de la Santa Sede, Pastorales episcopales y disposiciones de caracter general, reseña de acontecimientos importantes del mundo y de Filipinas, breves notas pastorales, canónicas, litúrgicas, etc., movimiento del clero, sacerdotes difuntos y bibliografía eclesiástica; y 5) los documentos de la Santa Sede se publicarán en latín y castellano o en castellano solamente; en general la redacción será en castellano, pero se publicarán en inglés las disposiciones de los Sres. Obispos dadas en esta lengua.

Esta proposición fué aceptada unánimemente por todos los Sres. Obispos de Filipinas. Mons. Gorordo, Obispo de Cebú, juntamente con las palabras ya citadas, decía el 27 de marzo: "Permítame aplaudir, como sincera y calurosamente aplaudo, la gran-

(3) Conservamos en nuestro poder copia de esta comunicación.

diosa idea de V. E. I., que se ha servido proponerme, sobre editar una publicación, sea en forma de Revista, o como se quiera llamar, destinada exclusivamente al Clero...; ahora el plan de V. E. I. de destinar la publicación al Clero de las Diócesis de estas Islas y de encargar la dirección a alguna de las Ordenes Religiosas, creo que es muy acertado y mucho más factible." En el mismo día escribía Mons. McCloskey, Obispo de Jaro: "...please accept my heartiest congratulations on your happy idea... I am convinced that the Review will produce the happiest results and be conducive of untold blessings directly to the Clergy and indirectly to the people." También en el mismo día escribía Mons. MacGinley, Obispo de Nueva Cáceres: "He disfrutado no poco en la lectura del esbozo de lo que ha de ser, Dios mediante, la proyectada revista que también a mi parecer responde a una imperiosa necesidad del Clero de Filipinas." Mons. Clos, Obispo de Zamboanga, aceptaba en el mismo día la idea, indicando que ya desde fines de 1921 había deseado publicar en su Diócesis un Boletín Eclesiástico, pero que siempre se encontró con la insuperable dificultad de falta de personal. El 4 de Abril Mons. Verzosa, Obispo de Lipa, decía: "Apoyo con todo mi entusiasmo la idea y me adhiero al plan de la Revista esbozado en la Circular, comprometiéndome a obligar a todos los Sacerdotes de mi Diócesis para que se suscriban a la mencionada Revista." Mons. Hurt, Obispo de Nueva Segovia, recordando, en 7 de Abril, el amargo sentimiento de todos por la falta de una Revista del Clero, y conformándose con el proyecto, añadía: "Me permito observar o sugerir que una vez comenzada la revista clerical o eclesiástica deben declararse todas las demás publicaciones católicas exentas de preocuparse de cuestiones canónicas, teológicas, litúrgicas, etc." En Tuguegarao se celebraba el Sínodo Diocesano, el cual, con Mons. Sancha a la cabeza, se adhería por telegrama el 10 de Abril a la idea fundamental de la publicación. Aunque tarde, por hallarse ausente de su residencia, también se adhería incondicionalmente el Revmo. Mons. Román, Prefecto Apostólico de Palawan, con todo su Clero en los primeros días de Mayo. (4).

Recibidas por el Sr. Delegado Apostólico estas comunica-

(4) Posteriormente los originales de todas estas contestaciones al Sr. Delegado Apostólico.

ciones, y poniéndose de acuerdo con el Sr. Arzobispo de Manila, dió aquel los pasos necesarios para que la publicación del Boletín fuera un hecho, y en 23 de Abril de 1923 comunicó a los Sres. Obispos las bases siguientes definitivas:

"1) Desde el mes de Junio se publicará en Manila un Boletín Eclesiástico, órgano oficial de la Archidiócesis y Diócesis sufragáneas. Cuenta con la aprobación de todos los Revmos. Ordinarios de estas Islas. El Sr. Arzobispo otorga su autorización y designa, en conformidad con los Can. 1393, 1384, § 2º y 1385, § 1, No. 2, un censor.

"2) En el punto 4 de dicha Circular de 19 de Marzo se señaló cuál sería la índole y disposición del Boletín Eclesiástico.

"3) Los Padres de la Universidad de Santo Tomás asumirán la Dirección y Administración de la Revista.

"4) El Boletín Eclesiástico tendrá la forma exterior y tamaño de la Revista "Unitas" editada por la misma Universidad. Cada número tendrá cerca de 80 páginas.

"5) El precio de suscripción es de ₱3.00 anuales y se pagará por adelantado. Pero por la primera vez se cobrarán solamente los siete meses, o sea, ₱1.75, para que la suscripción se renueve cada año a principio de Enero.

"6) Los Sres. Obispos encargarán tantos ejemplares cuantos son los Sacerdotes del Clero secular y los del Clero regular que están al frente de las Parroquias.

"7) Se ruega a los Sres. Obispos que encarguen a una persona idónea, posiblemente de la Curia, para que envíe, cuanto antes, a la Administración la lista completa y las direcciones exactas de los Sacerdotes de la Diócesis (*dirección de la Administración*: Sr. Administrador de "El Boletín Eclesiástico", P. O. Box, 147, Manila) y recoja el importe de las suscripciones para enviarlo, a su tiempo, a la Administración. Los Sres. Obispos indicarán en qué forma sus Sacerdotes pagarán dicho importe, habiendo la Administración fijado un precio mínimo que solamente puede sostenerse contribuyendo todos los suscriptores con su importe. Tal vez lo más expedito sería que cada Obispo enviara de una vez a la Administración del Boletín el importe de todas las suscripciones de su Diócesis y la persona por él encargada recibiera el importe de cada uno de los Sacerdotes.

"8) A la misma persona podrá encargársele que envíe algunas breves notas oficiales que el Sr. Obispo quiere ver publicadas en el Boletín, con tal que respondan a la índole del mismo.

"9) Para la segunda mitad de Mayo deben haberse recibido número, nombre, dirección de todos los suscriptores y, a más tardar, en la primera quincena de Junio el importe de las suscripciones para los siete primeros números de este año" (5).

El P. Rector de la Universidad, P. Alfageme, encargó de la Dirección y de la Administración al P. Director del Seminario, P. Francisco Cubeñas, quien estuvo al frente de las mismas hasta que tuvo que dejarlas por enfermedad mortal en Septiembre de 1928. El primer número del *Boletín Eclesiástico de Filipinas* salió a la luz en Junio de 1923, encabezado por una hermosa Circular del Sr. Arzobispo, 20 de Mayo de 1923, en que hacía grandes votos por el éxito del Boletín y mandaba al Clero del Arzobispado tuviera en sus Parroquias la colección completa. A ésta seguía bajo el título de *Nuestro propósito* un amplio programa en 12 páginas, en que se exponían las materias que se deseaba tratar doctrinalmente además de los documentos de las autoridades eclesiásticas, que debían incluirse según el número 4 de las bases propuestas incluido en la base definitiva n. 2. Los redactores principales han sido desde el principio los Profesores de las Facultades Eclesiásticas de la Universidad, pero también han contribuido los de las otras Facultades, y aún alguno de fuera de la Universidad.

Hallándose gravemente enfermo el P. Cubeñas, el Consejo de la Universidad nombró en 2 de Septiembre de 1928 como Director al P. Alberto Santamaría y como Administrador al P. Eugenio Jordán. Al Director substituyó en Enero de 1934 el actual Provincial, M. R. P. Tomás Tascón, y a éste, en Junio de 1936, el actual Director, P. Emiliano Serrano. Después del P. Jordán han sido Administradores el P. Calixto Prieto, el P. Juan Ylla, el P. Juan Labrador y, desde Junio de 1936, el actual, P. Adolfo García.

En Febrero de 1930, se celebró el Día Sacerdotal de Acción Católica en el Palacio Arzobispal de Manila con la asistencia del Sr. Delegado Apostólico, del Sr. Arzobispo, de algunos Sres.

(5) También tenemos copia de esta decisión final.

Obispos, Párrocos y Seminaristas teólogos del Arzobispado de Manila, de se aprobó la siguiente resolución relativa al Boletín: "Desearíamos rogar a la redacción del "Boletín Eclesiástico de Filipinas" que destine una sección permanente de Acción Católica en todos sus números como fuente de información y respuesta a las consultas de los Párrocos" (6).

Como puede verse fácilmente hojeando el Boletín, siempre se han conservado, con mayor o menor distinción, las tres Secciones permanentes: *Oficial, Doctrinal e Informativa*; pero también ha habido otras Secciones especiales, por ejemplo, de Acción Católica, Histórica, Homilética, Escriturística, Eucarística etc. (7) También han salido Números especiales dedicados a los Seminarios (Enero de 1932), y otro al Congreso Eucarístico Internacional de Manila (Marzo de 1937).

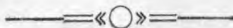
El hermoso Índice que ahora se ofrece a los lectores muestra claramente cómo los 15 volúmenes completos del Boletín son un inmenso arsenal de documentos oficiales interesantísimos. El Clero y de estudios sobre toda clase de ciencias eclesiásticas que servirán para una completa información científica que puede ser norma segura del Clero en el ejercicio de sus múltiples ministerios. Podemos tener la satisfacción de creer que el grandioso programa puesto al principio del Boletín ha sido cumplido con la ayuda de Dios. Creemos que, entre las Revistas de este género, es una de las más importantes, como lo prueba el aprecio que de sus estudios han hecho las revistas mundiales editadas en Roma, "Ius Pontificium" y "Apolinaris" que solicitan el canje con el Boletín y hacían recensión de sus estudios.

La Universidad de Santo Tomás y su Imprenta, del mismo modo que tuvieron mucha parte en los anteriores Boletines oficiales de Manila, pueden añadir esta otra a las muchas glorias que ha adquirido en sus empeños en pro del pueblo filipino.

FR. A. S., O. P.

(6) Comunicación de 13 de Febrero de 1930 del Secretario de la Asambleas, D. Simeón Gutierrez, con el Visto Bueno del Sr. Arzobispo, dirigido al P. Rector de la Universidad.

(7) En el vol. VIII (1930), pag. 351, pueden verse las relaciones que existen entre la **Sección Oficial** y la **Sección Doctrinal**, indicadas por el rector con motivo de una discusión doctrinal.



ADVERTENCIA PRELIMINAR

Después de quince años de existencia del Boletín Eclesiástico se hacía necesario recorrer sus páginas y componer un Índice que pudiera ayudar al lector en el repaso de la doctrina que en este lapso de tiempo se ha expuesto en esta publicación. Frecuentemente se nos había rogado emprendiéramos este trabajo y más frecuentemente aun recibíamos en esta Dirección consultas que ya están resueltas en números precedentes del Boletín. Era una necesidad y por eso emprendimos nuestra labor. No sabemos si satisfará a todos nuestros lectores. Esperamos, no obstante, sea de alguna utilidad para los que conserven la colección de nuestra revista.

Al empezar nuestra labor hemos excluido positivamente la sección informativa, no por no juzgarla importante sino por no disponer de medios económicos suficientes para incluirla en el plan que proyectábamos. Nos hemos concretado a la sección oficial y a la sección doctrinal. Eran las más importantes: la primera por los documentos que reproduce; la segunda por la doctrina que en ella se expone. Por lo que se refiere a la sección informativa fácil será a los lectores localizar los hechos que pudieran interesarlos.

Al componer el Índice Sistemático de la Sección Oficial hemos procurado agrupar los documentos por razón del autor de los mismos. En este Índice encontrará el lector los documentos que han emanado de los Romanos Pontífices y de las Congregaciones Romanas, de los Tribunales y Oficios de esta misma Curia, de los Excmos. Sres. Obispos de Filipinas y del extranjero. El Boletín no ha recogido todos los Documentos que han sido publicados por estas autoridades eclesiásticas, pero en este Índice pueden los lectores tener la seguridad de que se incluyen los que en el Boletín aparecen. Al tratar de hacer el Índice de la Sección Doctrinal hemos procurado recoger bajo temas generales toda la doctrina que en el transcurso de estos quince años se ha venido estudiando en esta sección. No hemos tenido la intención expresa de organizar esta materia por orden estrictamente científico. La hemos recopilado por afe-

nidad de materias para que la utilidad de la misma sea más asequible a la generalidad de los lectores. Antes, pues, de manejar este Índice sistemático de materias por lo que se refiere a las secciones Oficial y Doctrinal conviene que nuestros lectores vean el Sumario del Índice que va a continuación. Allí verán los puntos fundamentales bajo los que hemos incluido la materia del Boletín.

Este índice sistemático resultaría incompleto sino pudiéramos localizar más en particular algunas materias que de momento pudieran interesar al lector. Esta necesidad la viene a llenar el Índice Alfabético de materias. En este segundo Índice hemos procurado poner por orden alfabético las materias que se discuten en el Boletín. No es un Índice de palabras; solamente es un Índice de materias.

Con estos dos Índices creemos que el valor de la colección del Boletín Eclesiástico de Filipinas ha de aumentar considerablemente. En sus páginas encontrarán nuestros lectores puntos doctrinales de urgente necesidad para los párrocos y en ellos encontrarán también los documentos más importantes que han emanado de la Autoridad Eclesiástica en estos quince años de existencia del Boletín.

Gracias al M. R. P. Alberto Santamaría, O.P., ex-director del Boletín y al M. R. P. Adolfo García, O.P., Administrador del mismo en la actualidad. Al primero por la nota histórica que encabeza estas páginas y por las orientaciones que nos ha proporcionado. Al segundo por la buena voluntad que nos ha manifestado en la corrección de pruebas.

Manila, Universidad de Santo Tomás, 1 de abril de 1938.

FRAY EMILIANO SERRANO, O. P.
Director del Boletín Eclesiástico.



SUMARIO DEL INDICE

SECCION OFICIAL

I. ROMANOS PONTIFICES.

a—Leon XIII	3
b—Pío X	4
c—Benedicto XV	4
d—Pío XI	5

II. Congregaciones Romanas.

a—Sagrada Congregación del Santo Oficio	12
b—Sagrada Congregación Consistorial	15
c—Sagrada Congregación de Sacramentos	16
d—Sagrada Congregación del Concilio	18
e—Sagrada Congregación de Religiosos	19
f—Sagrada Congregación de Propaganda Fide	20
g—Sagrada Congregación de Ritos	22
h—Sagrada Congregación Ceremonial	25
i—Sagrada Congregación de Negocios Extraordinarios	25
j—Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades	25
k—Sagrada Congregación para la Iglesia Oriental	27
l—Congregación Especial de Cardenales	27

III. Tribunales Romanos.

a—Sagrada Penitenciaria Apostólica	28
b—Sagrada Rota Romana	31

IV. Oficios de La Curia Romana.

a—Secretaría De Estado	32
------------------------	----

V. Comisiones

a—Comisión Pontificia Bíblica	33
b—Comisión Interpretadora del Código de Derecho Canónico	33

VI. Delegación Apostólica en Filipinas

VII. Jerarquía Eclesiástica en Filipinas

VIII. Episcopado Filipino.

Documentos colectivos	40
-----------------------	----

IX. Provincia Eclesiástica de Manila.

a—Arzobispado de Manila	41
b—Obispado de Nueva Segovia	47
c—Obispado de Nueva Cáceres	48

d—Obispado de Lipa	49
e—Obispado de Tuguegarao	49
f—Obispado de Lingayen	50

X. Provincia Eclesiástica de Cebu.

a—Obispado de Cebu	51
b—Arzobispado de Cebu	52
c—Obispado de Jaro	52
d—Obispado de Calbayog	53
e—Obispado de Zamboanga	53
f—Obispado de Cagayán de Misamis	54

XI. Prefecturas Apostólicas.

a—Prefectura Apostólica de Palawan	54
b—Prefectura Apostólica de la Montañosa	54

XII. Episcopado Extranjero

XIII. Documentos Varios

SECCION DOCTRINAL

I. Apologética	59
II. Acción Católica	60
III. Catequesis	61
IV. Predicación	64
V. Sagrada Escritura	73
VI. Vida Espiritual	75
VII. Teología Dogmática	77
VIII. Teología Moral	77
IX. Oficio Divino	80
X. Bautismo	80
XI. Penitencia, Jubileo e Indulgencias	81
XII. La Santa Misa	83
XIII. Sagrada Comunión	86
XIV. Viático y Extrema Unción	87
XV. Sepultura Eclesiástica	87
XVI. Orden	88
XVII. Matrimonio Canónico	88
XVIII. Legislación Civil-Matrimonio	91
XIX. Cuestiones Canónicas	94
XX. Asociaciones	95
XXI. Historia	96
XXII. Congresos Eucarísticos y Exposiciones	97
INDICE ALFABETICO	99



INDICE SISTEMATICO

DE

MATERIAS

SECCION OFICIAL

I. ROMANOS PONTIFICES

a.—LEON XIII

Encíclica:

Vol. Pág.

"	"Rerum Novarum" sobre el estado actual de los obreros. (1891)	II-323
"	"Humanum Genus" sobre la Masonería. (1884)	III-319
"	"Supremi Apostolatus" sobre la devoción del Santo Rosario. (1883)	III-567
"	"Octobri Mense" sobre la devoción del Santo Rosario. (1891)	IV-651
"	"Fidemque Piumque Animum" sobre la devoción del Santo Rosario. (1896) ...	V-575
"	"Magnae Dei Matris amorem" sobre el Santísimo Rosario. (1892)	VI-551
"	"Adjutricem Populi" sobre la devoción del Rosario. (1895)	VII-624
"	"Jucunda Semper" sobre la devoción del Rosario. (1894)	VIII-637
"	"Arcanum Divinae" sobre el matrimonio cristiano. (1880)	IV-719
"	"Providentissimus Deus" sobre el estudio de la Sagrada Escritura. (1893) .	VII- 70
"	"Providentissimus Deus". Continuación.	VII-210
"	"Annum Sacrum" sobre la devoción del Sagrado Corazón de Jesús. (1899)...	VII-348
"	"Mirae Caritatis" sobre la Santísima Eucaristía. (1902)	VII-765
"	"Grande Munus Christiani" recomendando auxilios para las obras de las Misiones. (1880)	VIII-646

	<i>Vol.</i>	<i>Pág.</i>
" " "Graves de Communi" sobre la democracia cristiana. (1901)	VIII	710
" " "Satis Cognitum" sobre la Unidad de la Iglesia. (1896)	IX	1
" " "Depuis le jour" sobre la educación de los clérigos franceses en los seminarios y modo de conducirse en sociedad. (1899)	X	13
" " "Quamquam Pluries" implorando el Patrocinio de San José. (1899)	X	162
" " "Sapientiae Christianae" acerca de las obligaciones de los cristianos (1890) ..	X	207
" " "Fin dal Principio" recomendando a los Obispos de Italia la educación del clero. (1902)	X	34

Letras Apostólicas:

"Neminem Fugit" sobre la Asociación de la Sagrada Familia. (1892)	IV	1
---	----	---

Instrucción:

Para los sacerdotes a quienes el Sumo Pontífice delega la facultad de bendicir Coronas, Rosarios, Cruces, Crucifijos, Imágenes, Medallas, con el catálogo de indulgencias anejas a dichas bendiciones	III	499
---	-----	-----

b.—PIO X

Encíclica:

"Acerbo Minis" sobre la enseñanza de la doctrina cristiana. (1905)	I	244
--	---	-----

Motu Proprio:

"Doctoris Angelici" sobre la promoción de la enseñanza de Santo Tomás en las escuelas católicas. (1914)	X	43
---	---	----

Exhortación:

Al clero católico con motivo de la felicitación de sus Bodas de Oro. (1909) ..	II	243
--	----	-----

c.—BENEDICTO XV

Encíclica:

"Humani Generis Redemptionem" sobre la predicación sagrada. (1917)	I	471
--	---	-----

Carta Apostólica:

“Maximum illud” sobre Misiones. (1919)	IV-372
--	--------

d.—PIO XI**Alocución:**

“ en el Consistorio de 23 de Mayo de 1923	I-165
“ en el Consistorio de 30 de Marzo de 1925	III-445
“ en el Consistorio de 13 de Diciembre, 1925	IV-157
“ en el Consistorio de Diciembre 20, 1926.	V-129
“ en el Consistorio de 20 de Junio de 1927.	V-509
“ en el Consistorio de Navidad de 1927 ..	VI-134
“ en el Consistorio de 17 de Diciembre, 1928	VII-157
“ con motivo de la Navidad de 1930 ...	IX- 97
“ el 12 de Febrero con motivo del aniversario de Su Coronación	X-429
“ en la Navidad de 1932	XI- 80

Constitución Apostólica:

“ “Ex quo primum” declarando en suspén- so algunas indulgencias y facultades du- rante el año jubilar. 1925	II-685
“ “Si unquam alias” concediendo ciertas facultades extraordinarias a los Peni- tenciarios y demás confesores de Roma durante el Jubileo	II-688
“ “Apostolico muneri” concediendo las In- dulgencias del Año Santo a las monjas y demás personas impedidas permanen- temente	II-695
“ “Servatoris Jesu Christi” extendiendo a todo el mundo el Jubileo celebrado en Roma el año 1925	IV-169
“ “Rerum conditio” aprobando definitiva- mente la Regla modificada de la Orden Tercera de San Francisco de Asís	VI-181
“ “Auspicantibus nobis” concediendo un Jubileo extraordinario para el año 1929.	VII-144
“ “Divini Cultus” sobre Liturgia, el Can- to Gregoriano y la Música Sagrada. ...	VII-337
“ “Deus scientiarum” sobre Universidades	

	<i>Vol. Pág.</i>
y Facultades de Estudios eclesiásticos...	IX-599
"Quod Nuper" proclamando un Año Santo y Jubileo General Extraordinario con motivo de la Redención del Género humano	XI- 75
"Ad majus religionis" erigiendo la diócesis de Cagayan de Misamis en Filipinas.	XI-211
"Ad Christi regnum" erigiendo la diócesis de Bacolod en Filipinas	XI-216
"Nullo non tempore". Suspensión de facultades durante el Jubileo	XI-221
"Indictò a Nobis". Facultades de los Confesores en Roma durante el Jubileo ...	XI-225
"Qui umbratitem". Indulgencias a personas impedidas permanentemente durante el Jubileo.	XI-231
"Quod superiore" sobre la extensión a todo el orbe católico del Jubileo Universal Extraordinario celebrado en Roma en el año 1933	XII-339

Encíclica:

"Fin dal primo momento" sobre la paz de Cristo en el reinado de Cristo. (1923)	I- 13
"Rerum omnium perturbationem" sobre el centenario de la muerte de San Francisco de Sales	I- 83
"Studiorum ducem" sobre el sexto centenario de la canonización del Doctor Angélico	I-311
"Quas primas" instituyendo la fiesta del Reinado de Cristo	IV-139
"Rerum Ecclesiae" sobre las Misiones ..	IV-351
"Rite expiatis" sobre el centenario de la muerte de San Francisco de Asís	IV-573
"Iniquis afflictisque" sobre la triste situación de la Iglesia en Méjico	Y- 63
"Mortalium animos" sobre la manera de promover la unidad religiosa	VI-121
"Misericordissimus Redemptor" sobre la reparación que todos debemos al Sacratísimo Corazón de Jesús	VI-431
"Rerum Orientalium" sobre los estudios orientales	VI-695

"	"Quinquagesimo ante anno" sobre el feliz éxito del Jubileo Sacerdotal de S. S. Pio XI	VIII-143
"	"Mens nostra" sobre los ejercicios espirituales y su difusión	VIII-215
"	"Divini illius magistri" sobre educación.	VIII-281
"	"Ad salutem" sobre San Agustín	VIII-491
"	"Casti connubii" sobre el matrimonio cristiano	IX-178
"	"Quadragesimo anno" sobre la restauración del orden social en conformidad con la ley evangélica	IX-487
"	"Non abbiamo bisogno" en favor de la Acción Católica	IX-569
"	"Nova impendet" sobre la triste condición de los obreros parados y continuo aumento de armamentos bélicos	IX-801
"	"Lux veritatis" sobre el XV centenario de la celebración del concilio ecuménico efesino	X- 89
"	"Caritate Christi" acerca de las oraciones y sacrificios que se han de ofrecer al Sagrado Corazón de Jesús en las presentes calamidades del género humano.	X-411
"	"Acerba animi anxietudo" sobre la persecución religiosa en Méjico	X-739
"	"Dilectissima Nobis" sobre la situación creada a la Iglesia Católica en España.	XI-353
"	"Ad catholici sacerdotii" sobre el sacerdocio.	XIV-131
"	"Vigilanti Cura" sobre el cinematógrafo.	XIV-545
"	"Divini Redemptoris" sobre el Comunismo Ateo	XV-395
"	"Divini Redemptoris". Continuación ..	XV-461
"	"Ingravescentibus malis" sobre el Rosario	XV-837

Carta:

"	Al Cardenal Vicario rogando se hagan rogativas en las Iglesias de Roma por las vocaciones sacerdotales	I-332
"	Al episcopado francés sobre las asociaciones culturales en Francia. (Extracto).	II-273
"	A los católicos de Filipinas con ocasión del segundo aniversario de Su Coronación.	II-493

"	Al Emmo. P. D. Francisco de la S.I.R. Presbítero Cardenal del título de Santa Pudenciana, Arzobispo de Westminster, sobre el establecimiento de la Orden Franciscana en Inglaterra hace trescientos años	II-612
"	Al Revmo. P. Francisco Verdier, General de la Congregación de la Misión. ...	III-507
"	A los Obispos de la república mejicana.	IV-439
"	Al General de la Compañía de Jesús, sobre el segundo centenario de la Canonización de San Luis Gonzaga	IV-781
"	Al Presidente de la Acción Católica Belga sobre Acción Católica	V-718
"	Al Revmo. Ministro General de los PP. Capuchinos con ocasión del cuarto centenario de la fundación de la Orden	VI-627
"	A la Unión Internacional de las Ligas Femeninas Católicas con motivo del congreso celebrado en La Haya	VI-629
"	Negociando la paz entre Bolivia y Paraguay	VII-160
"	Al Cardenal Bertram sobre Acción Católica	VII-153
"	Al Señor Arzobispo de Manila sobre el Congreso Eucarístico Nacional de Manila	VIII- 6
"	Al Primado de España, sobre Acción Católica	VIII-405
"	Al Obispo de Padua sobre el centenario de San Antonio de Padua	IX-241
"	Al Cardenal Schuster, Arzobispo de Milán, sobre Acción Católica	IX-431
"	Al Episcopado argentino sobre la Acción Católica	IX-437
"	Al Cardenal Pompili sobre la celebración en Roma del XV centenario del concilio general de Efeso	IX-542
"	Al Cardenal Sincero, sobre la celebración en todo el mundo del XV centenario del concilio general efesino	IX-544
"	Al Excmo. Sr. Obispo de Tarbes, sobre el Tríduo que ha de celebrarse al terminar el año de Jubileo	XII-283
"	Al Episcopado Brasileño sobre la forma-	

ción de los que se afilien a la Acción Católica	XIV-281
---	---------

Letras Decretales:

" en la Canonización del Bienaventurado Cura de Ars	III-773
" extendiendo a toda la Iglesia el culto de San Alberto Magno con el título de Doctor	X-147

Letras Apostólicas:

" quibus Ordinariis, Sacerdotibus et Christi fidelibus Dioecesium et Ditionum Americae Latinae Privilegia ac Facultates ad decennium conceduntur	VII-615
" "Trans Oceanum:" prorrogando los privilegios contenidos en las mismas	V-645
" En que se conceden Indulgencias, Privilegios e indultos a los que trabajan por los Congresos eucarísticos	VII-542
" Modificando las Indulgencias concedidas a los que reciben o dan catequesis	VIII-709
" Declarando Doctor de la Iglesia a San Roberto Belarmino	X-113
" Creando la Prefectura Apostólica de Mindoro	XIV-813

Carta Apostólica:

" Sobre Seminarios y estudios de los Seminaristas	I-173
" Ad summos moderatores ordinum regularium aliarumque sodalitatum religiosarum virorum	II-461
" Al Emmo. Cardenal Bisleti, Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de Estudios sobre los seminarios y estudios de los clérigos...	X- 5
" Al Revmo. Padre Maestro General de la Orden de Predicadores con motivo del VII Centenario de la Canonización de Santo Domingo de Guzmán	XII-473

Breve Apostólico:

" Sobre Indulgencias plenarias que podrán ganar toties quoties los fieles que recen	
---	--

una parte del Rosario ante el Santísimo Sacramento	V-715
" Sobre el Congreso eucarístico de Bolonia.	V-722
" La Misa "Salve Radix" del Rosario.	VII- 6
" Nombrando Legado a latere para el Congreso Eucarístico Internacional de Manila	XV-157

Bula Pontificia:

" Promulgando el Júbileo Universal del Año Santo. 1925	II-529
" Erigiendo la Diócesis de Lingayen, Filipinas	VI-448
" Erigiendo la Archidiócesis de Cebú, Filipinas	XII-635

Motu Proprio:

" Ordenando la enseñanza de la doctrina cristiana en todo el mundo	I-241
" Sobre la música sagrada	I-389
" Creando una escuela superior de latinidad en la Universidad Gregoriana	III- 87
" Sobre la instalación de un Museo misional-etnológico en Roma	V-199
" Disponiendo que el Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades sea admitido entre los Cardenales de la Congregación del Santo Oficio y de la Comisión de Estudios Bíblicos	V-720
" Sobre la coordinación de las Obras pontificias misionales	VII-694
" Dando estatutos propios a la Obra de San Pedro Apóstol para la formación del clero indígena	VII-760

Homilia:

" En la canonización de Santa Teresita ..	III-707
" En la Consagración del primer Obispo japonés consagrado en Roma	VI- 3

Discurso:

" Ante la Academia Pontificia Romana de Santo Tomás	I- 95
" A los Seminaristas de Milán	II- 1

"	En el Consistorio de 20 de diciembre de 1923. Nuevo llamamiento en favor de los pueblos hambrientos. La Acción Católica promueve la religión en los pueblos.	II-175
"	En el Consistorio de 24 de Marzo de 1924.	II-455
"	A los socios de los Conferencias de San Vicente de Paúl	II-476
"	A los sacerdotes sobre "Nuestra misión es la gloria de Dios y la salvación de las almas"	II-831
"	Al aprobar los milagros presentados para la canonización del Santo Cura de Ars y para la introducción de la causa de Beatificación del Ven. José Cafasso	III-259
"	A las Juventudes católicas	III-792
"	A los alumnos del Colegio de Mondragón.	VII-478
"	A las Asociaciones Católicas de Roma ..	IX-443
"	A una peregrinación nacional española ..	XI-421
"	En el Consistorio con motivo de la aprobación de milagros previos a la canonización del Beato Juan Bosco	XII-204

Quirógrafo:

"	Al Cardenal Gasparri sobre los Tratados firmados entre la Santa Sede y el Reino de Italia	VII-464
---	---	---------

Mensaje:

"	del día 12 de Febrero de 1931	IX-231
---	-------------------------------------	--------

Mensaje radiofónico:

"	Al Congreso eucarístico de Buenos Aires.	XIII- 77
"	Al Congreso Eucarístico de Manila	XV-263

Telegrama:

"	al Delegado Apostólico de China Mons. C. Constantini para ser comunicado a los Ordinarios de la misma nación	VI-631
---	--	--------

Palabras:

"	Sobre Orientaciones de carácter político.	II-834
"	Con motivo de la lectura del Decreto declarando heroicas las virtudes de Dom Bosco	V-259

Elogio:

"	a los Católicos americanos con ocasión	
---	--	--

de la imposición del capelo al Cardenal Mundelain	II-473
---	--------

Fórmula Expiatoria:

" para el Día de la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús	VII-346
---	---------

II. SAGRADAS CONGREGACIONES ROMANAS**a.—SAGRADA CONGREGACION DEL SANTO OFICIO****Decreto:**

" Dispensa parcial del ayuno eucarístico en la celebración de la Santa Misa	I- 35
" Circa Consilia a vigilantia et Juramentum antimodernisticum	I-423
" Condenando el libro titulado "Manual Bíblico"	II-268
" Acerca de la cremación de cadáveres ..	IV-796
" Prohibiendo a los católicos la asistencia a las conferencias de las sectas protestantes en Lausana (Suiza)	V-582
" De condenación de un libro titulado "L'Acción Francaise et le Vaticane ...	VI- 61
" Condenando los libros: La Politique du Vatican-Sous la Terreur... 20 Septembre-15 Novembre 1927; Le Ralliement et l'Action Francaise; Charles Maurras et le nationalisme de l'Action Francaise..	VI-247
" Condenando la obra "Le Danger de l'Action Francaise"	VI-310
" La representación del Espíritu Santo bajo forma humana	VI-369
" Abolición de la asociación vulgarmente llamada "Amigos de Israel"	VI-370
" Las sanciones penales de los canones 2320, 2342, § 1, 2367, 2369 del Código de Derecho Canónico se extienden a toda la Iglesia no solo latina sino también oriental	XIII- 1
" Se condena la obra de Angel Cocles titulada "Centò e cento e cento e cento pagine del Libro Segreto di Gabriele D'Annunzio tentato di morire"	XIII-765

"	Condenando una obra de Alfredo Ros- senberg	XIII-766
"	Los ritos chinos	VIII-653
"	Por el cual se declara excomulgado vi- tando al sacerdote José Turmel, queda degradado y sus obras se ponen en el índice	IX- 48
"	Sobre la educación sexual y la teoría eugénica	IX-302
"	Por el que se condenan cinco obras de Pablo Roué	XI- 51
"	Condenando un libro de Luis Dennefeld sobre el mesianismo	IX-251
"	Condenando un libro de Marcial Lekeu, titulado L'Ami	IX-251
"	De condenación de un libro del Doctor Th. Hvan de Velde	IX-301
"	De condenación de algunas obras de Eduardo Le Roy	IX-618
"	Sobre las cauciones que se han de pres- tar en los matrimonios mixtos	X-168
"	Condenando un libro de Felix Sartiaux, titulado, "Joseph Turmel, petre, historien des dogmes	X-281
"	Condenando el libro de Leon Daudet que tiene por título "Les Bacchantes"	X-230
"	Condenando las obras de Alfredo Loisy.	X-487
"	Condenando un libro de Salvador Paglio- nica, titulado "Compendio di economia política e nozioni di diritto	X-488
"	Condenando una obra de Benedetto Croce titulada "Historia de Europa en el siglo diecinueve	X-488
"	Condenando el libro de Alfario, Con- choud Bayet con el título "Le problème de Jésus et les origenes de Christianisme.	XI-427
"	Condenando la obra de Alfredo Rossem- berg, titulada "Der Mythus des 20. Jahr- hunderts"	XII-350
"	Condenando la obra de Ernesto Berg- mann, titulada "Die Deutsrhe National- kirche"	XII-351
"	Condenando la obra de Federico Sch- midtke, titulada "Die Einwanderung Is- raels in Kanaan"	XII-400

"	Condenando la práctica denominada de las 44 misas	XII-569
"	Declarando destituidas de todo carácter sobrenatural las llamadas apariciones y revelaciones de la Sma. Virgen María en Ezquioga de la Diócesis de Vitoria, en España, y se declaran <i>ipso iure</i> prohibidos tres libros que tratan de las mismas.	VII-705
"	Condenando la obra "Pietre miliari nella storia del Cristianesimo por Ernesto Bounaiuti	XIV-269
"	Condenando los libros "Lutero", Vita de Gesú y "San Paolo" por Paulo Hectore Santangelo	XIV-410
"	Condenando el Libro "Del Gran número de los que se salvan y de la mitigación de las penas eternas" del P. Luis G. Alonso Getino	XIV-409
"	Condenando el libro titulado "Los misterios de las Mesas Parlantes y del Soligrafón" por J. P. Ponce	XIV-558
"	Condenando el libro titulado "Práctica de Educación Irreligiosa" por German List Arzubida	XIV-559
"	Circa Can. 1127. Cod. Juris. Can. De matrimonio contraído por católicos	XV-689
"	Dammatur opus cui titulus "Etudes sur Descartes" autore L. Laberthoniere	XV-340
"	De novis cultus seu devotionis formis non introducendis deque inolitibus in re abusibus tollendis	XV-687
Duda:		
"	La competencia en causas matrimoniales.	VI-309
"	Los libros de Gabriel D'Annunzio	VI-562
"	El Can. 2367, § 2 del Código de Derecho Canónico	XIII-145
"	Utrum sit licita masturbatio directa procurata, ut blenorragia detegatur et curetur	VIII-229
Instrucción:		
"	Instrucción a los Ordinarios sobre cierta literatura sensualística o sensual-mística.	V-387
"	A los Ordinarios sobre cierto género de literatura sensual o místico-sensual. Texto español	V-725

Aviso:

- " Aviso a los Ordinarios condenando la práctica de los escritores católicos de alabar en periódicos las estatuas, pinturas o libros abiertamente contrarios a la doctrina cristiana I-101
- " A los fieles y sobre todo a los de Alemania sobre las maquinaciones de las sectas, para provocar una falsa unidad de las Iglesias en la fusión de las distintas denominaciones cristianas VI- 61

Declaración:

- " Sobre la autenticidad de un paso de la Sagrada Escritura. Comma Iohanneum. VI-563

b.—SAGRADA CONGREGACION CONSISTORIAL**Decreto:**

- " Circa clericorum frequentiam in laicis Universitatibus I-423
- " De dismembración de la diócesis de Nueva Segovia y erección de la Prefectura Apostólica de la Montañosa XI-365
- " De mutatione Finium Dioecesium Novae Segoviae et Tuguegaraoanae XIV-816

Duda:

- " Acerca de las relaciones entre los clérigos y las sociedades llamadas Rotary Clubs VII-276
- " Del Sr. Delegado Apostólico en Filipinas sobre la cuestión de privilegios y declaración de la Sagrada Congregación VIII-565

Rescripto:

- " Sobre la Parroquia de Americanos VII- 9
- " Sobre la Parroquia de Binondo y administración espiritual de los chinos VI-188

Reglamento:

- " para la Predicación Sagrada I-484

Index:

- " facultatum quinquennialium. Formula IV. Revmo. Ordinario Tuguegaraoano pro III quinquennio III-793

Formula IV:

- " de las facultades que suele conceder a los Sres. Obispos de Filipinas para el quinquennio de 1930 a 1935 VIII-421

Designación:

- " del Ordinario de Jaro como tribunal de segunda instancia para la Archidiócesis de Cebú. XIV-413

Comunicación:

- " del pasaporte eclesiástico que deben llevar los italianos emigrantes I-102

c.—SAGRADA CONGREGACION DE SACRAMENTOS**Decreto:**

- " "Quam singulari" sobre la primera Comunión de los niños III-449

Rescripto:

- " por el que se concede de nuevo a Filipinas el antiguo privilegio respecto del III grado de consanguinidad X-659
- " La celebración de la Misa en la casa "presente cadavere" V- 5

Duda:

- " Sobre la Comunión de los enfermos ... VI-313
- " ¿Pueden los fieles hacer la Confesión sacramental y recibir la Sagrada Comunión cuando se administra la Eucaristía a los enfermos? VI-311
- " Ejercicios espirituales para las ordenaciones VII-229
- " Sobre el Ordinario de un cónyuge superviviente cuando pasa a segundas nupcias. III-620

Instrucción:

- " Para comprobar el estado libre de los emigrantes antes de contraer matrimonio. I-105
- " A los Ordinarios sobre algunas cosas que se han de evitar y otras que hay que tener presentes en la Celebración del Santo Sacrificio de la Misa y en la Administración y Conservación de la Sagrada Eucaristía VIII- 8

"	Sobre la competencia del juez en las causas matrimoniales por razón del cuasi-domicilio	VIII-569
"	De la Obligación de los Ordinarios de investigar diligentemente las costumbres de los ordenandos	IX-304
"	Para el simple sacerdote que administra el Sacramento de la Confirmación con delegación de la Sede Apostólica	VII-704
"	Sobre la consecución de dispensas de impedimento de consanguinidad en el primer grado de la linea colateral, mixto en segundo	IX-805
"	Para el sacerdote que por delegación de la Santa Sede administra la Confirmación.	XIII-351
"	Servanda a Tribunalibus diocesanis in pertractandis causis de nullitate matrimoniorum	XV- 3
"	" " "	XV-279
"	" " "	XV-340
"	" " "	XV-413
"	" " "	XV-542
"	" " "	XV-615
"	" " "	XV-761
"	" " "	XV-844
Circular:		
"	Sobre la Misa de campaña	III- 91
Letras:		
"	A los Exclmos. Señores Arzobispos, Obispos, Ordinarios de lugar acerca de las causas matrimoniales	X-665
Privilegio:		
"	Quinquenal para Filipinas en tiempo de Misiones	X-339
Código:		
"	Procesal al que deben atenerse los jueces delegados en causas de matrimonio rato no consumado según el Acta Apostolicae Sedis, págs. 389-436 (cita)	I-417

d.—SAGRADA CONGREGACION DEL CONCILIO

Vol. Pág.

Decreto:

"	Sobre los sacerdotes que ejercen el magisterio en las escuelas públicas	V-521
"	Sobre el uso de las campanas sagradas ..	IX-315
"	Sobre el modo de fomentar la instrucción catequística	XIII-491
"	Sobre peregrinaciones a santuarios célebres y modo de dirigirlas	XIV-411

Duda:

"	Servicio coral por turno	VI-263
"	Sobre materia funeraria	VI-493

Resolución:

"	Del 10 de Enero de 1923 en la que se explica que por la palabra <i>duelo</i> se entiende todo <i>desafío</i> , aún sin peligro de muerte ..	I-196
"	Legislación vigente en Filipinas sobre ayunos y abstinencias, con notas explicativas	II- 99
"	De una duda sobre las Misas del Día de Animas	II-778
"	Sobre precedencia del Vicario General ..	III- 92
"	Sobre sepulturas	VI-708
"	Caso de precedencia de Confradías	XV-337
"	Sobre la coeducación en las Escuelas Católicas de Filipinas	IX-649
"	Cuestión de funerales de la diócesis de Gallipoli	XI-645
"	Cuestiones de la facultad de los Ordinarios en la acción política de los Clérigos ..	V-375
"	Sobre la Misa Conventual	III-429
"	Sobre el Oficio Divino	III-429
"	De venatione clericorum	III-466
"	Circa donaria votiva et alienationes	III-753
"	Dismembración de parroquias	III-837

Instrucción:

"	Sobre los Congresos catequísticos	III- 93
"	A los Ordinarios diocesanos sobre la moda deshonesto de vestir en las mujeres.	VIII-321
"	Acerca de la Música Sagrada en las Iglesias	X-431

Cartas:

" Circular sobre la enseñanza de la doctrina a los niños	II-604
" Al Obispo de Citá Castellana sobre la anotación de los actos civiles (eclesiásticos, bautismo y también matrimonios) verificados en otra parroquia diversa de la del domicilio	VI-564
" Sobre indicación del derecho de Patronato.	VII- 10
" Al Obispo de Lila exponiendo los principios de la doctrina social católica	VII-698
" Relaciones entre las Asociaciones de Estudiantes Católicos con las asociaciones neutras	VIII-620

Indulto:

" De S. S. Pío XI a las Diócesis de Filipinas sobre Ayuno y Abstinencia	X-577
---	-------

e.—SAGRADA CONGREGACION DE RELIGIOSOS.**Decreto:**

" Sobre la profesión in artículo mortis...	I-197
" No es lícito dar la bendición o consagración de vírgines a las mujeres que viven en el siglo	V-376

Instrucción:

" Sobre la clausura de monjas de votos solemnes	IV-788
" A los Superiores y Superiores de familias religiosas láicas sobre la obligación de instruir debidamente a los súbditos en la doctrina cristiana	VIII-324
" A los Superiores Mayores de las Ordenes y Sociedades de Clérigos sobre la formación clerical y religiosa de los alumnos llamados al sacerdocio así como también acerca del examen previo a la recepción de las órdenes sagradas	X-432

Declaración:

" Acerca del recurso contra el decreto de dimisión del religioso profeso de votos temporales	II-179
--	--------

Carta:

"	Sobre la cooperación de las religiosas a la Acción Católica	VI-64
"	A los Ordinarios de Italia, sobre la cruzada contra las modas inmodestas, especialmente en las escuelas dirigidas por religiosas	VII- 12

Resolución:

"	El Capítulo General en las Congregaciones de derecho diocesano	III-464
"	La limitación del cargo de Moderador General para los fundadores de Congregaciones	III-837

f—SAGRADA CONGREGACION DE PROPAGANDA FIDE*Propaganda Fide:***Decreto:**

"	Sobre la Unión misional del Clero en Filipinas y su reglamento	X-340
"	Reglamento de la Unión misional del clero en Filipinas	X-342
"	Declarando el privilegio de rezar los maitines del día siguiente después de las doce del día anterior a favor de todos los que tienen la obligación de rezar el oficio ...	XIV-210
"	Encomendando la administración de la Nueva Prefectura Apostólica de Mindoro a los Padres Misioneros de la Sociedad del Verbo Divino	XIV-815

Duda:

"	Sobre el Calendario en las Misiones	XII- 4
---	--	--------

Declaración:

"	Sobre los privilegios de que gozan los adscritos a la Unión Misionaria del Clero ...	V-583
---	--	-------

Carta:

"	A los Superiores de Ordenes y Congregaciones religiosas que se dedican a las Misiones, haciendo algunas recomendaciones para una obra más eficaz en saludables frutos	II- 8
---	---	-------

“	Circular del Consejo Supremo General de la Obra de la Propagación de la Fe sobre el progreso y noticias de la misma Obra.	VII- 82
Instrucción:		
“	Para los Institutos religiosos femeninos sobre la protección de la vida de los niños y de las madres en tierras de Misiones	XIV-560
<i>Obra Pontificia de la Propagación de la Fe:</i>		
Declaración:		
“	Sobre los religiosos y religiosas que no pueden pagar la cuota para la inscripción en la Obra Pia	VI-371
“	Sobre las relaciones entre la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe y los Institutos religiosos misioneros	VI-636
Indulgencias:		
“	Y Privilegios de la Propagación de la Fe.	VI-654
Carta:		
“	Estableciendo en Filipinas la Obra Pia de la Propagación de la Fe y nombrando Presidente del Consejo Nacional	IX-366
“	Estatutos de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe en Filipinas	IX-368
“	A los Directores de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe	X-123
“	A los Directores nacionales y diocesanos con instrucciones sobre el Día Misional. (1932)	X-489
“	A los Directores nacionales y diocesanos de la Obra. (1933)	XI-567
“	Del Excmo. Mons. Salotti a los Presidentes nacionales	XII-480
“	Del Excmo. Mons. Salotti sobre el Día Misional. (21 de Octubre de 1934)	XII-572
Balance:		
“	Ejercicio de año 1924	IV-178
“	Sumas administradas por dicha Obra en el ejercicio de 1 de Julio de 1928 a 1929.	VIII-230

Llamamiento:

"	Día Misional de 1931	IX-723
"	Día Misional de 1933	XI-567
"	Día Misional de 1935	XIII-631
"	Día Misional de 1937	XV-770

g.—SAGRADA CONGREGACION DE RITOS**Decreto:**

"	Estableciendo la festividad de la Virgen bajo el título de Auxilio de los Cristianos	IV-94
"	Sobre el proceso de Beatificación y canonización del V. Ezequiel Moreno	IV-250
"	Sobre las virtudes heroicas del Ven. Siervo de Dios Don Juan Bosco	V-381
"	Santa Teresita del Niño Jesús, Patrona de las Misiones y de los Misioneros	VI-322
"	Se instituye a San Jerónimo Emiliano, Patrón de huérfanos y abandonados ...	VI-497
"	Extenditur facultas celebrandi Misam Votivam D. N. Jesu Christi, Summi et aeterni Sacerdotis	XIV-633
"	Festum Sancti Ioannis de Bosco ab universa Ecclesia cum Officio et missa propria celebrandum decernitur	XIV-477
"	Sobre el modo de hacer las cartas postulatorias	XIII-363
"	Sobre el modo que ha de seguirse en el examen de los procesos informativos en la introducción de los casos de beatificación	XIII-767
"	Sobre la Fiesta titular de la Parroquia ..	VII-485
"	Sobre los Patronos de las Misiones	VII-486
"	De Missa Votiva D. N. Jesu Christi, Summi et Aeterni Sacerdotis	XV-339

Epístola:

"	En que se trasmite a los Ordinarios la fórmula de consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús	IV-75
"	Fórmula de Consagración	IV-76

Instrucción:

"	Acerca de las Misas durante la exposición de las cuarenta horas	V-444
---	---	-------

"	Sobre las Misas que se celebren durante el tríduo solemne de la Cuarenta Horas. Texto español	V-518
"	Sobre privilegios que suelen conceder los Sumos Pontífices para el Tríduo u Octavario solemne dentro del año de la Beatificación o Canonización de algún Santo.	V-517
"	Para la comunión de muchos enfermos.	VII-276
"	Sobre los privilegios que suelen concederse por el Sumo Pontífice por rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos para celebrar un Tríduo u Octavario dentro del Año de la Beatificación o Canonización	X-231

Fórmula:

"	Para la Bendición de un Seismógrafo ..	III- 90
"	Para la bendición de una Biblioteca	III- 91
"	Para la bendición de un Archivo	III- 91
"	De Consagración del Género Humano al Sagrado Corazón de Jesús (17 de Octubre de 1925).	V-379
"	De Consagración del Género humano al Sagrado Corazón de Jesús. (Pio XI) ...	VII-634
"	Consagración del Género Humano al Sagrado Corazón de Jesús	IX-674
"	Para la bendición nupcial fuera de la Misa que se ha de dar por indulto apostólico cuando no se dice la Misa	VII-713
"	Bendición de utensilios para alpinistas ..	X-118

Rescripto:

"	Sobre los escapularios encerrados en pequeños estuches	V-585
---	--	-------

Duda:

"	Sobre el versículo "Fidelium Animae" que se debe decir después de todas las horas aún después de Tercia cuando sigue la Misa Conventual	I-108
"	Sobre el último Evangelio de la Misa que se celebra delante del Smmo. solemnemente expuesto	I-274
"	Sobre el Cirio Pascual	I-417
"	Sobre el traslado de la Festividad del Sagrado Corazón de Jesús	I-417

"	Sobre la Consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús	IV-793
"	Las Iglesias de religiosos que tienen servicio del coro no estan obligadas a la segunda Misa o tercera Misa conventual que algunas veces prescriben las rúbricas.	V-520
"	Sobre Misas rezadas en el Altar donde está el Santísimo expuesto en la custodia, aunque esté velado, o delante del copón con el Sagrario abierto	V-657
"	No se puede tocar a muerto o poner paños negros en los días en que está prohibida la Misa exequial absente cadavere.	VI- 66
"	Sobre la oración que debe decirse en la Misa del Santísimo Sacramento	VI-321
"	Si en la Misa del Sábado Santo se debe decir la oración del Santísimo Sacramento en caso de que se empiezen entonces las cuarenta horas	VI-566

Urbis et Orbis—Oficios y Misas:

"	Oficio y Misa de Santa Teresita del Niño Jesús	V-659
"	Lección IX abreviada de Sta. Teresita del Niño Jesus, día 3 de Octubre	VI-259
"	Oficio y Misa de Santa Teresita del Niño Jesús, 3 de Octubre	VI-499
"	Oficio y Misa del Beato Juan María Vianney, 9 de Agosto	VI-506
"	Oficio y Misa del Sagrado Corazón de Jesús	VII-241
"	Oficios de la Infraoctava del Sagrado Corazón de Jesús	VII-277
"	Oficio de Santa Margarita Maria Ala coque	VII-781
"	Die 11 Octobris. Maternitatis Beatae Mariae Virginis. Oficio	X-350
"	Die 13 Maii. Oficium Sancti Roberti Bellarmini. Oficio y misa	X-360
"	Die 15 Novembris. Sancti Alberti Magni. Oficio y Misa	X-367
"	Oficio y Misa de San Gabriel de la Dolorosa	X-668
"	Lección IX para la conmemoración de S. Gabriel de la Dolorosa	XII- 76

"	Misa votiva de N. S. Jesucristo Sumo y eterno Sacerdote	XIV-288
"	Oración y lecciones en la Fiesta de la Preciosísima Sangre de N. S. Jesucristo ..	XIII-421

Causa:

"	De Beatificación o Declaración de Martirio de los Siervos de Dios Martín de San Nicolás y Melchor de San Agustín ..	VII-234
---	---	---------

Variaciones:

"	Del calendario, Breviario y Misal Romanos	X-119
"	En las rúbricas del Breviario y Misal Romanos	XIII-699

h.—SAGRADA CONGREGACION CEREMONIAL**Decreto:**

"	Sobre el título de Excelencia Reverendísima	IX-252
---	---	--------

i.—SAGRADA CONGREGACION DE NEGOCIOS EXTRAORDINARIOS**Concordato:**

"	Entre la Santa Sede y Lituania	VI-260
---	--------------------------------------	--------

Carta:

"	Al Sr. Arzobispo de Manila sobre Acción Católica	XII-270
---	--	---------

j.—SAGRADA CONGREGACION DE SEMINARIOS Y UNIVERSIDADES**Decreto:**

"	De relatione super statu Seminariorum singulis trieniis transmitenda	IV-287
"	De erección del Seminario Interdiocesano para las Islas Filipinas en la Ciudad de Manila	VII-236
"	Aprobando los Estatutos de la Universidad de Santo Tomás de Manila	XIV-484
"	Nota Histórica sobre las facultades eclesiásticas de la Universidad de Santo Tomas. Fundación del Seminario. Estatutos Vigentes	XIV-485

Documentos:

"	Relativos a la institución del Colegio de Educación en la Universidad de Santo Tomás de Manila	IV-429
"	Se concede facultad para admitir alumnas en la Universidad de Santo Tomás de Manila	XIV-211
"	Decretos nombrando visitadores apostólicos para los seminarios de Filipinas ..	XV-550

Declaración:

"	Queda en pie la obligación de cursar antes la carrera de Filosofía, para poder aspirar a los grados en Teología o en Derecho Canónico	V-443
"	Sobre la necesidad de que los seglares hayan estudiado filosofía escolástica antes de ser admitidos al estudio del Derecho Canónico	VI-509

Epístola:

"	A los Ordinarios sobre la preferencia que ha de darse en los seminarios a la enseñanza del modo de hacer la catequesis ...	V- 77
---	--	-------

Carta:

"	A los Arzobispos y demás Ordinarios de lugar sobre los estudios de las cosas orientales y sobre la catequesis que se han de promover cada vez más en los seminarios	VIII-573
"	Del Prefecto de la misma Emmo. Card. Bisleti a los Revmos. Ordinarios de Italia acerca de los Seminarios	X- 57
"	Al M. R. Padre Rector de la Universidad de Santo Tomás sobre unas fotografías enviadas a Roma	XI-428

Ordenaciones:

"	Para poner en práctica la Constitución Apostólica "Deus scientiarum" sobre las Universidades y Facultades de estudios eclesiásticos	IX-652
---	---	--------

Aprobación:

"	De algunas tesis propuestas por Profe-	
---	--	--

sores de Filosofía como contenidas en la
Doctrina de Santo Tomás de Aquino

X- 48

Resolución.

" De algunas dudas sobre el Motu Proprio
Doctoris Angelici y sobre las XXIV tesis
filosóficas examinadas y aprobadas por
esta Sagrada Congregación

X- 55

k.—SAGRADA CONGREGACION PARA LA IGLESIA ORIENTAL

Decreto:

" Sobre el modo de archivar los documen-
tos eclesiásticos en Rusia durante la per-
secución

VI-635

" Acerca de los Clérigos orientales, tanto
seculares como religiosos que de los ter-
ritorios o Diócesis Orientales emigran a
las Américas septentrionales, Central o
Meridional o a las regiones de Australia
para el cuidado espiritual de los fieles del
propio rito

VIII-576

" Acerca de los Clérigos Orientales que re-
cogen limosnas, dinero o estipendios de
Misas o acompañan a los mismos fuera
de los regiones o diócesis orientales

VIII-584

Duda:

" Sobre si los decretos de libros prohibidos
obligan también a los orientales, aun los
dados por la S. C. del Santo Oficio

VI-566

" Sobre la competencia de la Sagrada Pe-
nitenciaria Apostólica en los negocios del
fuero interno de los orientales

VIII-722

Aviso:

" Sobre la colecta de limosnas y extipen-
dios de Misas

VI-343

" Notificación sobre la necesidad de acudir
a la Sagrada Penitenciaria en lo que se
refiere a indulgencias

XIV- 69

l.—CONGREGACION ESPECIAL DE CARDENALES

Dudas Resueltas:

" La facultad de dispensar el ayuno euca-

	rístico a favor de los Institutos religiosos pertenece a la Congregación de Religiosos	I- 37
"	Los negocios relativos a las obligaciones anejas al Orden Sagrado y a la validez del mismo Orden tratándose de Religiosos los debe resolver la Congregación de Sacramentos	I-37
"	¿Que Congregación es competente en los siguientes casos:	
	a.—Sacerdotes-maestros o discípulos en escuelas seglares.	
	b.—Asociaciones del Clero y unión entre ellas.	
	c.—Erección o supresión de alguna dignidad en los cabildos.	
	d.—Rentas y bienes de la Mesa Episcopal	I- 37
"	¿A quién corresponde la intervención en la enajenación o venta de los bienes de los Seminarios?	I- 37

III. TRIBUNALES ROMANOS

a.—SAGRADA PENITENCIARIA APOSTOLICA

Decreto:

"	Sobre las Indulgencias Plenarias llamadas "Toties quoties" que para ganarlas está mandada la visita de alguna Iglesia.	VIII-655
"	Concediendo Indulgencia Plenaria por rezar el Oficio Divino ante el Santísimo ..	IX-253
"	Extendiendo a las Monjas y demás personas en Comunidad la Indulgencia Plenaria por la recitación del Oficio Divino.	IX-254
"	Indulgencias del Via Crucis que pueden ser ganadas por los enfermos	IX-371
"	Indulgencias concedidas al piadoso ejercicio del Via Crucis	X-493
"	Acerca de las Facultades de poner Indulgencias a las piadosas obras y objetos de devoción y de otros indultos análogos que en adelante se han de conceder directamente solo por la Sagrada Penitenciaría.	XI-649

"	Indulgencias que se ganan por la recitación del Rosario y el piadoso Ejercicio del Via Crucis	XII- 77
"	Sobre ciertas indulgencias anejas a la recitación del Pater, Ave y Gloria, seis veces repetidas	XII- 7
"	Se concede indulgencia plenaria a los que acuden a las solemnes procesiones eucarísticas	XII- 10
"	Indulgencias anejas a las estaciones	XII-140
"	Indulgencias anejas a la recitación del Angelus u otra equivalente	XII-142
"	Indulgencias que se ganan rezando el Oficio ante el Santísimo	XII-210
"	La invocación recitada en la confección y reparación del mueblaje y de las vestiduras litúrgicas es enriquecida con Indulgencias	XII-211
"	Indulgencias que se ganan el día dedicado al Romano Pontífice	XII-272
"	Sobre preces enriquecidas con indulgencias	XII-501
"	Condiciones necesarias para ganar la indulgencia de la Portiuncula en la Iglesia de Santa María de los Angeles	XIII-771
"	Se reserva exclusivamente la absolución de la excomunión en que incurren los sacerdotes que atentaren contraer matrimonio, aun simplemente civil, y la admisión a la participación de los sacramentos, a la manera de los simples fieles, de los que actualmentè cohabitaren aun sin perjuicio de la castidad, con alguna mujer.	XIV-634
"	Quo Indulgentiae extenduntur pio excerptio adnexae quod "Dies pro Missionibus" nuncupatur	XIV-723
"	Por el que se extiende a los clérigos en general las gracias concedidas a los que rezan el Oficio Divino en presencia del Santísimo Sacramento	XV-631
Duda:		
"	Circa potestatem episcoporum quasdam facultates communicandi	V-263
"	Sobre el privilegio concedido a los sacerdotes en la Constitución Apostólica	

"Auspicantibus Nobis" sobre altar privilegiado	VII-354 VII-408
" Sobre la prorrogación de gracias espirituales concedidas en la Constitución "Auspicantibus"	VIII-231
" Sobre la Indulgencia "toties quoties" aneja a los Crucifijos	VII-787
" Sobre las cláusulas "Visitando la Iglesia u Oratorio" y "rezando a intención del Sumo Pontífice"	XII- 10
" Sobre Indulgencias anejas a las Estaciones	XII-143
" Sobre las indulgencias anejas a las jaculatorias	XII-272
" Sobre el Can. 934, § 2 del Código de Derecho Canónico	XIII-146
" Declaración del decreto "Lex Sacri Coelibatus" diei 18 aprilis	XV-552

Aviso:

" A los confesores sobre las facultades durante el año jubilar	II-700
" Sobre el uso de las facultades concedidas a los Confesores con motivo de la extensión del jubileo extraordinario y sobre el modo de ganar la indulgencia jubilar.	XII-352
" Sobre el modo de enviar la correspondencia a la Sagrada Penitenciaría	XIII-560

Indulgencias:

" Oración indulgenciada en favor de las Misiones	IV-795
" Al acto solemne de la Dedicación del género humano en la Fiesta de Ntro. Señor Jesucristo Rey	V-377
" Al Acto de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús	VI-567
" Sumario de las Indulgencias e Indulto de la Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida canónicamente en la Iglesia de Santa María supra Minervam de la ciudad de Roma	VII-488
" La Invocación a la Virgen María, "Regina Apostolorum, Ora pro nobis"	IX-254

"	Por visitar la Imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe	X-442
"	A los que frecuenten el ejercicio de las cuarenta horas	XII- 8
"	Al ejercicio que en memoria de N. S. Jesucristo moribundo se practica los viernes, al toque de la campana	XII-141
"	En memoria del Jubileo de la Redención Humana	XII-502
"	Las preces que se han de rezar despues de la Misa.	XII-570
"	Secuencia "Stabat Mater Dolorosa"	XIII- 4
"	Para el dia "Pro missionibus"	XIII- 6
"	Ciertas preces en memoria de las llagas de N. S. Jesucristo	XIII- 7
"	En favor de los difuntos	XIII- 79
"	Por la asistencia al oficio llamado de las Tinieblas	XIII-560
"	La visita al Smo. Sacramento reservado en el Santo Sepulcro durante dos días de la Semana Santa	XIII-770
"	A la visita llamada vulgarmente de las Siete Iglesias	XIII-557
"	A la visita espiritual a Jesús Sacramentado	XIII-768
"	Al piadoso ejercicio de la visita llamada regularmente de los Siete Altares	XIV- 70
"	Al toque de campana en la feria sexta ..	XIV-341
"	Del Triduo antes de Pascua	XIV-413
"	Algunas preces en honor del Santísimo Sacramento	XII-638
"	Al ejercicio piadoso del Día Sacerdotal ..	XV-632

b.—SAGRADA ROTA ROMANA

Causa:

"	De nulidad de matrimonio entre Ettore Musarelli con María Luisa De Vannes ..	I-340
"	De nulidad de matrimonio Marconi O'Brien	V-587

IV. OFICIOS DE LA CURIA ROMANA
SECRETARIA DE ESTADO. (PIO XI)

Vol. Pág.

Carta Circular:

"	Sobre instalaciones eléctricas en las Iglesias	II-123
"	Pontificia Comisión Central de Arte Sagrado	IV-219
"	Para los Obispos de Italia sobre la tutela e incremento del arte sagrado	IV-220
"	Aplicación de la legislación sobre arte sagrado a las comisiones diocesanas o interdiocesanas	IV-223
"	A los Representantes de la Santa Sede en el extranjero sobre el Año Santo	XI- 83

Carta:

"	De agradecimiento y felicitación al Sr. Obispo de Tuguegarao por el ejemplar de las Actas del Sínodo diocesano	II-217
"	A todos los representantes de la Santa Sede sobre la persecución de la Iglesia en Méjico	IV-599
"	Al Obispo de Tuguegarao sobre limosnas enviadas a la Santa Sede	V-486
"	Al Obispo de Cebú sobre limosnas ofrecidas a la Santa Sede.	V-543
"	Al Presidente de la Junta Central de Acción Católica Italiana	V-655
"	A los Caballeros de Colón de Manila ...	VII-788
"	Al Ilustrísimo Sr. Obispo de Cebú sobre una limosna ofrecida a la Santa Sede..	VII-409
"	Al Comendador Augusto Ciriaci sobre la Acción Católica y obras auxiliares	VIII-621
"	Al M. R. P. Provincial de Dominicos en contestación a otra del Provincial dando las gracias por la publicación de la Constitución "Deus Scientiarum"	X-282
"	A la Semana social de Lille	X-579
"	San Juan de la Cruz es declarado Doctor de la Iglesia Universal	V- 1
"	Del Emmo. Cardenal Pacelli al Excmo. Sr. Delegado Apostólico de S. S. en Filipinas. Memorandum anejo a la anterior carta sobre la inmoralidad principalmente en el cinematógrafo	XIII-424

Breve:

" Apostólico en que se declara a Nuestra Señora de Guadalupe Patrona de Filipinas	XIII-701
---	----------

Nombramiento:

" Nombramiento de nuevo secretario. Mons. Pacelli	VIII-232
---	----------

Revocación:

" Se revocan las letras de 1 de diciem- 1918 sobre el modo de transmitir las denuncias al Santo Oficio	V-587
--	-------

V. COMISIONES**a.—COMISION PONTIFICIA DE RE BIBLICA****Decreto:**

" Es necesario el Doctorado en Teología para conseguir grados en Sagrada Escritura	V-441
" Sobre la obra de Federico Schmidtke titulada "Die Einwanderung Israels in Kanaan"	XII-356
" Sobre la falsa interpretación de dos textos bíblicos: Psalmi XV, 10-11, Math. XVI, 26	XI-495
" Sobre el uso de versiones de la S. Escritura en las Iglesias	XII-571

b.—COMISION INTERPRETADORA DEL CODIGO DE DERECHO CANONICO**Declaraciones autenticas:**

" Algunas prescripciones del decreto "Decorem Domus Dei" siguen en vigor ...	II-108
" Los votos, simples perpétuos en relación con la dimisión de un religioso	II-108
" Can. 199, § 1, y 874, § 1. Potestad delegada para oír confesiones	II-108
" Can. 391, § 1. Distribuciones corales ..	II-108
" Cap. 396, § 2. Queda prohibida la opción de que se habla en este canon	II-108

"	Can. 422. Canónigos jubilados y sus obligaciones corales	II-109
"	Can. 542. Explicación de las palabras "Qui sectae acatholicae adheaserunt" ..	II-109
"	Can. 567, § 1, y 578, n. 1. Los novicios tienen derecho a los sufragios en caso de muerte	II-109
"	Can. 569, § 1. Las palabras "nisi constitutiones aliud ferant" y la palabra "libere"	II-109
"	Can. 621. Qué se entiende por la palabra "mendicantis"	II-109
"	Can. 736 y 98. Los bautizados en rito distinto	II-109
"	Can. 882, § 4. Facultad de celebrar Misa en casas privadas	II-110
"	Can. 987 ¿Es necesario que el padre o la madre sean católicos o es suficiente que lo sea uno de ellos para estar uno impedido de conformidad con este canon en relación al matrimonio?	II-110
"	Can. 1,205. Sepultura en Iglesia subterránea	II-110
"	Can. 1,215. Utrum periculum offenssionis sit causa ut cadaver non tranferatur ad ecclesiam ubi funus persolvatur.	II-110
"	Can. 1,355. 1,356. La colación de parroquias y las taxas en favor del Seminario.	II-110
"	Can. 1,990. Facultades del Obispo en casos matrimoniales, la Constitución "Dei Miseratione" y el Decreto "Tametsi" ..	II-110
"	Al Can. 1,252, § 4. La Ley de ayuno y abstinencia en Francia	III-373
"	Al mismo Can. El ayuno en los días festivos, cuya vigilia cae en lunes	III-373
"	A los Can. 339 y 466. Fiestas suprimidas.	III-374
"	Al Can. 1,247, § 1. Días de precepto que no constan en el canon dicho dejan de serlo para el futuro	III-428
"	Al Can. 505. Los superiores menores locales no se nombren para mas de tres años; aplicación a los directores de escuelas, hospitales, etc	III-465
"	Al Can. 1,59, § 3. Quién debe conceder o a quién se debe acudir para conseguir las	

licencias del decreto "Docente Apostolo" ¿a la Santa Sede o al Ordinario?	III-467
" A los Can. 97 y 1077. Quid si copula illi- cita praeceserit nativitatem nubendae, de qua dubitari possit an sit filia vel soror alterius partis"	III-620
" A los Can. 4 y 10. Fuerza retroactiva del Código en cuanto a esponsales y ma- trimonio	III-621
" Al Can. 1267. Qué se entiende por casa religiosa o pia en relación a la custodia de la Sagrada Eucaristía	III-752
" Al Can. 139, § 4. Los Cardenales, Obis- pos residenciales o titulares ¿pueden aceptar cargo de diputados?	III-839
" Al mismo Can. Sobre los sacerdotes que se presentan el mismo cargo de diputados.	III-840
" Al Can. 189. El Ordinario debe aceptar la renuncia dentro del mes de presentada.	IV-112
" Al Can. 465, § 4 y 5. El Vicario susti- tuto y sus facultades en orden al sacra- mento del matrimonio	IV-112
" A los Can. 466 y 473. El Vicario ecóno- mo encargado de varias parroquias va- cantes y la Misa pro populo	IV-273
" A los Can. 777. Extensión de la palabra "ilegitimi"	IV-273
" Al Can. 1274. En qué Iglesias se puede hacer la Exposición solemne el día del Corpus y su infraoctava	IV-274
" Al Can. 987, n. 1. Extensión de la pala- bra "filiorum"	IV-490
" A los Can. 1517 y 1551. Reducción de cargas de Misas de fundación por los Ordinarios	IV-491
" Al Can. 1565. Del Foro competente ...	IV-554
" A los Can. 1874 y 1894. La Sentencia en el juicio	IV-554
" Al Can. 1964. Del tribunal competente en las causas matrimoniales	IV-555
" Al Can. 2233. Sujeto de la potestad co- activa	IV-623
" Al Can. 462. Derecho del párroco en las procesiones	IV-624
" Al Can. 199 y 874. Delegación para oír confesiones	V-473

"	Al Can. 542. Sobre invalidez de noviciado.	V-474
"	Al Can. 1261. La visita de los Ordinarios a sus diócesis	VI-568
"	Sobre las Cofradías del Ssmo. Sacramento.	V-442
"	Sobre el arancel en los derechos por funerales	V-443
"	Sobre la Exposición pública del Santísimo Sacramento	V-443
"	Sobre confesión de religiosas	VI-192
"	De absoluteione in periculo mortis	VI-192
"	De dispensationibus matrimonialibus ..	VI-192
"	De Subdelegatione assistendi matrimoniis	VI-192
"	Sobre la Forma de la Celebración del Matrimonio	VI-373
"	Sobre matrimonios mixtos ilícitos	VI-373
"	De sacris benedictionibus	VII-411
"	De impedimento publicae honestatis ...	VII-411
"	De dispensatione ab abstinentia et ieiunio.	VII-411
"	De positionibus seu articulis argumentorum	VII-411
"	De iure accusandi matrimonium	VII-411
"	De litteris dimissoriis	VII-716
"	De matrimoniorum acatholicorum	VII-716
"	De ieiunio in consecratione Ecclesiae ...	VII-716
"	De Sepultura ecclesiastica	VII-716
"	De alienatione bonorum ecclesiasticorum	VII-717
"	De collatione primae tonsurae	VIII-355
"	De Optione	VIII-355
"	De benedictione papali	VIII-356
"	De matrimonio filiorum apostatarum ..	VIII-356
"	De ultimis voluntatibus	VII-356
"	De iure denunciandi nullitatem matrimoniorum	VII-356
"	De noviciatus interruptione	VIII-657
"	De Diacono Sacram. Communionem ministrante	VIII-658
"	De Filiis legitimatis	VIII-658
"	De Concessione indulgentiarum	IX-255
"	De Legitimatione prolis	IX-255
"	De ecclesiae consecratione	IX-316
"	De Substitutione choralis	IX-316
"	De consultoribus dioecesanis	IX-316
"	De ultimis sacramentis ministrandis ...	IX-677
"	De aetate confirmandorum	IX-677

" De causis matrimonialibus	IX-677
" De declaratione nullitatis matrimonii ..	IX-677
" De celebratione matrimonii	IX-727
" De matrimoniis acatholicorum	IX-727
" De processu informativo in causis servorum Dei	IX-727
" De concursu paroeciali	X-675
" De impedimento publico matrimonii	X-675
" De separatione coniugum	X-675
" De constitutione tribunalis collegialis ..	X-676
" De sacrarum reliquiarum authenticitate	XI-653
" De matrimonii accusatione	XI-653
" De privilegiis S.R.E. Cardinalium	XII-708
" De sectae atheistae adscriptis	XII-709
" De electione abbatisae	XII-709
" De religiosis dimissis	XII-709
" De confessione navigantium	XII-709
" De collationibus moralibus	XIII-561
" De confessione religiosarum	XIII-561
" De anno novitatus	XIII-562
" De postulatione in causis Servorum Dei.	XIV-414
" De sacra Communione in Nocte Nativitatis Domini	XIV-414
" De cessione bonorum a religioso mutanda.	XIV-559
" De tempore Sacrae ordinationis	XIV-560

VI. DELEGACION APOSTOLICA EN FILIPINAS

Carta:

" De S. E. el Sr. Delegado Apostólico al M. R. P. Secretario de la Comisión de Música Sagrada en la Archidiócesis de Manila.	II-188
" Entrevista con el Sr. Delegado de S. S. sobre música sagrada	I-398
" Los 14 "No" que deben tener presentes los Directores de Coros	I-401
" Sobre el libro en que se refuta la doctrina de la llamada Iglesia Filipina Independiente	III-476
" Del Santo Padre con una limosna con motivo de un baguio	VII- 7
" Recomendación de un Libro de Mons. Jurgens	IX-257
" Del Excmo. Sr. Delegado Apostólico sobre la materia para el Santo Sacrificio.	XIII-435

" Acerca de la moda e inmodestia en el vestir. Entrevista con el Sr. Delegado Apostólico

III-453

Decreto:

" Ad exequendum mandatum S. C. Consistorialis de mutatione finium Dioecesium Novae Segoviae et Tuguegaraoanae.

XIV-818

" Nombramiento del Ilmo. Mons. Almarines como Administrador Apostólico de la Diócesis de Calbayog

XV-335

Cablegrama:

" Del Santo Padre a S. E. Mons. Piani sobre la persecución en Méjico

IV-505

Entrevista:

" Con el Sr. Delegado Apostólico sobre la mayor difusión de la enseñanza del catecismo

III-395

" Reglamento de la Congregación del Catecismo

III-400

Obra Pontificia de la Propagación de la Fe:

" Carta de la S. C. de Propaganda Fide al Sr. Delegado sobre los privilegios de las Congregaciones Misioneras en Filipinas

V-221

" Las Obras Misionales en Filipinas. Entrevista con el Sr. Delegado Apostólico.

VII-377

" Organización en las diversas diócesis de Filipinas. Directores diocesanos

IX-619

" Circular a los Directores diocesanos sobre la Organización de la Obra

IX-731

" Circular a los Directores diocesanos sobre los Comités parroquiales

IX-734

" Carta al Excmo. Sr. Director Nacional de la Obra en Filipinas sobre la relación y balance de la misma enviado a Roma ...

X-348

" Carta de felicitación al P. Director de la Obra en Calbayog

XI-238

" Circular a los M. RR. PP. Directores diocesanos de la Obra en Filipinas

XI-367

" Circular a los M. RR. PP. Directores dio-

cesanos de la Obra acerca de las tres obras Pontificias de: la Propagación de la Fe; la Santa Infancia y la de San Pedro Apóstol	XI-429
" Circular del M. R. P. Encargado de los Asuntos de la Delegación Apostólica sobre la circular de Mons. Salotti	XII-482
" Circular a los M. RR. PP. Directores diocesanos de la Obra de la Propagación de la Fe. Año 1935	XIII-563
" Circular sobre la Colecta misional correspondiente al año 1935	XIV-563
" Carta de S. E. Mons. Piani a los Directores de la Obra en las diversas diócesis.	XV-554
" Carta de la Obra de la Propagación de la fe sobre la Colecta misional en Filipinas correspondiente al año 1936	XV-481

VII. JERARQUIA ECLESIASTICA EN FILIPINAS

S.S. el Papa Pío XI	VII- 3
Excmo. Sr. Delegado Apostólico, Mons. G. Piani	VII- 69
Excmo. Sr. Arzobispo de Manila, Mons. M. O'Doherty	VII-143
Excmo. Sr. Obispo de Cebú, Mons. J. P. Gorordo	VII-209
Excmo. Sr. Obispo de Lipa, Mons. A. Verzosa	VII-275
Excmo. Sr. Obispo de Jaro, Mons. J. McClosky	VII-335
Excmo. Sr. Obispo de Nueva Segovia, Mons. S. Sancho	VII-407
Excmo. Sr. Obispo de Calbayog, Mons. S. Hacbang	VII-463
Excmo. Sr. Obispo de Zamboanga, Mons. J. Clos	VII-541
Excmo. Sr. Obispo de Nueva Cáceres, Mons. F. Reyes	VII-613
Excmo. Sr. Obispo de Tuguegarao, Mons. C. Jurgens	VII-693
Excmo. Sr. Obispo auxiliar de Manila Mons. W. Finneemann	VII-759
Excmo. Sr. Obispo de Lingayen, Mons. César Ma. Guerrero	VIII- 4

Excmo. Sr. Obispo de Cagayan de Misamis, Mons. T. G. Hayes	XII-139
Excmo. Sr. Obispo de Cebú, Mons. G. Reyes	XII- 1
Excmo. Sr. Obispo de Zamboanga, Mons. L. del Rosario	XII- 75
Excmo. Sr. Obispo de Bacolod, Mons. C. Lladoc	XII-203
Ilmo. Sr. Prefecto Apostólico de Palawan, Mons. Victoriano Román San José	VIII- 69
Ilmo. Sr. Prefecto Apostólico de la Montañosa, Mons. Octovio Vandewalle	XII-269

VIII. EPISCOPADO FILIPINO

Documentos colectivos.

Pastoral:

" Sobre vocaciones eclesiásticas	I-181
" Con motivo de la persecución en Méjico.	VI-712
" Acerca del Primer Congreso Eucarístico Nacional	VII-363
" Sobre el XV centenario del Concilio Efesino	IX-546
" Sobre el Congreso Eucarístico Internacional	XI-279
" On the Thirty-Third International Eucharistic Congress	XIII-288
" Sobre el Congreso Eucarístico Internacional de Manila	XIII-220
" Sobre el "Birth Control"	XV-690

Circular:

" Condenando la secta de "Los legionarios del Trabajo"	I-279
" Prohibiendo enviar jóvenes católicos a los Colegios protestantes	XIII-438

Aviso:

" A los párrocos sobre proclamas de matrimonio en distintas diócesis	II-125
--	--------

Acción Católica:

" Estatutos de la Acción Católica en Filipinas	V-604
--	-------

" Breve noticia de la Acción Católica en Filipinas	V-662
" La Acción Católica en Filipinas, Continuación	V-730
" Instrucciones sobre el establecimiento de la Acción Católica en Filipinas	V-738
" Asociación de Niños Católicos	VI-207
" Reglamento de las Juntas diocesanas de la Acción Católica en Filipinas	VI-455
" Reglamento de las Juntas parroquiales de la Acción Católica en Filipinas	VI-466
" La Acción Católica y la Acción Política. Instrucciones a los comités directivos de las Federaciones nacionales, Centros diocesanos y grupos parroquiales	IX-292
	VIII-560

Conferencias:

" Determinaciones de la Junta de Obispos, año 1933	XI-235
" Conclusiones adoptadas por los Excmos. Ordinarios locales en las Conferencias celebradas en Manila los días 16-20 de Octubre de 1933 bajo la presidencia del Sr. Delegado	XI-711
" Conferencia anual de 1937. Acuerdos tomados sobre el Octavario de la Unidad de la Iglesia y sobre el IV Mandamiento de la Iglesia	XV-773

IX. PROVINCIA ECLESIASTICA DE MANILA**a.—ARZOBISPADO DE MANILA****Pastoral:**

" Instrucción Pastoral acerca de la Enseñanza del Catecismo	XI-286
---	--------

Circular:

" Señalando los límites de las Parroquias sur de Manila	III- 57
" De indicción del II sínodo diocesano ...	III-203
" Suspensión a divinis del Padre Alipio Ramirez	III-531
" Suspensión a divinis contra el sacerdote Brígido Panlilio	IX- 52

"	Dos decretos levantando suspensiones. . .	X-126
"	Límites de parroquia para las tres parroquias de Intramuros, Ermita y Malate.	X-169
"	De suspensión a divinis contra el P. Brígido Panlilio	X-285
"	Ejecución de una sentencia declaratoria de excomunión contra Don Pio Alipio Ramirez	X-372
"	De dismembración, erección y circunscripción de Parroquias: San Francisco del Monte, Caloocan, Espíritu Santo, Balic-Balic, Quiapo, San Miguel, Sampaloc, Santa Mesa, Gagalangin, Tondo . . .	XI- 85
"	Ejecución de sentencia por la cual se declara incurso en tres Excomuniones especialmente reservadas a la Santa Sede al Rev. P. Lino Cajili	XII-581
"	Para investigar la muerte de Miguel Martinez Varelo	XIII-503

Carta:

"	De presentación del Boletín	I- 1
"	Sobre la ayuda que debe prestarse a las Misiones Católicas	XII-484
"	Sobre la campaña catequística. Junio 18, 1935	XIII-440

Circular:

"	Sobre testamentos de los sacerdotes . . .	I- 42
"	Legislación vigente en Filipinas sobre testamentos	I- 44
"	Sobre el Rosario	I-282
"	El centenario de la muerte de San Francisco de Sales	I-334
"	Sobre la Comisión diocesana de música sagrada	II-112
"	Comisión diocesana de música sagrada. Estatutos	II-183
"	Sobre certificados de matrimonios . . .	II-190
"	Sobre la enseñanza del catecismo	II-190
"	Sobre las Misas de Aguinaldo	II- 34
"	Por la Unidad de la Iglesia	I-513
"	Sobre las Actas del Segundo Sínodo diocesano de Manila	III-431
"	Sobre algunas disposiciones del Segundo Sínodo diocesano	III-613

"	Sobre el Jubileo del Año Santo, a favor de los impedidos de ir a Roma	IV- 12
"	Sobre el Jubileo	IV-234
"	Sobre el Día Nacional de los Hospitales.	IV-404
"	Sobre aranceles	IV-404
"	Mandando la oración imperata contra persecutores ecclesiae. Por la persecución de Méjico	IV-516
"	Sobre la Asociación Pro Seminario	IV-758
"	Sobre la predicación evangélica	V-634
"	Por el éxito del Congreso Eucarístico de Amsterdam	II-876
"	Sobre el Día Misional. Año de 1927 ...	V-689
"	Sobre las modas indecentes	V-691
"	Recabando limosnas para Méjico	VI-194
"	Sobre la venta de libros o folletos protestantes en los atrios de las Iglesias	VI-454
"	Sobre la prensa católica en lengua vernacular	VI-518
"	Sobre la ausencia del Sr. Arzobispo con motivo de su salida para Australia con ocasión del Congreso Eucarístico Internacional	VI-569
"	Sobre la Iglesia de Méjico	VI-638
"	Sobre enterramientos de restos mortales.	VI-721
"	A los directores de Colegios Católicos de la ciudad de Manila sobre la parroquia de chinos en Binondo	VI-721
"	Sobre el octavario de la Unidad de la Iglesia	VII- 84
"	Sobre el Jubileo con ocasión del quincuagésimo Aniversario de la Ordenación Sacerdotal de S. S. Pío XI	VII-238
"	• Para el buen éxito del Congreso Eucarístico Nacional	VII-415
"	• Declarando el tercer domingo de Octubre día de oraciones y de propaganda misionera	VII-721
"	Sobre colectas y recaudación de limosnas.	VII- 13
"	Sobre las Misas en favor del Ordinario.	VIII-357
"	Sobre la instrucción religiosa en las escuelas	VIII-433
"	• Pidiendo datos sobre la enseñanza catequística en las parroquias	VIII-529

"	Sobre el Día Misional y festividad de Cristo Rey. 1930	VIII-661
"	Sobre enterramientos en el cementerio del Norte	VIII-722
"	Declarando suspenso a divinis al Rev. P. D. Alipio Ramirez Mendez	IX-549
"	Levantando la suspensión a divinis al Rev. D. Brígido Panlilio	IX-549
"	Erigiendo la Unión Misional del Clero en el Arzobispado de Manila	IX-550
"	Circular acerca de la celebración del Día Misional. 1931	IX-684
"	Examinadores de Confesores	IX-737
"	Bandas musicales de mujeres	IX-738
"	Las proclamas matrimoniales	IX-808
"	Cementerios católicos	X-285
"	Acto de adhesión al Congreso Eucarístico Internacional de Irlanda	X-373
"	La celebración del Día Misional. 1932 ..	X-581
"	Contratos parroquiales	X-676
"	La predicación dominical	X-807
"	El Día de la Prensa y su propaganda ...	XI- 3
"	Los ejercicios espirituales a los obreros.	XI-437
"	El Día Misional de 1933	XI-573
"	El Jubileo extraordinario	XI-496
"	Prohibiendo las ferias y ventas de candelas y cualesquiera otros objetos en el atrio de las Iglesias	XII- 79
"	Ejercicios espirituales a obreros	XII- 80
"	El día de la Prensa	XII- 82
"	Los ejercicios espirituales para obreros. Segunda Circular sobre esta materia ...	XII-212
"	La campaña catequística especialmente en las escuelas públicas	XII-359
"	La extensión del Jubileo Extraordinario de la Redención a todo el mundo Católico.	XII-406
"	El Día Misional. 1934	XII-580
"	Del M. R. P. Director Diocesano a los M. RR. PP. Párrocos y Celadores	XII-490
"	La manera de prevenir a los fieles contra los tifones	XIII-147
"	El mes de la prensa	XIII-147
"	La Campaña catequística en la Archidiócesis de Manila. Mensaje a los catequistas.	XIII-149

"	Nombrando un Superintendente diocesano de la enseñanza católica	XIII-228
"	La celebración de un tríduo en honor de Ntra. Señora de Lourdes	XIII-229
"	El rezo de la Oración Oficial del Congreso	XIII-442
"	El Día Misional de 20 de Octubre de 1935.	XIII-639
"	La celebración de Congresos Eucarísticos locales como preparación para el Congreso Eucarístico Internacional	XIII-706
"	Alabando el que los sacerdotes socorran a los pobres en forma de trabajo	XIV- 1
"	La preparación espiritual para el Congreso Eucarístico Internacional	XIV- 72
"	El Octavario por la Unidad de la Iglesia.	XIV- 73
"	Cooperación con la Oficina de Probación en favor de los que están en "libertad bajo condición"	XIV-212
"	Preces en contestación a la Carta del Episcopado Mejicano	XIV-416
"	Los Santos ejercicios	XIV-494
"	La enseñanza catequística	XIV-495
"	La Obra Pontificia de la Propagación de la Fe	XIV-565
"	El Día Misional del 18 de Octubre de 1936	XIV-637
"	El cuidado de los cementerios parroquiales	XIV-819
"	Ordenando la oración imperata "tempore belli" por España	XV-415
"	La Cruzada "de la Justicia Social"	XV-346
"	Collecta imperada pro re gravi, por la salud del Papa	XV- 6
"	El horario de Misas y la predicación en días de precepto o festivos	XV-482
"	La Unión Misional del Clero	XV-559
"	El Día Misional	XV-693
"	An appeal to all our Catholic Children.	XIII-503
Preces:		
"	Por la Unidad de la Iglesia	I-513
Petición:		
"	A la Sagrada Congregación Consistorial para que haya en Binondo dos párrocos	

distintos: el de Chinos y el de Filipinos y demás fieles	II-478
Organización:	
" De una peregrinación a Roma con oca- sión del año santo	II-565
Erratas:	
" Sobre las Constituciones del Segundo Sí- nodo Diocesano	III-478
Memoria:	
" Del Curso de 1925-1926 en el Seminario de San Carlos de Manila	IV-517
Condecoración:	
" Del Excmo. Sr. Arzobispo con el Diploma y Medalla de "di Benemerenza"	V-223
Bendición:	
" De la Primera piedra	VI-395
Autorización:	
" Concedida a los dos cleros durante el Congreso	VII-790
Dispensa:	
" Para leer una sola vez la Pasión a los sa- cerdotes que binen	VIII-233
Consejo:	
" Diocesano de la Propagación de la Fe. Año 1932	X-677
Invitación:	
" A todos los elementos para que presten su cooperación a la Prensa Católica ...	XI- 4
" A una segunda peregrinación a Roma. Año Santo	XII- 80
Despedida:	
" Del Excmo. Sr. Arzobispo con motivo de su ida a Roma y nombramiento de Gober- nador durante su ausencia	XI-654
Obras Pontificias Misionales:	
" Memoria del año 1933	XII-145

Oración Oficial:

- " Para el éxito del Congreso Eucarístico Internacional de Manila XIII-444

Decreto:

- " Sobre el uso de la palabra "Adoración". XIII-708

Obra Pontificia de la Propagación de la Fe:

- " Memoria del año 1935 XIV-291

Alocución:

- " En la ceremonia del Despliegue de Banderas en la Catedral XV-563

b.—OBISPADO DE NUEVA SEGOVIA**Pastoral:**

- " El año Santo, el centenario del Concilio de Nicea y la coronación canónica de la Sma. Virgen de Manaoag IV- 13
- " De Mons. Verzosa, Obispo de Lipa y Administrador de Nueva Segovia, sobre el sacerdocio IV-406

Circular:

- " "La vida de los Santos es el mismo evangelio practicado, como la música cantada con relación a la música escrita" sobre San Francisco de Sales II- 35
- " Num. 29. El Congreso Eucarístico Internacional de Manila. XIII-458
- " El decreto "Quam Singulari" del día 8 de Agosto de 1910 XIII-520
- " Los Congresos Eucarísticos y el Día Misiona. XIV-731
- " La hora llamada "Day Light Saving Time" XIV-822

Decreto:

- " De excomunión contra Román Ramirez, Presbítero, y los que tuvieron parte en su matrimonio civil. V-307
- " De Indicción del Tercer Sínodo Diocesano de Nueva Segovia VIII-233

"	Nombrando Oficiales del Tercer Sínodo Diocesano de Nueva Segovia	VIII-235
"	De reorganización de las Vicarías Foráneas	VIII-237
"	De erección de la Parroquia de Nagbuel, Ilocos Sur	XIII-462
Carta:		
"	De la Secretaría de S. S. Pio XI sobre limosnas enviadas a la Santa Sede	VI-195

Aclaración:

"	Sobre una decisión del Tribunal supremo contra un sacerdote que habló contra el matrimonio civil	III-212
---	--	---------

Resolución:

"	Del Consejo Central de la Sociedad Benéfica "Los Defensores de la Libertad" contra el proyecto de ley sobre Divorcio aprobado en la Cámara Baja de la Legislatura Filipina	IV-760
"	De los Defensores de la Libertad, Oficina Central, Vigan. Acuerdo No. 1375 contra el divorcio	III-818

c.—OBISPADO DE NUEVA CACERES**Traslado:**

"	De Mons. Mackinley a la Diócesis de Fresno en América del Norte	II-484
---	---	--------

Administrador:

"	Mons. Francisco Reyes Administrador Apostólico de Nueva Caceres	II-724
---	---	--------

Pastoral:

"	De Mons. Reyes en el día de su consagración	III-650
"	Con motivo de la cuaresma del año 1926.	IV-237
"	Sobre algunos medios que se deben poner en práctica para no perder el don de la Fe	V-152
"	Sobre los medios de proteger las vocaciones eclesiásticas y fundación de la Asociación Pro Seminario	VI-571

"	Con motivo de la vuelta de la visita Ad limina	VIII-723
---	---	----------

Circular:

"	Sobre el Jubileo Extraordinario y Jor- nada Eucarística diocesana como prepa- ración para el Congreso Eucarístico Na- cional	VII-635
"	Sobre la preparación próxima para el XXXIII Congreso Eucarístico Interna- cional de Manila	XIII-709
"	El Día Misional	XV-776

Decreto.

"	Suspendiendo a divinis al Padre Dalma- cio Asis según el Can. 3359	XIII-296
"	De desmembración y creación de nuevas vicarías	XIII-297
"	Fijando los límites de las nuevas vica- rías	XIII-299

d.—OBISPADO DE LIPA**Pastoral:**

"	El Seminario y las vocaciones eclesiásti- cas o sacerdotales	III-808
"	El reinado de Cristo o la realeza de Je- sucristo Sacerdote	V-615
"	La Encíclica del Papa Pio XI "Caritate Christi compulsi"	X-583

Circular:

"	El Jubileo sacerdotal de S. S. Pio XI ...	VII-725
"	La Asamblea Eucarística diocesana y el Congreso Eucarístico Nacional	VII-727
"	El centenario de la Redención, Mes del Rosario, Día Misional y Fiesta de Cristo Rey	XII-640
"	Promulgando los Estatutos diocesanos de la Acción Católica	XIII-448

e.—OBISPADO DE TUGUEGARAO**Pastoral:**

"	Con motivo de la salida del Sr. Obispo a Roma con ocasión del año Jubilar	III-434
"	Sobre el mes de Mayo	VIII-326

Circular:

"	Sobre limosnas para el Santo Padre con destino a los niños de Europa	I-203
"	Dando cuenta de limosnas ofrecidas al Santo Padre en nombre de la diócesis ..	III-797
"	Facultades quinquenales obtenidas en la visita ad limina	III-798
"	El Jubileo	IV-340
"	El XVI centenario de la Invención de la Santa Cruz en Jerusalén	IV-805
"	La Misa de binación	V-303
"	La persecución en Méjico	IV-688
"	El Jubileo	VII-502
"	El resultado de la visita pastoral	VII-551
"	Obras de ministerio parroquial	XV-634

Decreto:

"	De indicción del Tercer Sínodo Diocesano	XIII-570
---	--	----------

Propagación de la Fe:

"	Consejo Diocesano en la Diócesis de Tuguegarao	IX-686
---	--	--------

Estatuto:

"	Provisional de la "Cooperativa para la reparación de las Iglesias parroquiales ..	IV-448
---	---	--------

f.—OBISPADO DE LINGAYEN**Circular:**

"	Con motivo de la toma de posesión o de la llegada a la diócesis	VII-415
"	Sobre una Cruzada Eucarística en preparación para el Congreso Eucarístico Nacional	VII-506
"	El año Jubilar	XII-587
"	Reparación por sacrilegios cometidos contra la Sagrada Eucaristía	XH-710
"	Sobre Administración Parroquial	XV-857

Decreto.

"	De privación de facultades ministeriales a tres sacerdotes	XIV-496
---	--	---------

X. PROVINCIA ECLESIASTICA DE CEBU

Vol. Pág.

a.—OBISPADO DE CEBU

Pastoral:

La instrucción religiosa de la juventud. 1924	II-475
--	--------

Circular:

El Rosario de la Virgen María y la Fiest ta de la Inmaculada Concepción	I-338
El Santo Rosario	II-719
El Rosario y la Inmaculada Virgen María.	III-615
El Jubileo	IV-296
La mediación de la Virgen María	IV-677
La Virgen del Rosario y la Inmaculada Virgen María	V-627
La festividad del Rosario y de la Inma culada Virgen María. Inmodestia en el vestir.	VI-579
El Jubileo y el Quincuagesimo Aniver sario de la Ordenación sacerdotal de S. S. Pío XI	VII-547
La inmodestia en el vestir	VIII-586
La campaña por la Prensa	XI- 94
Cooperación con los Colegios y dormito rios católicos	XI-513
El Día Misional de 1933	XI-575
Carta acerca del Catecismo, que el Exe mo. Sr. Delegado Apostólico de S. S. y Administrador Apostólico de la diócesis de Cebú S. V., dirige al Venerable Clero de la Diócesis	X-286
Las Conferencias de Moral y de Liturgia. Las conclusiones de las Conferencias Episcopales celebradas en el pasado Oc tubre (1933) y actitud que debe observar el clero frente a la política	X-443
Los ejercicios espirituales del Clero. Año 1934	XII-213
El tiempo pascual y la celebración del Ju bileo del XIX. Centenario de la Redención.	XII-280
	XII-215

Carta:

Secretaría de Estado de S. S. Pío XI, al

señor Obispo de Cebú sobre donativos ofrecidos a S. Santidad	II-651
" De la Secretaría de Estado agradeciendo una limosna en favor de la Santa Sede.	VI-396
" Del Excmo. Sr. Obispo sobre el Semanario Católico "Ang Lungsuranon"	XII-590

Decreto:

" Junta de consultores diocesanos	III-208
" Suspensión a divinis contra el Padre Gervasio Carpeso	IV-452
" Junta de consultores	IV-523
" Suspensión a divinis contra D. Pedro Torrefranca	VI-140
" De suspensión a divinis contra el M. R. P. Gervasio Carpeso	X-302

b.—ARZOBISPADO DE CEBU.**Pastoral:**

" Sobre la Acción Católica	XIII-507
----------------------------------	----------

Circular:

" Sobre el Jubileo Extraordinario de la Redención, celebración del mes del Ro- sario y del Día Misional	XII-592
" Sobre el Congreso Eucarístico Interna- cional de Manila	XIII-157
" Sobre los Congresos Eucarísticos en la Archidiócesis de Cebú	XIV-724
" Congresos Eucarísticos parroquiales ...	XIV-212
" El tercer sínodo diocesano y obras pa- rroquiales	XV-695
" La propagación de la Fe	XV-773

Indicción:

" Del Tercer Sínodo Diocesano	XV-416
-------------------------------------	--------

c.—OBISPADO DE JARO**Pastoral:**

" Para promover la Acción Pro Seminario.	VI- 73
" Asociación del Seminario	VI- 77
" Acerca del Seminario Diocesano	XI-502

Circular:

"	Sobre el centenario de San Francisco de Sales	I-425
"	Sobre la Asociación del Seminario	IV- 23
"	Sobre el Congreso Eucarístico diocesano.	XI- 5
"	Sobre derechos y obligaciones de los padres en relación con la educación cristiana de sus hijos	XIII-451
"	Colecta pro Papa	II-877

Nombramiento:

"	De Vicario General y de Secretario del Obispado	XII-284
---	---	---------

Convención:

"	De la Sociedad "Catholic Truth"	III-133
---	---------------------------------------	---------

d.—OBISPADO DE CALBAYOG**Pastoral:**

"	En la toma de posesión de la diócesis ...	I-198
"	Sobre el Jubileo, el Congreso Eucarístico diocesano y la Acción Católica	VII-491

Circular:

"	Abstinencia y ayuno para el año 1924...	II-192
"	El Jubileo para fuera de Roma	IV-266
"	Con ocasión del Congreso Eucarístico de Australia.	VI-586
"	En la que hace pública para el clero una carta de la Biblioteca Nacional en relación con la renovación de licencia para solemnizar matrimonios	VIII-245
"	Los Ejercicios para el año de 1933	XI-236
"	Los Santos Ejercicios del clero para el año 1934	XII-219
"	Con motivo del Año Jubilar y del Día Misional	XII-582

Decreto:

" "	De indicción del Segundo Sínodo Diocesano	XIII-568
-----	---	----------

e.—OBISPADO DE ZAMBOANGA**Pastoral:**

"	Sobre el año Santo	III-214
"	Sobre el Jubileo	IV-298

Circular:

"	La Comisión de Cardenales creada en Roma para la erección de un monumento a la memoria de Benedicto XV	II-569
"	La campaña por la Prensa Católica ...	XI- 95
"	La extensión del Jubileo en memoria de la Redención del Género Humano	XII-485
"	Instrucción catequística	XIII-772
"	El arribo de nuevos misioneros, sobre la catequesis y sobre el Día sacerdotal ...	XV-346

Sentencia:

"	Declaratoria de excomunión contra el Sacerdote Melecio Coticson	IX-738
---	---	--------

f.—OBISPADO DE CAGAYAN DE MISAMIS**Pastoral:**

"	Sobre la Educación Católica	XIII-367
---	-----------------------------------	----------

XI. PREFECTURAS APOSTOLICAS**a.—PREFECTURA APOSTOLICA DE PALAWAN****Carta:**

"	Informe sobre el estado de la Prefectura.	IV-605
"	Del Revmo. Padre Prefecto pidiendo limosna para la construcción de una Iglesia.	XII- 12

Circular:

"	Ordenando un Tríduo como preparación para el Congreso Eucarístico Nacional... ..	VII-640
---	--	---------

Relación:

"	De la instalación del Apostolado en Cuyo.	XI-579
"	Estadista-Llamamiento	I-514

b.—PREFECTURA APOSTOLICA DE LA MONTAÑOSA**Circular:**

"	Sobre la Redención del Género Humano	XII-504
---	---	---------

XII. EPISCOPADO EXTRANJERO

Vol. Pág.

Episcopado Americano:

- Pastoral al episcopado del orbe católico
sobre las condiciones de la Iglesia en
Méjico V-394

Episcopado Argentino:

- Carta Colectiva al episcopado de Méji-
co sobre el estado de la Iglesia en esta
Nación VII-417

Episcopado Chileno:

- Carta sobre la Propaganda Protestante . VI-587

Episcopado Chino:

- Respuesta de China a un Mensaje de
S. S. Pío XI VI-743

Episcopado de Ecuador:

- Carta del Obispo de Guayaquil sobre los
Protestantes en la América del Sur ... VI-640

Episcopado Español:

- Carta del Cardenal Reig y Casanova so-
bre la Acción Católica V-589
Carta del Obispo de Palencia sobre el
Rotary Club VI-646
Carta del Cardenal de Toledo sobre tres
manifestaciones de Acción Católica VII- 16
Carta Colectiva sobre los deberes de los
católicos en días de persecución XI-473
Discurso de S. E. el Cardenal Vidal y
Barraquer en la Semana Social de Ma-
drid sobre: "La Presente Crisis Moral:
sus causas y sus remedios en la Acción
Católica XI-738
Carta Colectiva del Episcopado español
sobre la Guerra civil en España XV-703

Episcopado Mejicano:

- Pastoral Colectiva en la que se hacen ver
las leyes iníquas de persecución de la
Iglesia de Méjico IV-682
Carta de Mons. Ruiz a los Sres. Ordi-

narios de Filipinas sobre un homenaje a la Virgen de Guadalupe. Carta del mismo Sr. Ruiz al Delegado de S. S. en Filipinas	XI-149
Carta Colectiva del Episcopado Mejicano al Episcopado de los Estados Unidos, Inglaterra, España, Centro y Sur América, Antillas, y Filipinas	XIV-216
Comunicado del Subcomité Episcopal de Méjico	VI-643

XIII. DOCUMENTOS VARIOS

Pia Unión del Tránsito de San José:

Objeto de la misma	I- 49
Normas generales de su funcionamiento.	IV-675
Institución y gracias	V-140
Indulgencias y privilegios de la Pia Unión.	VI-151
Progreso y estado actual en todo el mundo y especialmente en Filipinas	VIII-159
Carta del Revmo. Moderador General al Director Nacional de Filipinas (1)	XII-512
Normas propuestas al centro nacional de la Buena Muerte	XIII-217

La Asociación de Ntra. Sra. De la Buena Muerte:

Pia Unión del Tránsito de San José. Información sobre estas asociaciones	VII-170
Letras Apostólicas en que se conceden indulgencias y otros privilegios	I-193
Bajo el Patrocinio de la Madre Dolorosa al pie de la Cruz o sea la Virgen de los Dolores con título de Ntra. Señora de la Buena Muerte	IV- 38
Objeto y fines. Organización	V-141
Asociación de la Madre Dolorosa al pie de la Cruz o sea Nuestra Señora de la Buena Muerte	VIII-247

Unión Misional del Clero:

Estatutos generales	IV-665
---------------------------	--------

(1) Esta página corresponde al número de septiembre en el que notarán los lectores que se repiten páginas de números anteriores.

Obra Apostólica de Jesús-Obrero:

Aprobación del Revmo. P. M. Gillet Maestro General de la Orden de Dominicos. Estatutos Generales	XI- 10
--	--------

Exposición Misional Vaticana:

Carta de S. S. Pío XI al Cardenal van Rossum sobre la Exposición Misional ..	I-260
Normas que ha dado la Sagrada Congregación de Propaganda sobre los objetos que han de enviarse a la Exposición ..	I-344
Sobre los Comites nacionales en auxilio de las misiones	II-540

Comité Central Del Año Santo:

Carta Circular a todos los Obispos del orbe	II-537
Circular sobre el Año Santo	II-601

Clero Filipino:

Una proposición al clero Filipino sobre el hábito distintivo de los sacerdotes católicos y los aglipayanos	III-738
--	---------

Aglipayanos:

Censuras en que incurren	I-347
--------------------------------	-------

Curia Generalicia de la Orden Dominicana:

Declaración sobre los lugares donde valen las facultades de los Sacerdotes seculares para bendecir Rosarios	VIII-246
---	----------

Comisionado de Instrucción Privada:

Comunicación al Sr. Arzobispo de Manila sobre sacerdotes que pueden enseñar	VII-162
--	---------

Legislatura Filipina:

Confirmación de una Interpretación de la Ley Civil de Matrimonio	XIII- 81
--	----------

Tribunal Supremo de los Estados Unidos:

Sentencia relativa al Arzobispado de Manila sobre nombramiento de una capellanía	VIII-435
--	----------

Tribunal Supremo de Filipinas:

Decisión de un caso entre el municipio	
--	--

de Zamboanga y el Obispo del mismo lugar IX-622

Biblioteca Nacional:

Certificado de la Oficina de la Biblioteca Nacional al Excmo. Sr. Arzobispo de Manila por la Nueva Ley de Matrimonio. VIII-404

National Library:

Respuesta a una pregunta sobre la necesidad de comparecer ante un Notario el sacerdote y uno de los contrayentes antes de que sea espedida la licencia matrimonial VIII-530

Certificado de la Biblioteca Nacional:

Sobre las proclamas de matrimonio en la Iglesia Católica XI- 73

Bureau of Customs:

Circular sobre los objetos religiosos y su libre entrada en Aduanas VII-256

Pontificio Instituto Jurídico Romano "Utriusque Juris":

Invitación a un Congreso Juridico Internacional. Litterae a Pontificio Instituto Utriusque iuris Beatissimo Patri humiliter delatae. Litterae Emmi Card. Eugenii Pacelli a Secretis Status. Litterae Emmi Card. Bisleti Praefecti S. Congregationis de Seminariis et Studiorum Universitatibus de Congressu Iuridico Internacional celebrando. Normae Congregationis habendae XII-274

Registrador Civil General:

Carta al Sr. Arzobispo de Manila sobre la autorización para celebrar matrimonios. IX-319

INDICE SISTEMATICO

DE

MATERIAS

SECCION DOCTRINAL

I. APOLOGETICA

Vol. Pág.

La verdadera Iglesia de Cristo. Consulta	XV-788
La Iglesia, Madre de la Civilización	V-307
La Iglesia Católica	XI- 46
La Iglesia Católica y la Cultura de su Clero.	XI-290
La Iglesia, Alma de la Civilización	V- 88
Quién es el Papa	XII-167
Fundamento del Papado	XII-231
El Papado juzgado por los Judíos	X-552
Fundamento del Apostolado	XII-436
Apostolado Misional	XI-297
La Cuestión Romana	VII-315
El Tratado de Letrán. Texto no auténtico pero completo	VII-355
Documentos relativos al Tratado de Letrán	VII-483
The Church and the Y.M.C.A.	III-103
The Y.M.C.A. and the Protestantism	III-153
El Common Prayer Book of the Anglicans	V-362
Voca Operarios	VI-284
" "	VI-340
" "	VI-403
En Defensa Propia. La Prensa	VI-213
Los Falsarios	III-712
De Lourdes. Tres prodigiosas curaciones confirma- das por la ciencia	V- 82
La intervención de los seres ultraterrenos en la vida del hombre. Consulta	XV-294
Hacia el Concilio de Efeso	IX-626
En el Concilio de Efeso	IX-689
De vuelta del Concilio de Efeso	IX-740
El Protestantismo anglicano	II-806
Elogios del Pontífice a los Católicos Americanos	II-473
Lo que hacen los católicos americanos en favor de sus escuelas parroquiales	II-417

Carta del Hon. Presidente de la Corte Suprema de EE. UU. Wm. H. Taft, cuando era Presidente de la Nación, al Comisionado de Educación Pública sobre los religiosos	IV-466
La Religión Católica en Filipinas según el censo ...	I-350
La Religión Católica en el último censo de Filipinas.	II-510
Un buen ejemplo a imitar. Sobre Educación	II-557
Los Colegios católicos en Filipinas	II-486
La Influencia del Vaticano en el Mundo	II-228
Santo Tomás y G. K. Chesterton	XIII-312
Examen de una Obra de H. Bergson sobre Moral y Religión	XI-467
El P. Beda Jarret y el Catolicismo en Inglaterra ..	XIII- 27

II. ACCION CATOLICA

Definición, Naturaleza, Finalidad y Características ..	XII-576
Definition, Nature, Purpose, Elements of Catholic Action	XIII-785
Just What is Catholic Action?	XV-871
Breve Noticia de la Acción Católica	V-564
Breve Noticia de la Acción Católica	V-662
Pequeño Catecismo de la Acción Católica	IX-454
Las Condiciones de éxito de la Acción Social Católica en las circunstancias presentes	XII-239
Reglamento de las Juntas Diocesanas de la Acción Católica en Filipinas	VI-455
Reglamento de las Juntas Parroquiales de la Acción Católica en Filipinas	VI-466
Estatutos de la Acción Católica en Filipinas	V-604
La Acción Católica y el Seminarista	XV-822
Instrucciones sobre el Establecimiento de la Acción Católica en Filipinas	V-738
Instrucciones a los Comités directivos de las Federaciones nacionales, centros diocesanos y grupos parroquiales	VIII-560
Programa General de la Acción Católica	XIII-643
General Program of Catholic Action	XIV- 10
The moral Field: Its Nature and Activities	XIV- 22
La Acción Católica y la Acción Política	IX-292
La Acción Católica en la Política	IX-471
La Acción Católica y la Parroquia	XIV-360
Acción Católica Parroquial	IX-466
La Acción Católica en Nueva Segovia	IX-143
Una absurda compañía contra la A. C. Italiana ...	IX-473

Los Niños Católicos. (L'Osservatore Romano)	V-612
La Asociación Católica	III-199
La Organización Católica	III-275
La Acción Católica en la Argentina	IX-484

*Vide en la sección oficial los documentos relativos a
"Acción Católica"*

III. CATEQUESIS

Disposiciones del Nuevo Código de Derecho Canónico en orden a la Catequesis	I-491
Doctrina y Cánones de la Iglesia sobre catequesis...	III-181
La catequesis en las parroquias. Caso	XIV-649
Estatutos de la Congregación del Catecismo	III-400
¿Puede permitirse a las mujeres la enseñanza del catecismo? Consulta	II-374
La enseñanza de la Religión en las escuelas públicas.	XV-522
Adelante con la enseñanza de la Religión en las Escuelas públicas	XV-674
Párrafos de la Obra "La Educación religiosa y sus defectos"	V-750
Catecismo Breve del Eminentísimo Cardenal Mercier.	IV-530
Catequesis del Santo Cura de Ars:	
Necesidad de la Instrucción Religiosa	V-201
La Cruz y las Crucés	V-203
El Credo	V-265
La Esperanza	V-267
El Espíritu Santo	V-270
Las Grandezas de la Virgen María	V-273
María Corredentora nuestra	V-331
María nuestra Abogada	V-332
María Intercesora de los pueblos	V-333
Eficacia de la Intercesión de María	V-333
Confianza en María	V-334
Devoción a María	V-336
Imitación de María	V-338
La Oración	V-430
Eficacia de la Oración	V-431
El Padre Nuestro	V-432
La Oración de la mañana	V-475
La Tentación	V-478
Dicha de los buenos cristianos	V-537
El Amor de Dios	V-539
La Blasfemia	V-671

210	Santificación de las Fiestas	V-673
001	Consecuencias de la profanación del Domingo	V-676
013	La Santa Misa	VI- 16
181	Preparación para la Misa	IV- 20
	Modo de oír Misa	VI- 67
	Modo de estar en la Iglesia	VI- 69
	Causas de las irreverencias	VI-155
	Las irreverencias, motivo de escándalo	VI-156
	Al salir de la Iglesia	VI-157
	Deberes de los Padres	VI-226
	La Instrucción de los hijos	VI-229
102	Vigilancia de los Padres sobre los hijos	VI-290
181	Corrección cristiana	VI-348
014	El buen ejemplo de los padres	VI-350
001	Na bastan palabras y reprensiones	VI-351
	Causas del mal ejemplo de los padres	VI-352
	Los padres deben orar por los hijos	VI-406
	Jesucristo Modelo de Educación	VI-407
	Los padres deben amar a sus hijos	VI-480
	Obligaciones de los amos	VI-524
	Obligaciones de los hijos	VI-526
	Obligaciones de los criados	VI-527
001	La impureza	VI-648
001	Pecado Mortal	VI-649
	Sacramento de la Penitencia	VII- 24
	Partes del Sacramento de la Penitencia	VII- 29
	Sacramento de la Penitencia. Adición	VII- 89
002	La Confesión Sacramental	VII-163
01	La presencia real	VII-300
01	La Sagrada Comunión	VII-302
01	Comunión frecuente	VII-387
	El Sacerdote	VII-390
	La soberbia	VII-422
	La humildad	VII-424
	Dichos humildes del Santo Cura de Ars	VII-424
	La Pureza	VII-425
01	El Celo Santo	VII-512
01	La Prudencia	VII-514
01	La templanza	VII-515
18	Santificación de las obras del Día	VII-568
301	Catecismo de los Párrocos:	
871	Bula de Clemente XIII recomendando este Cate-	
763	cismo	VIII-663
087	Prólogo del Catecismo	VIII-667

Primera Parte.

Cap. I.	De la Fe y del Credo	VIII-673
Cap. II.	Primer artículo	VIII-752
Cap. III.	Del segundo artículo	IX- 56
Cap. IV.	Del tercer artículo	IX-108
Cap. V.	Del cuarto artículo	IX-259
Cap. VI.	Del quinto artículo	IX-320
Cap. VII.	Del sexto artículo	IX-328
Cap. VIII.	Del artículo séptimo	IX-372
Cap. IX.	Del Octavo artículo	IX-378
Cap. X.	Del Nono artículo del Credo ..	IX-762
Cap. XI.	Del artículo décimo	IX-809
Cap. XII.	Del artículo undécimo	IX-814

Segunda Parte.

Cap. I.	De los Sacramentos en Común.	X-170
Cap. II.	Sacramento del Bautismo	X-244
Cap. III.	Del Sacramento de la Confirma- ción	X-303
Cap. IV.	Del Sacramento de la Eucaristía	X-375
Cap. V.	Sacramento de la Penitencia ...	X-450
Cap. V.	Sacramento de la Penitencia ..	X-495
Cap. VI.	Sacramento de la Extremaunción	X-589
Cap. VII.	Sacramento del Orden	X-678
Cap. VIII.	Sacramento del Matrimonio	X-868

Tercera Parte.

Cap. I.	De los diez mandamientos del decálogo	XI-174
Cap. II.	Del primer mandamiento del de- cálogo	XI-266
Cap. III.	Del segundo mandamiento del decálogo	XI-440
Cap. IV.	Del tercer mandamiento del de- cálogo	XI-450
Cap. V.	Del cuarto mandamiento del de- cálogo	XI-609
Cap. VI.	Quinto mandamiento del decá- logo	XI-618
Cap. VII.	Sexto mandamiento del decá- logo	XI-662
Cap. VIII.	Séptimo mandamiento del de- cálogo	XI-668
Cap. IX.	Del Octavo mandamiento del de- cálogo	XI-764

Cuarta Parte.

Cap. I.	De la Oración. Su necesidad ...	XII- 14
Cap. II.	De la utilidad de la oración ...	XII- 15
Cap. III.	De las partes y grados de la Oración	XII- 19
Cap. IV.	De las cosas que deben pedirse en la Oración	XII- 86
Cap. V.	Por quienes se ha de orar....	XII- 87
Cap. VI.	A quien se debe hacer oración	XII- 90
Cap. VII.	De la preparación para orar ..	XII-151
Cap. VIII.	Del modo que se requiere en la oración	VII-221
Cap. IX.	Del proemio de la oración del Padre Nuestro	XII-285
Cap. IX.	"Nuestro"	XII-364
Cap. X.	De la primera petición	XII-422
Cap. XI.	De la segunda petición	XII-492
Cap. XII.	De la tercera petición	XII-514
Cap. XII.	De la tercera petición	XII-658
Cap. XII.	De la tercera petición	XII-712
Cap. XIII.	De la cuarta petición	XIII- 8
Cap. XIII.	De la cuarta petición	XIII- 83
Cap. XIV.	De la quinta petición	XIII-161
Cap. XIV.	De la quinta petición	XIII-234
Cap. XV.	De la sexta petición	XIII-302
Cap. XV.	De la sexta petición	XIII-522
Cap. XVI.	De la séptima petición	XIII-572
Cap. XVI.	De la séptima petición	XIII-718
Cap. XVII.	De la última palabra de la Oración del Padre Nuestro	XIII-774

IV. PREDICACION

Reglamento para la Predicación Sagrada	I-484
Disposiciones del Código en orden a la Catequesis y la Sagrada Predicación	I-491
Reglas prácticas para los predicadores sagrados sacadas de los escritos de San Francisco de Sales	I-493
¿Puede el Ordinario obligar a sus sacerdotes a que le presenten los sermones que han de predicar para ver quién cumple con esta obligación? Caso	II-293
Presentación de predicadores en el púlpito. Caso ...	XV-423

Primera Serie.—Evangelios:

La Circuncisión del Señor	VII- 21
La Epifanía del Señor	VII- 21
Octava de la Epifanía	VII- 22
Domingo II después de Epifanía	VII- 22
Domingo de Septuagésima	VII- 23
Domingo de Sexagésima	VII- 85
Domingo de Quincuagésima	VII- 86
Domingo I de Cuaresma	VII- 87
II de Cuaresma	VII- 88
III de Cuaresma	VII-186
IV de Cuaresma	VII-187
de Pasión	VII-188
Festividad de San José	VII-189
Domingo I después de Pascua	VII-253
II después de Pascua	VII-254
III después de Pascua	VII-254
IV después de Pascua	VII-255
V después de Pascua	VII-298
La Ascensión del Señor	VII-298
Domingo infraoctavo de la Ascensión	VII-299
Pascua de Pentecostés	VII-299
Fiesta de la Santísima Trinidad	VII-299
del Corpus Christi	VII-300
Domingo infraoctavo del Corpus	VII-383
Domingo III después de Pentecostés	VII-384
IV después de Pentecostés	VII-384
V después de Pentecostés	VII-385
Fiesta de San Pedro y San Pablo	VII-385
Domingo VI después de Pentecostés	VII-386
VII después de Pentecostés	VII-420
VIII después de Pentecostés	VII-420
IX después de Pentecostés	VII-421
X después de Pentecostés	VII-421
XI después de Pentecostés	VII-422
XII después de Pentecostés	VII-509
XIII después de Pentecostés	VII-510
XIV después de Pentecostés	VII-510
XV después de Pentecostés	VII-511
Fiesta de la Natividad de la Virgen	VII-563
Domingo XVI después de Pentecostés	VII-564
Fiesta de los VII Dolores de la Virgen	VII-564
Domingo XVII después de Pentecostés	VII-565
XVIII después de Pentecostés	VII-565
Fiesta de la Dedicación	VII-566

Domingo XIX después de Pentecostés	VII-566
XX después de Pentecostés	VII-567
Fiesta del Santísimo Rosario	VII-643
Domingo XXI después de Pentecostés	VII-643
Domingo XXII después de Pentecostés	VII-644
Fiesta de Cristo Rey	VII-644
Domingo XXIII después de Pentecostés	VII-645
" XXIV después de Pentecostés	VII-645
" XXV después de Pentecostés	VII-730
" XXVI después de Pentecostés	VII-731
" XXVII después de Pentecostés	VII-731
Domingo I de Adviento	VII-732
" I de Adviento	VII-810
Fiesta de la Inmaculada Concepción	VII-810
Domingo II de Adviento	VII-810
" III de Adviento	VII-811
" IV de Adviento	VII-811
Fiesta de la Natividad del Señor	VII-812

Segunda Serie.—Temas de carácter general:

Fiesta de la Circuncisión. El Buen Comienzo...	XII- 44
" la Epifanía. La adoración de los Reyes.	XII- 46
Domingo I después de Epifanía. Fiesta de la Sagrada Familia	XII- 48
" II después de la Epifanía. El matrimonio	XII- 50
" III después de la Epifanía. La Fe ...	XII- 52
" de Septuagésima. El Vicio de la Gula.	XII- 55
" de Sexagésima. La palabra de Dios.	XII-105
" de Quincuagésima. Preparación para la cuaresma	XII-107
" I de Cuaresma. Ayuno y abstinencia.	XII-110
" II de Cuaresma. La Contrición	XII-112
" III de Cuaresma. La Confesión	XII-173
" IV de Cuaresma. La Santa Misa ...	XII-175
" de Pasión. La gracia que se descuida se pierde	XII-177
" de Ramos. Los últimos días del Señor.	XII-180
" de Resurrección. La Resurrección ...	XII-242
" "In Albis". La Victoria de la Fe ...	XII-245
" III después de Pascua. Camino del cielo	XII-247
" IV después de Pascua. La Sagrada Eucaristía	XII-250
" V después de Pascua. Nuestro deber de orar	XII-308

La Ascensión del Señor. La Fiesta de nuestro estímulo	XII-311
Domingo después de la Ascensión. El Espíritu Santo	XII-314
Fiesta de Pentecostés. La Iglesia de Jesucristo.	XII-316
Fiesta de la Sma. Trinidad. El Dios Uno y Trino.	XII-318
Domingo infraoctavo del Corpus. Del Amor de Jesucristo en la Eucaristía	XII-384
Domingo III después de Pentecostés. La Divina Misericordia	XII-386
" IV después de Pentecostés. Confianza en Dios	XII-388
" V después de Pentecostés. El Perdón de las injurias	XII-390
" VI después de Pentecostés. La Sagrada Eucaristía	XII-449
" VII después de Pentecostés. Los Falsos profetas	XII-451
" VIII después de Pentecostés. El Juicio de Dios	XII-453
" IX después de Pentecostés. La Divina Gracia	XII-455
" X después de Pentecostés. Cómo se debe orar	XII-457
" XI después de Pentecostés. El Poder de la Oración	XII-530
" XII después de Pentecostés. El cumplimiento de los deberes	XII-532
" XIII después de Pentecostés. La gracia de la Confesión	XII-535
" XIV después de Pentecostés. La Divina Providencia	XII-538
" XV después de Pentecostés. El pecado original	XII-544
" XVI después de Pentecostés. La Santificación de las Fiestas	XII-547
" XVII después de Pentecostés. La Fidelidad de Dios	XII-550
" XVIII después de Pentecostés. Las llaves del cielo	XII-552
" XIX después de Pentecostés. Jesucristo y su Iglesia	XII-555
" XX después de Pentecostés. El buen ejemplo	XII-616
" XXI después de Pentecostés. El perdón de las injurias	XII-619

"	XXIII después de Pentecostés. La resurrección de la carne	XII-621
	Festividad de los Santos. El honor y la invocación de los Santos	XII-684
Domingo	XXIV después de Pentecostés. Dios creador	XII-686
"	XXV después de Pentecostés. La Santidad de la Iglesia	XII-688
"	XXVI después de Pentecostés. La Catolicidad de la Iglesia	XII-690
"	XXVII después de Pentecostés. El fin del Mundo y el Juicio Universal	XII-691
Domingo I	de Adviento. La Segunda Venida de Jesucristo	XII-730
	Festividad de la Inmaculada. El dogma de la Inmaculada	XII-732
Domingo II	de Adviento. El Redentor esperado y el Mesías	XII-734
"	III de Adviento. Jesucristo el Hijo de Dios	XII-735
"	IV de Adviento. Jesucristo Nuestro Señor	XII-737
"	infraoctavo de la Navidad. Lecciones de la Navidad	XII-739

Tercera Serie.—Temas de carácter general:

La Circuncisión. El segundo mandamiento de la ley de Dios	XIII- 52
Epifanía del Señor. Las órdenes Sagradas	XIII- 54
Domingo II después de la Epifanía. El Sacramento del matrimonio	XIII- 56
" I después de la Epifanía. La familia cristiana	XIII- 60
" III después de la Epifanía. La virtud de la humildad	XIII- 63
" IV después de Epifanía. Los mandamientos de Dios	XIII-126
" V después de la Epifanía. La cizaña entre el trigo	XIII-128
" de Septuagésima. La viña del Señor.	XIII-130
" de Sexagésima. La palabra de Dios.	XIII-132
" de Quincuagésima. La Virtud de la caridad	XIII-195
" I de Cuarenta. La Sagrada Comunión.	XIII-197
" II de Cuaresma. Efectos de la Sagrada Comunión	XIII-200

"	III de Cuaresma. El Sacrificio de la Misa	XIII-203
"	IV de Cuaresma. Materia, Forma y Ritos de la S. Eucaristía	XIII-205
"	de Pasión. Jesús el Enviado del Padre	XIII-257
"	de Ramos. Lecciones de la Festividad de las Palmas	XIII-260
"	de Resurrección. Los triunfos de la Resurrección	XIII-263
"	de Cuasimodo. Santo Tomás Apóstol sostiene nuestra Fe	XIII-266
"	infraoctavo de la Ascensión. El Alimento del Alma	XIII-397
"	de Pentecostés. La Santísima Trinidad	XIII-398
"	I después de Pentecostés. El Juicio temerario	XIII-400
"	II después de Pentecostés. El Banquete Eucarístico	XIII-402
"	III después de Pentecostés. La Divina Misericordia	XIII-403
"	IV después de Pentecostés. La palabra de Dios	XIII-470
"	V después de Pentecostés. Divina Providencia	XIII-471
"	VI después de Pentecostés. Bautismo; sus efectos	XIII-473
"	VII después de Pentecostés. Hágase tú voluntad	XIII-474
"	VIII después de Pentecostés. El Hombre: un ser compuesto de alma y cuerpo	XIII-537
"	IX después de Pentecostés. "No nos dejes caer en la tentación"	XIII-539
"	X después de Pentecostés. La soberanía y la humildad	XIII-541
"	XI después de Pentecostés. El Objeto de la oración	XIII-543
"	XII después de Pentecostés. El Amor al prójimo y a nosotros mismos	XIII-605
"	XIII después de Pentecostés. La Confesión	XIII-607
"	XIV después de Pentecostés. El Pan nuestro de cada día	XIII-610

"	XV después de Pentecostés. El Vicio de la Envidia	XIII-612.
"	XVI después de Pentecostes. Santificación de las Fiestas.	XIII-615.
"	XVII después de Pentecostés. La Unidad de la Iglesia	XIII-676.
"	XVIII después de Pentecostés. El perdón de los pecados.	XIII-678.
"	XIX después de Pentecostés. El Banquete Eucarístico	XIII-679.
"	XX después de Pentecostés. El Sacramento de la Extrema Unción	XIII-681.
"	XXI después de Pentecostés. El precepto de la Caridad	XIII-743.
"	XXII después de Pentecostés. La autoridad civil	XIII-745.
"	XXIII después de Pentecostés. La Fe viva en Jesucristo	XIII-747.
"	XXIV después de Pentecostés. La verdadera Piedad.	XIII-749.
"	I de Adviento. El Juicio Final	XIII-804.
"	II de Adviento. El Mesías prometido.	XIII-807.
"	III de Adviento. Dios con nosotros ..	XIII-809.
"	IV de Adviento. Las ocasiones de pecado	XIII-811.
"	infraoctavo de Navidad. Las tribulaciones	XIII-814.

Cuarta Serie.—Temas de carácter general:

Domingo	antes de la Epifanía. El Santísimo Nombre de Jesús	XIV- 44.
"	I después de la Epifanía. La Sagrada Familia	XIV- 46.
"	II después de la Epifanía. Las Bodas de Caná	XIV- 49.
"	III después de la Epifanía. Lección de humildad	XIV- 53.
"	IV después de la Epifanía. Reflexiones	XIV-104.
"	de Septuagésima. La pérdida del Tiempo	XIV-106.
	Temas Eucarísticos:	
Domingo	de Sexagésima. La Sagrada Comunión	XIV-109.
"	de Quincuagésima. Institución de la Sagrada Eucaristía	XIV-111.

"	I de Cuaresma. La Presencia Real en la Eucaristía	XIV-172
"	II de Cuaresma. La Genuflexión, expresión de adoración	XIV-176
"	III de Cuaresma. Fe práctica en la Eucaristía	XIV-179
"	IV de Cuaresma. La Eucaristía, Salvadora de la Sociedad	XIV-183
"	V de Cuaresma. La Hora Santa	XIV-189
"	de Ramos. Acción Social de la Eucaristía	XIV-250
"	de Resurrección. Excelencia y utilidad de la Exposición	XIV-254
"	in Albis. Fiesta del Corpus	XIV-259
"	I de Pascua. Las procesiones del Santísimo	XIV-262
"	III de Pascua. Asociaciones Eucarísticas	XIV-313
"	IV de Pascua. El Viático	XIV-316
"	V de Pascua. Comunión Diaria ...	XIV-317
"	infraoctavo de la Ascensión. Valor de la Comunión	XIV-320
"	de Pentecostes. La Comunión y la Misa	XIV-321
"	de Trinidad. La Comunión de los niños	XIV-379
"	infraoctavo del Corpus Christi. Los niños y la comunión frecuente	XIV-381
"	infraoctavo del Sagrado Corazón de Jesús. Jesucristo y los Niños	XIV-384
"	II después de la Octava de la Trinidad. La Comunión General de los niños	XIV-386
"	V. después de Pentecostés. La Primera Comunión de los niños	XIV-436
"	VI después de Pentecostés. Falsas ideas sobre la sagrada Comunión	XIV-439
"	VII después de Pentecostés. Institución y esencia del Santo Sacrificio de la Misa	XIV-443
"	VIII después de Pentecostés. Efectos de la Santa Misa	XIV-447
"	IX después de Pentecostés. Obligación de oír la Misa	XIV-516
"	X después de Pentecostés. El Congreso Eucarístico	XIV-520

"	XI después de Pentecostés. Objeto inmediato del Congreso Eucarístico ..	XIV-522
"	XII después de Pentecostés. The Great Promise	XIV-526
"	XIII después de Pentecostés. The Giving of the Blessed Sacrament	XIV-528
"	XIV después de Pentecostés. The Cost of the Blessed Sacrament	XIV-508
"	XV después de Pentecostés. The Support of the Eucharistic Congress	XIV-610
"	XVI después de Pentecostés. La Promesa de la Institución de la Eucaristía	XIV-612
"	XVII después de Pentecostés. Ante al Sagrario	XIV-616
"	XVIII después de Pentecostés. La Comunión, eficaz remedio contra las enfermedades de la sociedad	XIV-693
"	XIX después de Pentecostés. Decreto de la Iglesia sobre la Comunión diaria.	XIV-696
"	XX después de Pentecostés. La Comunión frecuente	XIV-699
"	XXI después de Pentecostés. Comunión Pascual	XIV-702
"	XXII después de Pentecostés. The Eucharist the foundation of our hope ...	XIV-782
"	XXIII después de Pentecostés. Divine Wisdom and the Holy Eucharist	XIV-787
"	XXIV después de Pentecostés. The Eucharist the supreme act of the love of Jesus for men	XIV-790
"	XXV después de Pentecostés. Forty Hours Devotion	XIV-792
"	XXVI después de Pentecostés. Visitas al Santísimo Sacramento	XIV-793
"	II de Adviento. Hora Santa	XIV-855
"	III de Adviento. La Eucaristía y las obras sociales	XIV-858
"	IV de Adviento. The Sacred Heart of Jesus and the Holy Eucharist	XIV-861
"	infraoctavo de Navidad. The Suffering Christ and the Eucharist	XIV-863

Temas Eucarísticos:

La Eucaristía, Principio de Vida Individual y Social	XV- 44
--	--------

La Eucaristía ante la Fe y la Razón	XV- 52
Jesucristo Sacramentado, Modelo de Virtudes ..	XV- 56
Temas Eucarísticos: Congreso Eucarístico Interna- cional de Manila.	
De Mons. O'Doherty, Arzobispo de Manila	XV-172
De Mons. Heylen, Obispo de Namur en la aper- tura del Congreso	XV-180
De Mons. Guerrero, Obispo de Lingayen	XV-185
De Mr. Scott	XV-189
De Mons. Edmundo Gleeson, Obispo de Maitland	XV-195
Del M. R. P. Rector Magnífico de la Universi- dad de Santo Tomás, Fr. Silvestre Sancho, O.P.	XV-198
Del Rev. James T. Gillis, C.S.P.,	XV-208
Del Doctor José Ma. Delgado	XV-211
De Mons. Francisco Gomez de Santiago, O.P. ...	XV-219
Del Excmo. Sr. Delegado Apóstolico en Filipinas Mons. Piani en la Hora Santa de Sa- cerdotes	XV-222
Del M. R. P. G. Vromant en la misma Hora Santa.	XV-231
Del M. R. P. Juan Ylla, O.P., en la misma Hora Santa	XV-242
De Mons. Reyes, Arzobispo de Cebú, en la Misa del día de las Señoras	XV-254
Del M. R. P. Louis L. Morrow, Secretario de la Delegación Apostólica, en la sección de Mujeres	XV-266
Del Dr. J. Ramirez, Profesor de la Universidad de Santo Tomás, en la sección de ca- balleros	XV-272
Panegíricos de Santos:	
Discursos pronunciados con ocasión del centena- rio de Santo Tomás de Aquino:	
Rev. P. Lorenzo Suarez, O.S.A.	III- 3
Rev. P. José Ma. Cuenco, Presbítero ...	III-16
Rev. P. Agustín Costa, O.S.B.	III-35
Mons. José Closs, Obispo de Zamboanga.	III-25
Mons. Alfredo Verzoza, Obispo de Lipa.	III-48
Discurso sobre el Milagro en la Fiesta de San Antonio de Padua	IX-384

V. SAGRADA ESCRITURA

Disciplina vigente sobre el estudio y enseñanza de la Sagrada Biblia	I-496
---	-------

Un Libro de Sagrada Escritura. Praelectiones Biblicae a R. P. Hadriano Simon, C. SS. R. S.	IX-283
San Alberto Magno "Santo y Doctor"	X-513
San Alberto Magno As de la Teología Escolástica en la Cátedra de Biblia	X-693
San Alberto Magno, uno de tantos	X-598
San Alberto Magno, Magister Sacrae Paginae. En la cátedra de Biblia, comentando el libro de los salmos..	X-780

VI. VIDA ESPIRITUAL

Nuestra Caridad, Amor Divino e inmortal	XII-299
La Eucaristía y la Vida Cristiana	XIV-421
El Estudio y el Uso del Breviario	IX- 88
Los caminos de la paz	IV- 95
Oración y Examen de Conciencia	VI- 88
Sin Patria permanente. I. Somos Viajeros	XIV- 25
II. Necesitamos valor ...	XIV- 85
III. Del Valor-independencia	XIV-229
IV. ¿A dónde vas?	XIV-298
V. ¿Por qué carecemos de hogar?	XIV-428
VI. El señor es mi Pastor	XIV-573
VII. ¿Quién resistirá a su voluntad?	XIV-748
VIII. Debemos marchar ...	XV- 38
IX. Con la mirada fija ..	XV-366
X. No obstante en El es- peraré	XV-432
La Voz de María que llama a las almas devotas de sus dolores	VII-110
La "Rosa de Jericó"	X-624
La Salvación de la Sociedad. (A Dios por María y a María por el Rosario)	XI-599
El Rosario y el Progreso en la Virtud	XV-736
La Visitación de Nuestra Señora	V-275
La Visitación de Nuestra Señora	V-340
La Visitación de Nuestra Señora	V-410
Meditando el misterio de la Purificación	XII- 99
La Purificación de María y la Presentación de Jesús. V- 95	
La Purificación de María y la Presentación de Jesús. V-144	
El Niño perdido y hallado en el Templo	IV-807
El Niño perdido y hallado en el Templo	V- 14
¡Surrexit!	XI-240
La Asunción de la Santísima Virgen	XIII-534

A los Sacerdotes. Gran Misión del Sagrado Corazón de Jesús	IV-388
El Sagrado Corazón de Jesús. Explicación teológica de esta devoción	XII-372
Culto litúrgico del Sagrado Corazón de Jesús. Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús	X-233
El Primer Viernes de cada mes consagrado al S. C. de Jesús	X-237
Mes del Sagrado Corazón de Jesús	X-241
El Corazón de Jesús en la Vida Cristiana	VI-333
En Honor del Santísimo Sacramento. Su Cofradía y otras prácticas piadosas	VI-398
Sección Ascética por el Presbítero Mons. José Frassinetti. Jesucristo Modelo del Sacerdote	I-143
Sección Ascética. Mons. José Frassinetti. Cap. II de de la mansedumbre. De la fortaleza	I-236
Mons. Frassinetti. Cap. II. De la Prudencia, de la obediencia y de la castidad	I-303
Cap. II § 9. De la Caridad y de la conformidad con la voluntad divina. Cap. II § 11. De la Oración y de la Santa Misa	I-460
Cap. III. Del celo del Sacerdote y predicación	I-508
Cap. III. Predicación sabia	II- 39
Cap. III. Condescendencia con los pusilánimes, niños o personas piadosas	II-134
Cap. III. Amaestramiento de los jóvenes, que aspiran al Sacerdocio, y de las mujeres	II-196
Cap. III. De cómo se han de buscar cooperadores con nuestro celo y de la aceptación de personas ...	II-276
Cap. III. De la ciencia necesaria ..	II-400
La Fiesta de Todos los Santos	II-491
Santo Domingo de Guzmán y su Obra	X-728
A un devoto de San Alberto	X-478
A un devoto de San Alberto Magno	X-844
El Beato Juan Bosco	XI- 56
Recuerdos de Santa Teresita del Niño Jesús, escritos por ella misma	VII-393
Teresa Neuman	II-481
A Workman Hero of God. (Matthew Talbot)	III-521
	IX-412
	XII-377

The Legion of Mary	XII- 33.
El Cardenal Mercier: Su última carta al clero.	IV-280.
El Cardenal Cagliero	IV-311
El V. Exequiel Moreno, Misionero y Párroco en Filipinas	IV-250.
Un acontecimiento religioso en 1928. La Beatificación de Don Bosco	VI-177
Conversión al Catolicismo de un Millionario Americano	XV-302.
Por el Centenario Franciscano: Los dos "Príncipes" Domingo y Francisco	IV-671

VII. TEOLOGIA DOGMATICA

El misterio de la Resurrección en la Suma de Santo Tomás	IX-280.
Subió a los cielos. (Santo Tomás, Summa Theologica, III. q. 57)	IX-333.
Cristo Rey (Santo Tomás, Summa Theológica, III. q. 58)	IX-400.
La Comunicación de Idiomas	IX-644
La Mariología según Santo Tomás	XV- 85.
Intercesión de María: Un Folleto Protestante	VI-276.
Definibilidad de la Asunción de la Santísima Virgen:	
Introducción. Primera Parte y cap. I	XIV-503
Cap. II y III ..	XIV-578.
Cap. IV	XIV-658
Segunda Parte. Cap. I y II	XIV-753
Cap. III, IV, V	XIV-845

La Teoría atricionista en el Tomismo.

Introducción y Cap. I	XIII- 42.
Cap. II	XIII-112.
Cap. III	XIII-184
Cap. IV	XIII-318
Cap. V	XIII-664
Cap. VI	XIV- 39.
Cap. VII	XIV- 88.

VIII. TEOLOGIA MORAL

Moralidad Propia de la Omisión del Consejo:

I. Naturaleza de la imperfección moral	XII-237
II. Esencia del consejo	XII-375
III. Constitutivo formal del pecado venial	XIII-534
IV. Prueba de nuestra aserción	XII-719.

La Caridad segun Santo Tomás	XIV-233
Las Diversiones según la Doctrina de Santo Tomás.	XIV-309
El Birth Control. Primer Argumento: Población o subsistencias	IX-787
El Birth Control. Primer Argumento. Continuación.	XI-369
El Birth Control. Argumento médico	XI-678
Eugenesia vs. Eugenesia	XII-508
Therapeutic Abortion from the Standpoint of Ethics.	XV-492
Procuración de aborto. Caso	XV-659
De influxu finis mali in opere bono. Caso	XII-92
La religión es algo meramente interno: ¿no se extiende a actos externos? Consulta	X-750
¿Pueden dos amigos ir de caza de modo ordinario los Domingos sin oír Misa? Caso	VI-531
¿Es lícito pedir en la oración cosas temporales? ...	IV-184
Un superior que malhabla del inferior ¿puede ser corregido por este? Caso	VI-46
¿Son lícitos los bailes llamados de caridad? Consulta.	IV-188
¿Qué conocimiento deben tener los jueces de las obligaciones de su estado? Caso	II-213
Sobre ayunos y abstinencias en Filipinas. Consulta.	XII-291
De Communicatione in Divinis. Caso	VI-471
Doctrina de la Iglesia en la comunicación con los herejes. Caso	XV-860
Notas importantes sobre el celibato eclesiástico y la tolerancia religiosa	I-431
De obligatione solvendi tributa. Caso	II-76
Obligación de pagar las tasas del Gobierno. Caso ...	X-753
Interés legal en Filipinas	III-744
La Usura en Filipinas. Consulta	XV-101
Sobre pago de una deuda. Caso	XV-102
De raptu. Caso	XIV-358
De restitutione damni illati. Caso	XIV-419
Cuando el objeto robado sube de precio y vuelve a bajar debido a las fluctuaciones del dinero ¿cómo se debe juzgar de la restitución? Caso	X-810
¿Es lícito vender objetos como de un territorio cuando en realidad son de otro, pero sin variar el precio justo? Caso	VII-817
De occulta compensatione. Caso	VII-813
De occulta compensatione. Caso	III-140
Materia grave en el hurto en Filipinas. Consulta ..	X-817
De reitutine famae et bonorum difamationis causa.	XV-573
Caso	III-144
	X-815

De Furtis minutis. Caso	X-815
¿Es necesario manifestar los defectos del objeto que se vende? Caso	IV-560
¿Se puede comprar un objeto en la persuasión de que es robado? Caso	II-657
¿Es lícito comprar al precio corriente para vender a mayor precio sabiendo que ha de subir el valor del objeto? Caso	III-146
¿Es lícito vender un producto artificial por uno o en lugar de uno natural, e.g. leche artificial por natural? Caso	IV-558
Uno que promete restituir lo robado y que de hecho restituye parte ¿se le puede absolver o se le debe diferir la absolución hasta que restituya todo? Caso ..	VII-107
De occupatione et venatione animalium. Caso	X-812
Coronación de reinas. Caso	XIV-570
Cooperación al pecado. Caso	XII-503
¿Es lícito cooperar con el canto en los servicios protestantes? Caso	III-740
Sobre la cooperación en la fabricación y venta de una piedra destinada a usos supersticiosos. Consulta ...	XV-352
La cooperación de un linotipista. Caso	III-421
Sobre los anuncios de los cines en periódicos católicos. Caso	IV-314
De cooperatione et scandalo. Caso	X-751
¿Puede una enfermera de hospital llamar a un sacerdote aglipayano o protestante a petición de los enfermos? Caso	II-291
Sobre sospechas y juicios temerarios. Caso	II-870
Sobre difamación. Caso	XIII-782
Utrum non invicem colloquentes post rixam sint dispositi ad absolutionem. Caso	XV-859
Quid sentiendum est de "malos pensamientos"	IV-474
Pensamientos malos voluntarios. Consulta	II-735
¿Hacen bien los predicadores en decir que son inútiles las oraciones y acciones buenas a los que están en pecado mortal con el fin de que estos se arrepientan? Caso	VI-45
Petición de óbolos o contribuciones fuera de la diócesis del peticionario. Caso	XII-665

IX. OFICIO DIVINO

Vol. Pág.

¿Cuales son los fines de la Iglesia al imponer a los clérigos la obligación del Oficio Divino	IV-564
¿Cuándo habrá pecado mortal omitiendo el Oficio? ..	IV-563
Sobre el rezo del Oficio divino. Consulta	IV-108
Desde qué hora por la tarde se pueden decir los maitines según la ley de la Iglesia	IV-562
El Directorio del Oficio Divino; se propone la unificación en las diversas diócesis	II-282
Las religiosas y el Oficio Divino. Consulta	II-283
¿Hay alguna hora en que no se dice el Pater Noster <i>secreto</i> en las preces feriales?	IV-562
Diversos modos de decir el Confiteor según lo reza uno solo o dos o mas.	IV-561
¿Puede un Diácono dejar el Oficio cuando las ocupaciones diarias de la enseñanza no le dejan tiempo para ello? Caso	III-425
¿Qué calendario deben seguir los regulares cuando tienen cura de almas? Consulta	IV-324
Sobre la Fiesta Titular o del Patron de una Parroquia. Consulta	III-601
Sobre la traslación del Patron del Pueblo. Consulta.	VII-305
Diferencia entre el <i>Jube Domne</i> y <i>Jube Domine benedicere</i> . Consulta	IV-561

X. BAUTISMO

El Derecho a Bautizar. Caso	I-441
Bautismo Privado	III-474
El Bautismo en casas particulares. Consulta	II-711
El Bautismo de los fetos abortivos	VI-589
Bautizos con agua de socorro. Caso	I-522
Bautizo de una niña sin permiso del padre protestante y madre católica y sin permiso del párroco propio. Caso	I-427
La Forma del Bautismo en el Manuel de Párrocos. Caso	V-418
Interrupción de la forma del Bautismo. Caso	XIV- 3
Sobre las ceremonias en el Bautismo. Consulta	V-98
La admisión de varios padrinos en el bautismo. Caso.	XV-783
¿Puede un católico salir de padrino en un bautizo de aglipayanos? Consulta	VI-102

¿Puede un Masón ser padrino de bautizo? Consulta.	V- 39
¿Se puede admitir como padrino de bautizo a un afiliado a Red Rovers International Society? Consulta.	II-668
¿El Bautismo por lo aglipayano es causa de parentesco espiritual? Caso	I-288
¿Es lícito poner obstáculos en bautizar la prole ilegítima para evitar estas uniones? Consulta	II- 68
Cuando a un adulto se le administra el Bautismo in articulo mortis ¿se le debe dar la Extrema Unción? Caso	V-238
Uno que ha sido convertido del protestantismo y fué dudosamente bautizado, al rebautizarle ¿cuándo se ha de confesar? Caso	VII-816
¿Está prohibido bautizar al hijo de una masón?	V- 39
¿Se puede bautizar en una Capilla de barrio donde se celebra una sola vez la Misa al año? Consulta	II-801
¿Se puede administrar el Sacramento del Bautismo o del matrimonio ante el Santísimo? Consulta	VI-102
Sobre el modo de redactar las partidas de los bautizados legítimos e ilegítimos. Consulta	III-742
La inscripción en el Libro de Bautismos. Caso ...	XII-427
Derechos por las partidas de Bautismo	XV-428
Comentario Canónico. Lib. III de Rebus. Can. 738-741	III- 60
Lib. III de Rebus. Can. 742-744	III-112
Lib. III de Rebus. Can. 745-747	III-185
Lib. III de Rebus. Can. 749-751	III-368
Lib. III de Rebus. Can. 752-754	III-459
Lib. III de Rebus. Can. 755-761	III-510
Lib. III de Rebus. Can. 762-765	III-578
Lib. III de Rebus. Can. 766-772	III-665
Lib. III de Rebus. Can. 773-776	III-747
Lib. III de Rebus. Can. 777-779	III-822

XI. PENITENCIA-JUBILEO E INDULGENCIAS.

La Confesión Sacramental en la Iglesia Católica ...	III-348
¿Se puede decir que la mayor parte de los cristianos, que se condenan, se condenan por confesiones sacrílegas? Consulta	III-360
La Confesión frecuente. Consulta	III-472
¿Hay algo determinado en cuanto a la forma del confesionario para hombres? Caso-Consulta	I-213
Sobre la libertad de confesor y la propaganda a favor de un confesor. Casos	IV-268
¿Hay algún medio para dudar positivamente que el	

penitente no está dispuesto para la absolución? Consulta	II-412
Lo esencial en la forma de la Absolución. Caso ...	I-288
¿Se puede simular o disimular la absolución? Caso...	I-136
¿Pueden los párrocos delegar la Facultad de Confesar?	II-858
Possunt ne parochi suam ordinariam jurisdictionem ad audiendum confessiones sacerdotibus delegare? Dissertatio	II-779
La absolución condicional. Consulta	II-411
¿Es necesario sacar del error al penitente? Consulta.	II-413
¿Qué debe hacer un confesor que se olvida de imponer la penitencia? Consulta	IV-270
¿Puede el sacerdote confesor confesar al cómplice en pecado torpe? Caso	V-240
Un profesor de Historia de las Religiones se confiesa de algunas ideas modernistas. Caso	VII- 93
Una joven que piensa ser Carmelita es orientada hacia otra Congregación por su Confesor. Caso	VII-100
¿Se puede absolver a uno que ha contraído matrimonio civil estando casado canonicamente? Caso	II-201
Sobre pecados reservados al Sr. Arzobispo. Consulta.	III-469
Violación indirecta del sigilo. Caso	II-659
Violación indirecta del sigilo? Caso II	II-663
Absolución a los que acaban de morir. Caso	XIII-306
Aclaraciones sobre los efectos de la excomunión y sobre la jurisdicción de los sacerdotes navegantes	I-435
Absolución de censuras. Caso	XV-424
Fórmula para pedir facultades a la Sagrada Penitenciaría. Caso	XIII-309
Sobre los confesores de Religiosas	II-615
Los Confesores de Religiosas según el Can. 518 y 519.	VI-295
Breves respuestas sobre los Confesores de Religiosas.	II-709
¿Puede la Superiora religiosa mostrar enfado porque una religiosa no se confiese con el confesor ordinario de la Comunidad? Caso	VII-311
Licencia de las Superiores a Religiosas para salir del Convento a confesarse. Caso	VII-308
¿Puede el Obispo conceder a una religiosa, que siente repugnancia en confesar con el ordinario o extraordinario de la Comunidad, otro confesor? Caso	XI-597
¿Pueden los superiores religiosos exentos oír las confesiones de las religiosas sujetas a su jurisdicción? ..	III-129
Sobre las Confesiones de Religiosas. Caso-Consulta ..	III-825
Confesor ocasional de religiosas. Caso	XIII-527

Las Confesiones de religiosas según el Can. 522	III-584
¿Se pueden negar los sacramentos a los Legionarios del Trabajo? Consulta	II-210
El Año Santo. Caso sobre las condiciones para ganar el Jubileo	XI-517
El Año Santo	I-265
Jubileos Famosos	I-268
Consultas acerca del Jubileo de 1925	II-763
Sobre el Jubileo. Consulta	III-546
Consultas varias sobre el Jubileo	VII-583
Sobre el Jubileo. Explicación de las palabras "confesores idóneos". Consulta	III-608
Sobre Indulgencias. Consulta	V-422
Condiciones para ganar las indulgencias de algunos ejercicios periódicos: los siete Domingos de San José, etc. Caso-Consulta	VII-667
Indulgencias y Privilegios de la Propagación de la Fe. Indulgencias del Rosario. Consulta	VII-654
Sobre la Indulgencia plenaria que ganan "Toties quoties" los que rezan una parte de Rosario ante el Santísimo. Rectificación	VII-671
Bendición de las Medallas-Escapularios. Caso	VI- 26
"Los Agnus Dei"	XIII-379
Indulgencias del Via Crucis. Caso	III-678
Indulgencias del Via Crucis. Caso	XIV-834
Indulgencias del Via Crucis. Caso	XIV-417

XII. LA SANTA MISA

Sobre el Precepto de oír Misa. Caso. Ama de Casa	V-492
Sobre el precepto de oír Misa. Criados. Caso	V-496
Sobre el precepto de oír Misa. Caso. Marineros	V-495
Preparación para la Misa. Caso-Consulta	III-683
Materia para la Santa Misa. Caso-Consulta	I-216
Sobre la harina para las Hostias. Consulta	IV- 51
Sobre la Masa de hacer Hostias. Consulta	III-468
Celebración de Misas con vino tinto. Caso	XV-426
Sobre la consagración, purificación, de las partículas de Pan en el Sacramento de la Eucaristía. Consulta.	XV- 91
Lo que debe hacerse en la Misa cuando se ha consagrado materia inválida. Caso.	XII-295
Repetición de Misas celebradas con materia inválida. Caso	XII-294
Celebración en cálices desdorados. Consulta	III-471
Sobre los cálices desdorados. Consulta	III-609

¿Pierde el ara la consagración, si se la corta, quedando íntegro el sepulcro? Consulta	VIII-748
Sobre las vestiduras sagradas en la Misa. Consulta..	XIII-587
Ornamentos Azules. Consulta	V-420
Corporales dobles. Consulta	V-419
El ayuno eucarístico del sacerdote. Consulta	II-730
¿La dispensa del ayuno eucarístico se concede en caso de binar o en caso de decir una sola Misa? Consulta.	I-217
La Misa fuera de la Iglesia u Oratorio	II-710
Número de velas prescrito en las Misas y demás funciones litúrgicas. Consulta	IV-110
El aseo de la Iglesia, candelas del altar y obligaciones de los Coadjutores en esta materia. Consulta	V- 34
¿Dónde deben colocarse las velas en la Misa y dónde en la exposición del Santísimo? Consulta	IV-111
¿Puede el sacerdote sustituir el alba por la bata blanca un domingo por no tener alba? Caso	IV-186
¿Se puede sustituir la campanilla en la Misa por un instrumento metálico-armónico?	V-236
Sobre estipendios de Misas. Caso	XII- 26
¿Se pueden recibir dos estipendios por una Misa? Consulta.	IV-815
¿Puede el sacerdote admitir estipendios de Misa inferiores al prefijado en el arancel? Consulta	II-732
El estipendio de las Misas en el Día de Difuntos. Consulta	V-697
El estipendio de Misas del día de Difuntos. Caso	VII-680
Reducción de intenciones de Misas. Consulta	II-146
Envío de Misas a otros sacerdotes. Consulta	II-147
¿Qué se debe decir de la práctica de recibir Misas manuales y después hacer una Misa cantada por cada grupo de ocho Misas? Consulta	II-142
Colecturía y estipendios de Misas. Consulta	III-221
Sobre la transmisión libre de Misas	VIII-744
Las Misas cantadas, ¿son Misas manuales? Caso	XIV- 2
Cuando se pierde el estipendio de Misas que un sacerdote envía a otro, ¿quién tiene la obligación de aplicar las Misas? Consulta.	IV-816
¿Puede el sacerdote quedarse con parte del estipendio al enviar Misas a otro? Consulta	IV-818
Obligaciones de Capellanía. Consulta	III-469
Misas Gregorianas. Caso	II-505
Misas Gregorianas	II-553
¿Se puede decir Misa sin monaguillo? Consulta	II-377
El Privilegio de celebrar una o dos Misas de difuntos a la semana en Filipinas. Consulta	II-666

Indulto sobre Misas de Difuntos. Caso	XIV-499
¿Es lícito cantar la Misa de Requiem en los Domingos y días de precepto? Consulta	II-798
Binación en los Domingos y días de Fiesta. Caso ...	XIV-828
Penas al sacerdote que bina en días de trabajo. Caso	XIII-591
Sobre la facultad de celebrar Misas en los oratorios semi-públicos. Caso	XII-226
¿Se puede celebrar la Misa en una casa mortuoria sin licencia? Consulta	II-803
La Misa de velaciones. Consulta	VI-471
La Misa pro Sponsis. El día de Santa María Magdalena. Caso	I-524
Misa dialogada	XIV-741
Sobre la Misa pro populo. ¿Quién está obligado a ella, el Párroco o el Coadjutor? Caso	III-287
Sobre la Misa de Binación	V-41
Sobre la Misa de Binación	V-167
La aplicación de la segunda Misa de Binación	IV-704
Sobre la Misa de Binación. Consulta	IV-764
¿Deben los acólitos acompañar con ciriales apagados al diácono cuando canta el Evangelio en la Misa de difuntos? Caso	XII-26
Sobre la Misa Obitus y Exequial. Consulta	VII-427
La Misa "corpore presente"	VI-473
¿Hay privilegio para cantar parte de la Secuencia de la Misa de Difuntos?	IX-134
Sobre el Canto alternado de la Secuencia de Difuntos	IX-340
El privilegio de celebrar dos o tres veces a la semana Misa de Difuntos ¿es aplicable a la semana santa? Consulta	IV-108
Canto de motetes en lengua vulgar en la Misa y durante la Comunión. Caso	XII-94
Privilegio de incensar en las Misas cantadas sin ministros. Caso	XII-715
La celebración de Misas delante del Santísimo. Consulta	IX-404
Incensación sin ministros sagrados. Consulta	XIII-585
Misas delante del Santísimo. Consulta	VII-38
¿Se puede seguir la costumbre de juntarse con el celebrante el Diácono y el Subdiácono para rezar los Kiries, dando el Celebrante media vuelta hacia la credencia?	IX-134
Tiempo que se debe emplear en la Homilia. Consulta.	V-634
¿Se debe decir el nombre del Prefecto Apostólico en el Canon de la Misa? Caso	XIII-172

¿Debe la incensación ser continuada o pausada en cada uno de los tres ductus?	IX-134
Sobre el último evangelio en miércoles de Témperas en Adviento	IX-134
¿Qué debe besarse: el principio del Evangelio o la Cruz puesta en el? Consulta	VI-535
Consulta sobre la Misa rezada "Salve Radix"	VIII-106
Cuando no se puede cantar la Misa del Santísimo en el primer domingo ¿qué oraciones hay que decir u omitir? Consulta	VIII-748
Un Nuevo Misal	VIII-416
Uso del Misal. Consulta	V-233
¿Por qué estando prohibido el uso de la Campana después del Gloria de Jueves Santo se toca en el Ejercicio de las siete palabras?	V-236
Sobre las Misas de Aguinaldo. Consulta	XIII-724
Sobre las tres Misas del Día de Animas. Consulta. En la Misa Votiva de la Virgen del Rosario, Patrona del pueblo, que se dice en día de feria, ¿cabe Gloria y Credo? Consulta	IV-819
La Misa del Gallo en los Barrios. Consulta	IV- 51
En la Misa pro Sponsis, ¿se deben decir tres oraciones o uno sola?	XII-717
Misa Pro Seminario	IV-710
Las ceremonias de las Bodas de Plata. Consulta ..	IV-711
Otras resoluciones sobre la costumbre de celebrar la Misa en el altar en que está expuesto el Santísimo Sacramento	XV-489
Las preces de León XIII después de Misa. Consulta. ¿Se debe añadir Gloria a las Ave Marías después de la Misa? Consulta	XI-203
	IV- 47
	XII-228.

XIII. SAGRADA COMUNIÓN

La sagrada Comunión y el Precepto Pascual	XIII-382
Primera Comunión. Caso	XI-460
¿Puede un seminarista diácono administrar la sagrada Comunión en ausencia fija del párroco? Caso. Consulta	I-211
Sobre la Confesión de los que comulgan frecuentemente. Caso	I-530
La estola en la Comunión a los enfermos. Consulta.	V-698

XIV. VIATICO Y EXTREMA UNCIÓN

	<i>Vol. Pág.</i>
Modo de conducirse con los moribundos. Caso	II-409
La Comunión a los enfermos. Caso	XI-541
La Comunión de un enfermo. Caso	I-438
Denegación de la Sagrada Comunión. Caso	XIII-722
Administración de sacramentos a los cismáticos ...	XIV-745
El Viático Público que se administra todos los años en la Dominica in Albis	IX-339
¿Es Obligatorio el Rito Toledano en el Viático y otros sacramentos? Consulta	V-699
Sobre la Extrema Unción. Caso	XI-400
De Extrema Uñctione. Caso	X-713
¿Obliga en Filipinas la unción en los riñones al administrar el Sacramento de la Extrema Unción?... ..	I-291
Lugar destinado a los Santos Oleos. Caso	XV-359
Condiciones de parte del sacerdote para dar la bendición Apostólica. Caso	II-285
La indulgencia plenaria o "Bendición Apostólica" en artículo mortis. Consulta	XIII-244
¿Qué confiteor debe decir un Dominico al dar la bendición apostólica en artículo mortis el romano o el dominicano? Caso	XIII-245
Comentario Canónico. Lib. III de Rebus. Can. 734-735	II-862

XV. SEPULTURA ECLESIASTICA

De exequiis fidelium. Caso	X-725
Sobre sepultura eclesiástica	IV-765
Casos de Sepultura eclesiástica. Cuadro sinóptico para la solución	IV- 86
El Suicidio y la Sepultura eclesiástica. Consulta ...	XV-567
¿Se puede trasladar un cadáver exhumado de un Cementerio católico a un mausoleo en cementerio civil? Consulta	II- 65
Sobre traslado de cadáveres de cementerio católico a un mausoleo en cementerio civil. Consulta	II- 67
¿Se puede privar de sepultura eclesiástica a una joven soltera que muere de sobreparto? Caso	II-288
¿Se puede enterrar en el presbiterio el cadáver de un sacerdote? Consulta	I-214
Sobre Funerales. Consulta	II-498
Derechos parroquiales. Consulta	III- 73
¿Debe un sacerdote bendecir un muerto, que recibió	

los sacramentos, pero que no se entierra en el Cementerio de la Loma u otro cementerio católico? Consulta.	V- 38
Ley Civil de Cementerios. Sobre antiguos cementerios. Caso	XIV- 77
Enterramientos en Jueves Santo y Viernes Santo. Consulta	II-800

XVI. ORDEN

Las irregularidades canónicas	XIV-837
El Ordinario, si dispensa de irregularidades, ¿debe acudir a la Santa Sede? Caso	XIII-778
Irregularidad ex delicto. Caso	XIII-780
Absolución de las irregularidad <i>ad cautelam</i> . Caso ..	XIII-781

XVII. MATRIMONIO CANONICO

El matrimonio cristiano	XI-533
El matrimonio cristiano	XI-584
Matrimonios prematuros	X-313
Jurisdicción para casar	III-540
Licencia para asistir válidamente al matrimonio. .	XIII-721
Delegación para casar. Caso-Consulta	II-554
Delegación para casar. Caso-Consulta	II-495
Uno que tiene licencia delegada para casar una pareja, ¿puede casar al mismo tiempo otra pareja que se le presenta? Caso-Consulta	II-804
La potestad delegada para bendecir un matrimonio y revocada sin conocimiento del delegado. Caso-Consulta.	II-655
¿Es lícito a un párroco hacer las averiguaciones correspondientes a unos contrayentes de parroquia limítrofe y cuando está todo arreglado pedir permiso al párroco propio para hacer el matrimonio? Caso ..	V-417
¿Puede un párroco casar súbditos de otra parroquia sin licencia del párroco respectivo? Caso	XI-595
Facultades del Vicario General para celebrar matrimonios	XII-597
Cualidades de la delegación para autorizar un matrimonio según el Código Canónico. Caso	III-228
Sobre validez de matrimonios, celebrados sin licencia o sin aviso al Ordinario o al párroco. Consulta ...	XII-368
¿Se pueden solemnizar matrimonios únicamente en la Iglesia de la cabecera o en los barrios? Consulta....	X-331

Matrimonios canónicos en relación con el Decreto <i>Ne Temere</i> . Caso	V-419
Acerca de la Forma de celebración de matrimonio.	
Aclaración de un caso	VII- 34
La Forma del Matrimonio en virtud del Can. 1098.	
Caso	VII-675
¿Es válido el matrimonio ante testigos de los que in <i>fraudem legis</i> van a un lugar donde no hay sacerdotes?	
Caso-Consulta	V-483
Sobre la forma de celebración de matrimonios. Caso.	VI-660
El matrimonio celebrado en circunstancias extraordinarias. Caso	XIV-831
¿Se puede admitir que dos católicos, después de casados canónicamente, por compromisos de los padres de ambos, vayan a casarse por lo aglipayano? Caso.	XI-657
Dispensa de proclamas. Consulta	III-544
Dispensa de proclamas. Consulta	VI-289
Proclamas de matrimonio. Consulta	III-831
¿Son necesarias las proclamas caso de estar los interesados casados por lo civil? Consulta	XIII-241
La ignorancia religiosa de los casados	V-482
La Fe de Bautismo requisito previo para el matrimonio. Caso	XII-519
La Fe de Bautismo, requisito previo para el casamiento.	XII-662
Sobre la certificación del estado de soltería y aviso del matrimonio celebrado al Párroco de Bautismo. Consulta	II-414
La ovariectomía como impedimento de matrimonio. Consulta	I-433
Impedimento de la edad y averiguaciones previas al matrimonio	IV-764
¿Es impedimento para el matrimonio el pecado mortal? Consulta	VII-591
Impedimentos matrimoniales ocultos. Caso-Consulta .	IV-762
Impedimento de pública honestidad. Caso	XIII-465
El Tercer Grado de Consaguinidad en Filipinas ...	VIII- 70
" " " " "	VIII-189
" " " " "	VIII-263
" " " " "	VIII-277
Matrimonio entre tio y sobrina. Caso	XV-357
¿Necesitan los mahometanos, convertidos, licencia para casarse por lo católico?	X-131
Matrimonio de un convertido. Caso	XV-483
El matrimonio de una viuda sin pasar un mes después que enviudó. Consulta	II-804

Matrimonio de una viuda antes de los 300 días de viudez	III-551
Anotaciones a un Decreto de la Sagrada Congregación del Santo Oficio. Los matrimonios mixtos	X-273
La forma de las interpelaciones en el Privilegio Paulino. Caso	XV-484
¿Es válido el matrimonio de un cristiano con un infiel? Caso	XII-500
Matrimonio de infiel convertido al catolicismo. Caso.	XIV-824
Uno que perdió la mujer en un naufragio se hace sacerdote, pero después de varios años resulta que la mujer vive. ¿Quid faciendum? Caso	VII-596
¿Es nulo el matrimonio de un joven católico convertido al aglipayanismo con una joven aglipayana? Caso.	VII-313
Matrimonio contraído bajo condición. Caso-Consulta.	XV-724
Validez de un matrimonio. Caso	II-502
¿Invalida el matrimonio la condición de rico o ilustrado? Caso	VII-594
Dispensas matrimoniales. Consulta	III-681
¿Qué penas incurren los católicos que contraen matrimonio civil? Consulta	III-230
Algunas prácticas en caso de enfermedades contagiosas. Caso	XII-156
Sobre nulidad de matrimonio. Caso	VIII-268
Declaración de nulidad de matrimonio por haber suplantado uno de los contrayentes el nombre de un difunto en las proclamas. Caso	XIV-294
La Misa por los Casados	II-497
Comentario Canónico. Lib. III De Rebus. Tit. VII. De matrimonio	IV- 40
Comentario Canónico. Lib. III De Rebus. Tit. VII. De matrimonio	IV-100
Comentario Canónico. Lib. III De Rebus. Tit. VII. De matrimonio	IV-192
Comentario Canónico. Lib. III De Rebus. Tit. VII. De matrimonio	IV-258
Comentario Canónico. Lib. III De Rebus. Tit. VII. De matrimonio	IV-327
Comentario Canónico. Lib. III De Rebus. Tit. VII. De matrimonio	IV-469
Comentario Canónico. Lib. III De Rebus. Tit. VII. De matrimonio	IV-541
Comentario Canónico. Lib. III De Rebus. Tit. VII. De matrimonio	IV-610

Comentario Canónico. Lib. III De Rebus. Tit. VII. De matrimonio	IV-691
Comentario Canónico. Lib. III De Rebus. Tit. VII. De matrimonio	IV-752
Comentario Canónico. Lib. III De Rebus. Tit. VII. De matrimonio	V-103

XVIII. LEGISLACION CIVIL-MATRIMONIO

La Nueva Ley Civil sobre el Matrimonio	VI- 27
Sobre la nueva ley de Matrimonio. Algunas sugerencias privadas	VI-211
Nueva Ley de Matrimonio. Octava Legislatura Filipina. No. 3613. Texto de la Ley	VIII- 20
De la Nueva Ley de Matrimonio. Consultas sobre esta Ley	VIII-102
Nueva Ley de Matrimonios. Notas y Comentarios. Art. 1 al 19	VIII-160
Art. 20 al 26	VIII-343
Art. 27 al 47	VIII-359
Nueva Circular sobre Expedición inmediata de Licencia matrimonial	XI-402
El matrimonio según la legislación civil de Filipinas. Preliminar	XI-758
Art. 1 al 6	X-763
Art. 7 al 13	X-819
Art. 14 al 19	XI- 25
Art. 20 al 26	XI- 97
Art. 27 al 33	XI-181
Art. 34 al 47	XI-249
Apéndice I. Síntesis formulista de la ley civil de matrimonio. Apéndice II Ley de divorcio	XI-307
Apéndice II	XI-332
Apéndice III	XI-334
Apéndice IV	XI-341
The Civil Marriage Act in the Philippine Islands. Commentary on the new civil marriage Act in the Philippines, No. 3613, in force on the 5th of June 1930. Preliminary Notice and Chapter I. Art. 1-19	IX- 64
Chapter II Chapter III. Art. 20-32	IX-114
Chapter IV. Chapter V and VI. Art. 33-46	IX-268
Marriage according to the Philippine Civil Code. Foreword	XII-443
Chapter I. Matrimonial requisites. Sec. I Art. 1-6	XII-525

Modificaciones de la Ley Matrimonial. Consulta. . .	XV- 11
¿Puede un sacerdote casar en un municipio a contrayentes que tienen licencia matrimonial de otro municipio? Caso-Consulta	VI-659
Quando una parroquia está enclavada en distritos de diferente municipio, ¿quién debe dar la licencia matrimonial?	XI-392
¿Los casados civilmente antes de la Ley al casarse por la Iglesia necesitan avisar u obtener nueva licencia de matrimonio? Consulta	VI-288
Sobre el Art. 6 de la Nueva Ley de matrimonio, en que se reforma la Sec. XV de la Orden General No. 68 y de los varios modelos de documentos adjuntos. Consulta	VII-174
Sobre el caso de una joven que se casa en una Capilla o en una Ermita en la Sementera. ¿A quién se debe pedir la licencia matrimonial? Caso-Consulta	VII-173
¿Cómo se debe entender esto: El Obispo... etc. que autorizare la solemnización inmediata de un matrimonio, que posteriormente se hubiere declarado ilegal? Consulta	VIII-103
El Art. 39 ¿suprime la facultad de los Obispos de dispensar proclamas y prohíbe a los sacerdotes solemnizar matrimonios una vez conseguida la licencia? Consulta	VIII-102
Matrimonio de igorotes. Consultas	VIII-532
Matrimonio de un pagano Ifugao con católica Ifugao. Caso	VIII-619
La Ley de matrimonio y Rentas Internas	X-529
Los matrimonios de conciencia de que se habla en los Can. 1104-1107 ¿quedan por el Art. 41 de la Ley Civil de matrimonio como ilegales? Caso	X-327
¿Gozan los aglipayanos del privilegio por el cual se les puede conceder la inmediata licencia de matrimonio como a los sacerdotes católicos, debidamente autorizados para solemnizar matrimonio? Caso	XI-392
Quando el padre de uno de los contrayentes no tiene cédula, ¿puede ser rechazado por el Tesorero municipal como testigo para expedir la licencia matrimonial? Caso	XII- 22
Si se puede solemnizar el matrimonio in articulo mortis sin licencia matrimonial ¿por qué se piden los derechos de esta licencia? Caso	XII- 23
¿Cómo se compagina el mandato de la Ley de hacer	

las proclamas y el permiso para casar inmediatamente después de obtener la licencia matrimonial? Caso	XII-522
¿Se puede negar la licencia matrimonial por el Registrador Civil? Caso	XIII- 14
¿Quién debe enviar los dos pesos al Tesorero Municipal cuando se solemnizan matrimonios con ocasión de misiones? Caso	XIII- 94
Matrimonio in articulo mortis. Caso	XIV- 5
Dos dificultades de la Ley Civil para casar a los amancebados. Caso	XIV-222
Sobre el pago de dos pesos con ocasión del archivo de documentos matrimoniales	XV-653
Exención de los dos pesos de la Licencia matrimonial a favor de los indigentes moribundos	XV-570
Impuesto de la Licencia matrimonial. Consulta	XV- 98
Nulidad de matrimonio Civil. Caso	XV-486

XIX. CUESTIONES CANONICAS

Los Privilegios de las letras Apostólicas "Trans Oceanum." Consulta	V-697
Tienen aplicación en Filipinas los Títulos XXVIII—XXXII del Libro IV del Código Canónico?	III- 66
Delegados Apostólicos y Ordinarios de Misiones	XII-671
¿Puede el Ordinario desmembrar el territorio de una parroquia por razones de utilidad práctica de los fieles? Consulta	IX-551
Los Religiosos y las Parroquias I	XIII-655
Los Religiosos y las Parroquias II	XIV- 28
Sobre el Indulto concedido a los Sres. Obispos de Filipinas para aplicar a la Mesa Episcopal y Seminarios las cuatro quintas partes de los derechos por dispensas matrimoniales	III-118
Celebración y Competencia del Sínodo Diocesano ...	XIII-592
Sobre potestad delegada para recibir la profesión de Fe de una tercera persona. Caso	XIV- 80
Synthesis of the historical development up to the promulgation of the new Code of the Church legislation concerning the Mass pro Populo	X-468
The Mass <i>Pro Populo</i> according to the Pontifical Codex	X-518
The Mass <i>Pro Populo</i> according to the Pontifical Codex. Continuation	X-518
	X-613

Estudios sobre la Misa Pro populo	VII-516
Estudios canónicos sobre la Misa pro Populo	VII-657
Estudios canónicos sobre la Misa pro Populo	VII-733
En torno a la nueva Instrucción "Provida Mater Ecclesia"	XV-347
	XV-578
	XV-808
La Distribución de la Comunión en la Misa de media noche de Navidad	VIII-735
Sobre los votos y principalmente los solemnes del estado religioso. Consulta	VI-532
¿Cómo obliga la clausura en los conventos o casas parroquiales habitadas por religiosos? Consulta	IX-552
La Dispensa de Dote a las Religiosas	VI-216
Restitución de Dote. Caso	XIII-651
Restitución de Dote. Caso	XIII-376
Condonación de Dote. Caso	XIII-652
Sobre devoción de dote a una novicia que sale de la religión. Caso	XIV-418
La clausura según el Código	II-548

XX. ASOCIACIONES

Las Cofradías en el Código de Derecho Canónico y Sanción del Derecho a las mismas en la Nueva Constitución de Filipinas	XIV-655
Tres Obras de Celo. I La Propagación de la Fe.	VII-113
II. La Santa Infancia	-178
III. La Obra Pontificia de San Pedro Apóstol para la formación del clero indígena	VII-262
La Unión Misional del Clero. Estatutos Generales.	IV-665
Los futuros dominios de la Eucaristía en la infidelidad dependen de las Obras misionales. La Unión Misional del Clero. Discurso	VIII- 84
Adoración Nocturna. Indulgencias, privilegios e indultos	III-193
Sobre el rezo del rosario. Consultas varias	VII-679
Obra Apostólica de Jesús-Obrero. Aprobación y Estatutos.	XI- 10
La Obra Apostólica de Jesús-Obrero	IX-829

Sobre el uso de hábitos o escapularios de las cofradías. Consulta	XIV-648
Estatutos de la Pía Asociación Universal de las Familias consagradas a la S. Familia de Nazaret	IV- 4

XXI. HISTORIA

Erección del Obispado de Manila	VIII-108
Recepción de Mons. Reyes en Nueva Cáceres	III-536
Los Benedictinos en Manila	IV- 34
Inauguración del Templo Benedictino	IV-129
Fiesta de Cristo Rey en Manila	IV-823
El Centenario de San Agustín en Manila. Programas	VIII-687
Reacción Católica en la Parroquia China de Manila. Consagración y toma de posesión del Excmo. Sr. Gabriel Reyes	XIII-179
Datos para la Historia de la Diócesis de Bacolod, Negros Occidental	X-735
La Nueva parroquia de chinos en la Iglesia de Binondo. Santuarios más importantes en Filipinas	XI-691
Entre las olas sola. (Universidad de Santo Tomás)	IV-525
El Colegio de Educación "	XIV-638
El Colegio de Educación "	III-414
Peñafrancia. Origen de esta Advocación	V-184
Fiestas por la Coronación de la Virgen del Rosario de Manaoag	V-245
El Tercer Centenario del Colegio de San Juan de León	III-278
El Seminario de Vigan y los Padres Paules	IV-453
El Seminario de Vigan y los Padres Paules	IX-157
Bicentenario de la Facultad de Derecho Canónico en la Universidad de Santo Tomás	X-132
En el Tercer Centenario de la entrada definitiva de los Misioneros Dominicos de Filipinas en la Gran China	X-186
La Congregación del Verbo Divino y el M.R.P. Arnoldo Janssens	XII-723
A latere surgent. Con motivo de la consagración de seis obispos en Roma	IX-832
La Persecución en Méjico. Datos para la Historia ..	III-672
Los tristes sucesos registrados últimamente en España	Y- 9
	VII-435
	IX-342

El Centenario de Monte Casino	VII-438
Unión Internacional de las Ligas Católicas. Acuerdos sobre las modas en el vestir	VIII-625
Universidad de Santo Tomas. Admisión de señoritas a las clases de Farmacia	II-194
Comisión Romana Encargada de que se levante un monumento a San Francisco de Asís en la ciudad de Roma	IV-597
Asamblea Pro Méjico en Filipinas	VI-722
Memorial presentado al Congreso mejicano sobre reformas constitucionales	VI-736

XXII. CONGRESOS EUCARISTICOS Y EXPOSICIONES

Congreso Eucarístico de Chicago	IV-282
Congreso Eucarístico Internacional de Chicago	IV-629
El Congreso Eucarístico de Sidney	VI-666
El Trigésimo Congreso Eucarístico en Cartago	VIII-462
El XXXIII Congreso Eucarístico Internacional. Preparación espiritual	XIII- 87
The XXXIII International Eucharistic Congress. Spiritual Preparation	XIII-165
XXXIII Congreso Eucarístico Internacional de Manila. Comité de Estudios. Propositiones tractandae in Congressu Eucharistico Internationali Mense Februarii anni 1937 celebrando	XIV-342
XXXIII Congreso Eucarístico Internacional. Comité de propaganda. Circular	XIV-348
XXXIII Congreso Eucarístico Internacional de Manila. Comité de publicidad. Table showing name, number, work and accomplishments of some Congregations of nuns in the Philippine Islands	XIV-497
Congreso eucarístico internacional de Manila. Programas	XV-118
Congressus Eucharisticus Internationalis Manilae. Monita quaedam Praelatis et Sacerdotibus	XV- 6
Congreso Eucarístico Internacional de Manila. Narración detallada de todos los actos y discursos del Congreso	XV-175
Congreso Eucarístico nacional de Filipinas. Gracias apostólicas concedidas a los Congresos	VII-561
Para el Congreso Eucarístico Nacional de Filipinas. Programas	VII-431
Preparación para el Congreso Eucarístico de Filipi-	

nas. Conferencias por radio.

1. Los dos fines del próximo Congreso de la Eucarística.	VII-571
2. La Sagrada Eucaristía y sus diferentes nombres.	VII-576
3. Pruebas de la presencia de Dios en la Sagrada Eucaristía.	VII-579
Amor de Dios a los Hombres. Discurso de Apertura. Lipa.	VIII-55
Discursos del Congreso en la Sección de Sacerdotes. Primera Comunión de los Niños.	VIII-53
Discursos. Frecuencia de Comuniones en la Parroquia, especialmente de hombres, jóvenes y estudiantes, Instrucciones Eucarística.	VIII-78
Congresos Eucarísticos, Genova.	I-533
Gran Exposición Misional de Barcelona. (1929).	VI-54

INDICE ALFABETICO

DE

MATERIAS

(Los números romanos indican el volumen y los árabes, la página)

A

Abadesa. — De electione abbatisae. XII-709.

Aborto. — Procuración de aborto. Caso. XII-92. Therapeutic Abortion from the Standpoint of Ethics. XV-659.

Abraham. — Abraham, Padre del pueblo de Dios. V-349.

Absolución. — Lo esencial en la forma de la Absolución. Caso. I-288. La absolución condicional. Consulta. II-411. ¿Se puede simular o disimular la absolución? Caso. I-136. ¿Hay algún medio para dudar positivamente que el penitente no esté dispuesto para la absolución? Consulta. II-412. De absolutione in periculo mortis. VI-192. Absolución a los que acaban de morir. Caso. XIII-306. ¿Se puede absolver a uno que ha contraído matrimonio civil estando casado canónicamente? Caso. II-201. El Cón. 2367, § 2 del Código de Derecho Canónico. Absolución del cómplice. XIII-145. Absolución de censuras. Caso. XV-424. Se reserva exclusivamente la absolución de la excomunión en que incurren los sacerdotes que atentan contraer matrimonio, aun simplemente civil, y la admisión a la participación de los sacramentos, a la manera de los sim-

ples fieles, de los que actualmente cohabitaren aun sin perjuicio de la castidad, con alguna mujer. XIV-634.

Academia. — Ante la Academia Pontificia Romana de Santo Tomás. Allocución. I-95.

Acatólicos. — Explicación de las palabras "Qui sectae acatholicae adheaserunt." II-109.

Acción Católica. — Definición, Naturaleza, Finalidad y Características. XII-576. Definition, Nature, Purpose, Elements of Catholic Action. XIII-785. Just What is Catholic Action?. XV-871. Programa General de la Acción Católica. XIII-643. General Program of Catholic Action. XIV-10. Las Condiciones de éxito de la Acción Social Católica en las circunstancias presentes. XII-239. La Acción Católica. XIII-507. La Asociación Católica. III-199. La Organización Católica. III-275. Breve Noticia de la Acción Católica en general. V-564. Breve Noticia de la Acción Católica. V-662. Breve noticia de la Acción Católica en Filipinas. V-730. Pequeño Catecismo de la Acción Católica. IX-454. Acción Católica Parroquial. IX-466. La Acción Católica y la Parroquia. XIV-360. La Acción Católica en la Política. IX-471. La Acción Católica y la

Acción Política IX-292. The moral Field: Its Nature and Activities. XIV-22. La Acción Católica y el Seminarista. XV-822. Instrucciones a los Comités directivos de las Federaciones nacionales, centros diocesanos y grupos parroquiales. VIII-560. Sobre la cooperación de las religiosas a la Acción Católica. VI-64. Los Niños Católicos. (L'Osservatore Romano). V-612. A las Juventudes católicas. III-792. "Non abbiamo bisogno" en favor de la Acción Católica. IX-569. Al Cardenal Schuster, Arzobispo de Milan, sobre Acción Católica. IX-431. Al Comendador Augusto Ciriaci sobre la Acción Católica y obras auxiliares. VIII-621. Al Cardenal Bértram sobre Acción Católica. VII-153. Al Primado de España, sobre Acción Católica. VIII-405. Al Presidente de la Acción Católica Belga sobre Acción Católica. V-718. Al Presidente de la Junta Central de Acción Católica Italiana. V-655. Al Episcopado argentino sobre la Acción Católica. IX-437. Al Episcopado Brasileño sobre la formación de los que se afilien a la Acción Católica. XIV-281. A las Asociaciones Católicas de Roma. IX-443. Carta del Cardenal de Toledo sobre tres manifestaciones de Acción Católica. VII-16. Carta del Cardenal Reig y Casanova sobre la Acción Católica. V-589. Discurso de S. E. el Cardenal Vidal y Barraquer en la Semana Social de Madrid sobre: La Presente Crisis Moral: sus causas y sus remedios en la Acción Católica. XI-738. Al Sr. Arzobispo de Manila sobre Acción Católica. XII-270. Promulgando los Estatutos diocesanos de la Ac-

ción Católica. XIII-448. Estatutos de la Acción Católica en Filipinas. V-604. La Acción Católica en Filipinas, Continuación. V-730. Instrucciones sobre el Establecimiento de la Acción Católica en Filipinas. V-738. Reglamento de las Juntas Diocesanas de la Acción Católica en Filipinas. VI-455. Reglamento de las Juntas Parroquiales de la Acción Católica en Filipinas. VI-466. La Acción Católica en Nueva Segovia. IX-143. La Acción Católica en la Argentina. IX-484. Una absurda campaña contra la A. C. Italiana. IX-473.

Acción Social.—Acción Social de la Eucaristía. XIV-250.

Acólitos.—¿Deben los acólitos acompañar con ciriales apagados al diácono cuando canta el Evangelio en la Misa de difuntos? Caso. XII-26.

Adam.—Desde Adam hasta Noé. V-293.

Administrador.—Mons. Francisco Reyes Administrador Apostólico de Nueva Cáceres. II-724.

Adoración.—Sobre el uso de la palabra "Adoración". XIII-708. Adoración Nocturna. Indulgencias, privilegios e indultos. III-193.

Aduanas.—Circular sobre los objetos religiosos y su libre entrada en Aduanas. VII-256.

Adviento.—Domingo I de Adviento. VII-732. I de Adviento. VII-810. II de Adviento. VII-840. III de Adviento. VII-811. IV de Adviento. VII-811.

Aglipayanos.—Penas en que incurren los aglipayanos. I-347.

Agnus Dei.—"Los Agnus Dei". III-678.

Agustin, San.—"Ad salutem" sobre San Agustin. VIII-491. San Agustin, exégeta bisono, desafía a San

Jerónimo, veterano de la Exégesis. VIII-535. Si San Agustín levantara la cabeza, daría un gran consejo a los exégetas, como les da un buen ejemplo. VIII-448. El Centenario de San Agustín en Manila. Programas. VIII-687.

Alacoque, Bta. Maria.—Oficio de Santa Margarita María Alacoque. VII-781.

Alba.—¿Puede el sacerdote sustituir el alba por la bata blanca un domingo por no tener alba? Caso. IV-186.

Alberto Magno, San.—San Alberto Magno "Santo y Doctor". X-513. Extendiendo a toda la Iglesia el culto de San Alberto Magno con el título de Doctor. X-147. A un devoto de San Alberto. X-844. A un devoto de San Alberto Magno. XI-56. San Alberto Magno, uno de tantos. X-598. San Alberto Magno, As de la Teología Escolástica en la Cátedra de Biblia. X-693. San Alberto Magno, Magister Sacrae Paginae. En la Cátedra de Biblia, comentando el libro de los salmos. X-780. Día 15 Novembris. Sancti Alberti Magni Officium et Missa. X-367.

Allocución.—En el Consistorio de 23 de Mayo de 1923. I-165. En el Consistorio de 20 de diciembre de 1923. Nueva llamamiento en favor de los pueblos hambrientos. La Acción Católica promueve la religión en los pueblos. II-175. En el Consistorio de 24 de Marzo de 1924. II-455. En el Consistorio de 30 de Marzo de 1925. III-445. En el Consistorio de 13 de Diciembre, 1925. IV-157. En el Consistorio de Diciembre 20, 1926. V-129. En el Consistorio de 20 de Junio de 1927. V-509. En el Consistorio de Navidad de 1927. VI-134. En el Con-

sistorio de 17 de Diciembre, 1928. VII-157. Con motivo de la Navidad de 1930. IX-97. El 12 de Febrero con motivo del aniversario de Su Coronación. X-429. En la Navidad de 1932. XI-80. El día 12 de Febrero de 1931. IX-231. A los alumnos del Colegio de Mondragón. VII-478.

Alpinistas.—Fórmula de bendición de utensilios para alpinistas. X-118.

Altar.—Sobre el privilegio concedido a los sacerdotes en la Constitución Apostólica "Auspiciantibus Nobis" sobre altar privilegiado. VII-354. VII-408.

Altars, Siete.—Al piadoso ejercicio de la visita llamada regularmente de los Siete Altares. XIV-70.

Amancebados.—Dos dificultades de la Ley Civil para casar a los amancebados. Caso. XIV-222.

Americanos.—Lo que hacen los católicos americanos en favor de sus escuelas parroquiales. II-417. Elogios del Pontífice a los Católicos Americanos. II-473. A los Católicos americanos con ocasión de la imposición del capelo al Cardenal Mundelain. II-473. Sobre la Parroquia de Americanos. VII-9.

Amor.—El Amor de Dios. V-539.

Amos.—Obligaciones de los amos. VI-524.

Angelus.—Indulgencias anejas a la recitación del Angelus u otra equivalente. XII-142.

Anglicanos.—El Protestantismo anglicano. II-806. El Common Prayer Book of the Anglicans. V-362.

Animas.—Duda sobre las Misas del Día de Animas. II-778.

Anuncios.—Sobre los anuncios de los cines en periódicos católicos. Caso. IV-314.

Año Santo.—El Año Santo. I-265.

Promulgando el Jubileo Universal del Año Santo. 1925. II-529. Carta Circular a todos los Obispos del orbe sobre el año santo. II-537. Organización de una peregrinación a Roma con ocasión del año santo. II-565. Circular sobre el Año Santo. II-601. "Apostolico muneri" concediendo las Indulgencias del Año Santo a las monjas y demás personas impedidas permanentemente. II-695. Sobre el año Santo. III-214. "Quod Nuper" proclamando un Año Santo y Jubileo General Extraordinario con motivo de la Redención del Género humano. XI-75. Caso sobre las condiciones para ganar el Jubileo. XI-517. Una segunda peregrinación a Roma. XII-80. Con motivo del Año Jubilar y del Día Misional. XII-582.

Apostolado.—Fundamento del Apostolado. XII-436. La instalación del Apostolado en Cuyo. XI-579.

Apostólico, Prefecto.—¿Se debe decir el nombre del Prefecto Apostólico en el Canon de la Misa? Caso. XIII-172.

Aquino, Sto. Tomás de.—Certamen científico en honor de Santo Tomás de Aquino. II-715. Discursos pronunciados con ocasión del centenario de Santo Tomás de Aquino: Rev. P. Lorenzo Suarez, O.S.A. III-3. Rev. P. José Ma. Cuenco, Presbítero. III-16. Rev. P. Agustín Costa, O.S.B. III-35. Mons. José Clos, Obispo de Zamboanga. III-25. Mons. Alfredo Verzosa, Obispo de Lipa. III-48. Santo Tomás y G. K. Chesterton. XIII-312.

Ara.—¿Pierde el ara la consagración, si se la corta, quedando íntegro el sepulcro? Consulta. VIII-748.

Arancel.—Sobre aranceles. IV-404. El arancel en los derechos por funerales. V-443.

Archivo.—Para la bendición de un Archivo. III-91. Documentos de los Archivos parroquiales. Caso. VI-658. Documentos de Archivos parroquiales. Consulta. VII-41.

Arrendamiento.—Arrendamiento de Fincas de la Iglesia. II-713.

Ars, Cura de.—Al aprobar los milagros presentados para la canonización del Santo Cura de Ars y para que se introduzca la causa de Beatificación del Ven. José Cafasso. Allocución. III-259. En la Canonización del Bienaventurado Cura de Ars. Allocución. III-773. Oficio y Misa del Beato Juan María Vianney, 9 de Agosto. VI-506. Dichos humildes del Santo Cura de Ars. VII-424.

Arte.—Pontificia Comisión Central de Arte Sagrado. IV-219. Para los Obispos de Italia sobre la tutela e incremento del arte sagrado. IV-220. Aplicación de la legislación sobre arte sagrado a las comisiones diocesanas o interdiocesanas. IV-223.

Ascensión.—La Ascensión del Señor. VII-298. Domingo infraoctavo de la Ascensión. VII-299. En Fiesta de nuestro estímulo. XII-311. «Subió a los cielos». (Santo Tomás, Summa Theologica, III, q. 57). IX-333.

Asís, Francisco, San.—"Rito expiatis" sobre el centenario de la muerte de San Francisco de Asís. IV-573. Comisión Romana encargada de que se levante un monumento a San Francisco de Asís en la ciudad de Roma. IV-597. En el Centenario Franciscano: "Los dos Principes" Domingo y Francisco. IV-671.

Asociación.—Abolición de la asociación vulgarmente llamada "Amigos de Israel". VI-370.

Asociaciones culturales.—Al episcopado francés sobre las asociaciones culturales en Francia. (Extracto. II-273.

Asunción.—La Asunción de la Santísima Virgen. XIII-534. Definibilidad de la Asunción de la Santísima Virgen: Introducción. Primera Parte y cap. I. XIV-503. Cap. II y III. XIV-578. Cap. IV. XIV-658. Segunda Parte. Cap. I y II. XIV-753. Cap. III, IV, y V. XIV-845.

Ateos.—De sectae atheistae adscriptis. XII-709.

Atrición.—La Teoría atricionista en el Tomismo. Introducción y Cap. I. XIII-42. Cap. II. XIII-112. Cap. III. XIII-184. Cap. IV. XIII-318. Cap. V. XIII-664. Cap. VI. XIV-39. Cap. VII. XIV-88.

Atrios.—Prohibición de las ferias y ventas de candelas y cualesquiera otros objetos en el atrio de las Iglesias. XII-79.

Autoridad.—La autoridad civil. XIII-745.

Ayuno Eucarístico.—Dispensa parcial del ayuno eucarístico en la celebración de la Santa Misa. I-35. ¿La dispensa del ayuno eucarístico se concede en caso de binar o en caso de decir una sola misa? Consulta. I-217. El ayuno eucarístico del sacerdote. Consulta. II-730. La facultad de dispensar el ayuno eucarístico a favor de los Institutos religiosos pertenece a la Congregación de Religiosos. I-37.

Ayuno y Abstinencia.—Legislación vigente en Filipinas sobre ayunos y abstinencias con notas explicativas. II-99. Concesión de S. S.

Pío XI a las Diócesis de Filipinas sobre Ayuno y Abstinencia. X-577. Sobre ayunos y abstinencias en Filipinas. Consulta. VI-471. Ayuno y abstinencia. Sermon. XII-110. De dispensatione ab abstinentia et jeunio. VII-411. Facultad de los párrocos para dispensar el ayuno y la abstinencia. Caso. XV-863. Abstinencia y ayuno para el año 1924. Calbayog. II-192. La Ley de ayuno y abstinencia en Francia. III-373. El ayuno en los días festivos, cuya vigilia cae en lunes. III-373.

B

Bacolod.—"Ad Christi regnum" erigiendo la diócesis de Bacolod en Filipinas. XI-216. Datos para la Historia de la Diócesis de Bacolod, Negros Occidental. XI-691. Excmo. Sr. Obispo de Bacolod, Mons. C. Lladoc. XII-203.

Bailes.—¿Son lícitos los Bailes llamados de Caridad? Consulta. II-213.

Banderas.—Las Banderas en las Procesiones. Consulta. V-230. En la ceremonia del Despliegue de Banderas en la Catedral. XV-563.

Bautismo.—Bautismo; sus efectos. XIII-473. El Derecho a Bautizar. Caso. I-441. Bautismo Privado. III-474. Bautizos con agua de socorro. Caso. I-522. El Bautismo en casas particulares. Consulta. II-711. El Bautismo de los fetos abortivos. VI-589. La Forma del Bautismo en el Manual de Párrocos. Caso. V-418. Interrupción de la forma del Bautismo. Caso. XIV-3. Sobre las ceremonias en el Bautismo. Consulta. V-698. Los bautizados en rito distinto. II-109. Uno que ha

sido convertido del protestantismo y fué dudosamente bautizado, al rebautizarle ¿cuándo se ha de confesar? Caso. VII-816. ¿Es lícito poner obstáculos en bautizar la prole ilegítima para evitar estas uniones? Consulta. II-68. Bautizo de una niña sin permiso del padre protestante y madre católica y sin permiso del párroco propio. Caso. I-427. ¿Está prohibido bautizar al hijo de un masón? V-39. ¿Se puede administrar el Sacramento del bautismo o del matrimonio ante el Santísimo? Consulta. VI-102. ¿Se puede bautizar en una Capilla de barrio donde se celebra una sola vez la Misa al año? Consulta. II-801. La admisión de varios padrinos en el bautismo. Caso. XV-783. ¿Puede un católico salir de padrino en un bautizo de aglipayanos? Consulta. VI-102. ¿Puede un masón ser padrino de bautizo? Consulta. V-39. ¿El Bautismo por lo aglipayano es causa de parentesco espiritual? Caso. I-288. ¿Se puede admitir como padrino de bautizo a un afiliado a Red Rovers International Society? Consulta. II-668. ¿Sobre el modo de redactar las partidas de los bautizados legítimos e ilegítimos. Caso. III-742. Derechos por las partidas de Bautismo. XV-428. La inscripción en el Libro de Bautismo. Caso. XII-427. Comentario Canónico. Lib. III de Rebus. Can. 738-741. III-60. Lib. III de Rebus. Can. 742-744. III-112. Lib. III de Rebus. Can. 745-748. III-185. Lib. III de Rebus. Can. 749-751. III-368. Lib. III de Rebus. Can. 752-754. III-459. Lib. III de Rebus. Can. 755-761. III-510. Lib. III de Rebus. Can.

762-765. III-578. Lib. III de Rebus. Can. 766-772. III-665. Lib. III de Rebus. Can. 773-776. III-747. Lib. III de Rebus. Can. 777-779. III-822.

Beatificación.—De processu informativo in causis servorum Dei. IX-727. Sobre el modo que ha de seguirse en el examen de los procesos informativos en la introducción de los casos de beatificación. XIII-767. Beatificación y Martirio de los Siervos de Dios Martín de San Nicolás y Melchor de San Agustín. VII-234.

Belarmino, San Roberto.—Declaración de Doctor de la Iglesia. X-113. Die 13 Maii. Officium Sancti Roberti Bellarmini. Officium et missa. X-360.

Benediciones.—De Sacris benedictionibus. VII-411.

Bendición Apostólica.—Condiciones de parte del sacerdote para dar la bendición Apostólica. Caso. II-285. La indulgencia plenaria o "Bendición Apostólica en artículo mortis. Consulta. XIII-244. ¿Qué confiteor debe decir un Dominico al dar la bendición apostólica en artículo mortis el romano o el dominicano? Caso. XIII-245.

Bendición de mujeres.—No es lícito dar la bendición o consagración de vírgines a las mujeres que viven en el siglo. V-376.

Bendición nupcial.—La bendición nupcial, fuera de la Misa, que se ha de dar con indulto apostólico cuando no se dice la Misa. VII-713.

Benedictinos.—Los Benedictinos en Manila. IV-34. Inauguración del Templo Benedictino. IV-129.

Benedicto XV.—La Comisión de Cardenales creada en Roma para la

erección de un monumento a la memoria de Benedicto XV. II-569.

Bergson.—Examen de una Obra de H. Bergson sobre Moral y Religión. XI-467.

Biblia Protestante.—¿Puede un católico leer una biblia protestante? Caso. I-135.

Biblia, Sagrada.—Disciplina vigente sobre el estudio y enseñanza de la Sagrada Biblia. I-496.

Biblioteca.—Fórmula para la bendición de una Biblioteca. III-91.

Bienes Eclesiásticos.—De alienatione bonorum ecclesiasticorum. VII-717. Alienación de bienes eclesiásticos. Consulta. VI-474. ¿Puede un sacerdote colocar dinero de la Iglesia en empresas particulares juntamente con su dinero? Caso. III-149. De Bonis Ecclesiasticis. Caso. X-721. De cessione bonorum a religioso mutanda. XIV-559.

Binación.—Binación en los Domingos y días de Fiesta. Caso. XIV-828. La aplicación de la segunda Misa de Binación. IV-704. Penas del sacerdote que bina en días de trabajo. Caso. XIII-591. Sobre la Misa de Binación. Consulta. IV-764. Sobre la Misa de Binación. V-167. Sobre la Misa de Binación V-41. La Misa de binación. V-303.

Binondo.—La Nueva parroquia de chinos en la Iglesia de Binondo. IV-525. Petición a la Sagrada Congregación Consistorial para que haya en Binondo dos párrocos distintos: el de Chinos y el de Filipinos y demás fieles. II-478. Sobre la Parroquia de Binondo y administración espiritual de los chinos. VI-188. Reacción Católica en la Parroquia China de Manila. XIII-179. A los directores de

Colegios Católicos de la ciudad de Manila sobre la parroquia de chinos en Binondo. VI-721.

Birth Control.—El Birth Control. Primer Argumento: Población ó subsistencias. XI-369. El Birth Control. Primer Argumento. Continuación. XI-678. El Birth Control. Argumento médico. XII-508. Sobre el "Birth Control". XV-690.

Blasfemia.—La Blasfemia. V-671.

Bosco, San Juan.—Con motivo de la lectura del Decreto declarando heroicas las virtudes de Don Bosco. V-259. Sobre las virtudes heroicas del Ven. Siervo de Dios Don Juan Bosco. V-381. Un acontecimiento religioso en 1928. La Beatificación de Don Bosco. VI-177. El Beato Juan Bosco. VII-393. En el Consistorio con motivo de la aprobación de milagros previos a la canonización del Beato Juan Bosco. Allocución. XII-204. Festum Sancti Ioannis de Bosco ab universa Ecclesia cum Officio et missa propria celebrandum decernitur. XIV-477.

Bodas.—Las Bodas de Caná. XIV-49.

Bodas de Plata.—Las ceremonias de las Bodas de Plata. Consulta. XV-489.

Breviario.—El Estudio y el Uso del Breviario. IX-88.

Buena Muerte, Asociación.—Objeto y fines. Organización. V-141. Institución y gracias. V-140. Indulgencias y privilegios de la Pia Unión. VI-151. Asociación de la Madre Dolorosa al pie de la Cruz o sea Nuestra Señora de la Buena Muerte. VIII-247. Normas propuestas al centro nacional de la Buena Muerte. XIII-217.

- Caballeros.**—A los Caballeros de Colón de Manila. VII-788.
- Cadaver.**—¿Se puede trasladar un cadaver exhumado de un cementerio católico a un mausoleo en cementerio civil? Consulta. II-65.
- ¿Debe un sacerdote bendecir un muerto, que recibió los sacramentos, pero que no se entierra en el Cementerio de la Loma u otro cementerio católico? Consulta. V-38. Sobre traslado de cadáveres de cementerio católico a un mausoleo en cementerio civil. Consulta. II-67.
- Cagayán de Misamis.**—“Ad majus religionis” erigiendo la diócesis de Cagayán de Misamis en Filipinas. XI-211. Excmo. Sr. Obispo de Cagayán de Misamis, Mons. T. G. Hayes. XII-139.
- Calbayog.**—Excmo. Sr. Obispo de Calbayog, Mons. S. Hacbang. VII-463. Fallecimiento de Mons. Hacbang, Obispo de Calbayog. XV-333. Nombramiento del Ilmo. Mons. Almarines como Administrador Apostólico de la Diócesis de Calbayog. XV-335.
- Cagliero, Cardenal.**—El Cardenal Cagliero. IV-311.
- Calendario.**—El Calendario en las Misiones. XI-4.
- Cálices.**—Celebración en cálices desdorados. Consulta. III-471. Cálices desdorados. Consultas. III-609.
- Campanas.**—¿Por qué estando prohibido el uso de la Campana después del Gloria de Jueves Santo se toca en el Ejercicio de las siete palabras? V-236. No se puede tocar a muerto o poner paños negros en los días en que está

prohibida la Misa exequial absente cadavere. VI-66. El uso de las campanas sagradas. IX-315. Al toque de campana en la feria sexta. XIV-341.

Campanilla.—¿Se puede sustituir la campanilla en la Misa por un instrumento metálico-armónico? V-236.

Candelas.—¿Dónde deben colocarse las velas en la Misa y dónde en la exposición del Santísimo? Consulta. IV-111. Número de velas prescrito en las Misas y demás funciones litúrgicas. Consulta. IV-110. El aseo de la Iglesia, candelas del altar y obligaciones de los Coadjutores en esta materia. Consulta. V-34.

Capa pluvial.—¿Donde se ha de dejar la Capa después de la bendición de los cadáveres en el cementerio? Consulta. V-699.

Capellania.—Obligaciones de Capellania. Consulta. III-469. Sentencia relativa al Arzobispado de Manila sobre nombramiento de una capellania. VIII-435.

Capuchinos.—Al Revmo. Ministro General de los PP. Capuchinos con ocasión del cuarto centenario de la fundación de la Orden. VI-627.

Cargos publicos.—Can. 139. § 4. Los Cardenales, Obispos residenciales o titulares ¿pueden aceptar cargo de diputados? III-839. Sobre los sacerdotes que se presentan al cargo de diputados. III-840.

Caridad.—El precepto de la Caridad. XIII-743. Nuestra Caridad, Amor Divino e inmortal. XII-299. La virtud de la caridad. VIII-195. La Caridad según Santo Tomás. XIV-233. La Caridad según Santo Tomás. XIV-309.

“**Caritate Christi.**”—La Enciclica

del Papa Pío XI "Caritate Christi compulsi". X-583.

Cartas postulatorias.—Sobre el modo de hacer las Cartas postulatorias. XIII-363.

Casa Religiosa.—Can. 1267. Qué se entiende por casa religiosa o pia en relación a la custodia de la Sagrada Eucaristía. III-752.

Casino, Monte.—El Centenario de Monte Casino. VII-438.

Castidad.—Quid sentiendum est de "malos pensamientos". IV-474. Pensamientos malos voluntarios. Consulta. II-735.

Catecismo.—Estatutos de la Congregación del Catecismo. III-400. Sobre la enseñanza del catecismo. II-190. ¿Puede permitirse a las mujeres la enseñanza del catecismo? Consulta. II-374. La enseñanza del catecismo en todo el mundo. III-93. Con el Sr. Delegado Apostólico sobre la mayor difusión de la enseñanza del catecismo. III-395. Carta acerca del Catecismo, que el Excmo. Sr. Delegado Apostólico de S. S. y administrador de la diócesis de Cebú S. V., dirige al Venerable Clero de la Diócesis. X-286. Instrucción Pastoral acerca de la Enseñanza del Catecismo. XI-286. Catecismo Breve del Eminentísimo Cardenal Mercier. IV-530.

Catecismo de los Párrocos.—Bula de Clemente XIII recomendando este Catecismo. VIII-663. Prólogo del Catecismo. VIII-667. *Vide el índice sistemático en la sección de Catequesis.*

Catequesis.—Disposiciones del Nuevo Código Canónico en orden a la Catequesis. I-491. Doctrina y Cánones de la Iglesia sobre catequesis. III-181. Necesidad de la Instrucción Religiosa. V-201. La

Campana catequística en la Archidiócesis de Manila. Mensaje a los catequistas. XIII-149. Pidiendo datos sobre la enseñanza catequística en las parroquias. VIII-529. Modificando las Indulgencias concedidas a los que reciben o dan catequesis cristiana. VIII-709. La campana catequística, especialmente en las escuelas públicas. XII-359. Sobre la campana catequística. Junio 18, 1935. XIII-440. Modo de fomentar la instrucción catequística. XIII-491. Instrucción catequística. XIII-772. La enseñanza catequística. XIV-495. La catequesis en las parroquias. Caso. XIV-649.

Congresos, catequísticos.—Congresos catequísticos. III-93.

Catholic Truth.—La Sociedad "Catholic Truth". III-133. Constitution of The Catholic Truth Society. II-643.

Catolicismo.—La religión Católica en Filipinas según el censo. I-350. La Religión Católica en el último censo de Filipinas. II-510. El P. Beda Jarret y el Catolicismo en Inglaterra. XIII-27.

Católicos, Niños.—Asociación de Niños Católicos. VI-207.

Caza.—De occupatione et venatione animalium. Caso. X-812.

Cebú.—Excmo. Sr. Obispo de Cebú, Mons. J. P. Gorordo. VII-209. Al Ilustrísimo Sr. Obispo de Cebú sobre una limosna ofrecida a la Santa Sede. VII-409. Excmo. Sr. Obispo de Cebú, Mons. G. Reyes. XII-1. Erección de la Archidiócesis de Cebú, Filipinas. XII-635.

Celibato.—Notas importantes sobre el Celibato Eclesiástico. II-74. Notas importantes sobre el celibato eclesiástico y la tolerancia religiosa. II-76. Declaración del

decreto "Lex Sacri Coelibatus" die 18 aprilis. XV-552.

Celo, Obras de.—Tres Obras de Celo: I. La Propagación de la Fe. VII-113. II. La Santa Infancia. VII-178. III. La Obra Pontificia de San Pedro Apóstol para la formación del clero indígena. VII-262. El Celo Santo. VII-512.

Cementerios.—Cementerios católicos. X-285. Ley Civil de Cementerios. Sobre antiguos cementerios. Caso. XIV-77. El cuidado de los cementerios parroquiales. XIV-819.

Cena.—La Cena Eucarística en la Iglesia de Corinto. XIV-238. La Cena Eucarística en la Iglesia de Corinto. XIV-303. La Cena Eucarística en la Iglesia de Corinto. XIV-364. La Cena Eucarística en la Iglesia de Corinto. XV-28.

Censo.—Observaciones sobre una página del Censo. II-560.

China.—Al Delegado Apostólico de China Mons. C. Constantini para ser comunicado a los Ordinarios de la misma nación. VI-631. Respuesta de China a un Mensaje de S. S. Pío XI. VI-743.

Cielo.—Camino del cielo. XII-247. Las llaves del cielo. XII-552.

Cinematógrafo.—Del Emmo. Cardinal Pacelli al Excmo. Sr. Delegado Apostólico de S. S. en Filipinas. Memorandum anejo a la anterior carta sobre la inmoralidad principalmente en el cinematógrafo. XIII-424. "Vigilanti Cura" sobre el cinematógrafo. XIV-545.

Circuncisión.—La Circuncisión del Señor. VII-21. Fiesta de la Circuncisión. El Buen Comienzo. XII-44.

Cirio.—El Cirio Pascual. I-417.

Cismáticos.—Administración de sacramentos a los cismáticos. XIV-745.

Citación.—Citación sub poena ducis tecum. Consulta. V-422.

Cizaña.—La cizaña entre el trigo. XIII-128.

Clausura.—La clausura según el Código. II-548. La Clausura de monjas de votos solemnes. IV-788. ¿Cómo obliga la clausura en los conventos o casas parroquiales habitadas por religiosos? Consulta. IX-552.

Clementina.—Instrucción Clementina sobre las 40 horas. III-341.

Clerigos.—A los sacerdotes sobre "Nuestra misión es la gloria de Dios y la salvación de las almas". II-831. Circa clericorum frequentiam in laicis Universitatibus. I-423. De venatione clericorum. III-466. ¿Cual es más importante para el sacerdote la enseñanza de la religión a los niños o la administración de los Sacramentos a los moribundos? Caso. V-241. Sobre los sacerdotes que ejercen el magisterio en las escuelas públicas. V-521. Acerca de los Clérigos orientales, tanto seculares como religiosos que de los territorios o Diócesis Orientales emigran a las Américas septentrionales, Central o Meridional o a las regiones de Australia para el cuidado espiritual de los fieles del propio rito. VIII-576. Al Emmo. Cardinal Bisleti, Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de Estudios sobre los seminarios y estudios de los clérigos. X-5. Por el que se extiende a los clérigos en general las gracias concedidas a los que rezan el Oficio Divino en presencia del Santísimo Sacramento. XV-

631. Notas importantes sobre la disposición del clero filipino para regir sus iglesias. II-78.

Clero.—Al clero católico con motivo de la felicitación de sus Bodas de Oro. (1909). II-223. Escasez de clero. II-405. "Depuis le jour" sobre la educación de los clérigos franceses en los seminarios y modo de conducirse en sociedad. (1899). X-13. "Fin dal Principio" recomendando a los Obispos de Italia la educación del clero. (1902). X-34.

Clero, Obra de San Pedro Apostol.—Estatutos propios de la Obra de San Pedro Apóstol para la formación del clero indígena. VII-760.

Clero. Unión Misional.—Sobre los privilegios de que gozan los adscritos a la Unión Misionaria del Clero. V-583. Los futuros dominios de la Eucaristía en la infidelidad dependen de las Obras misionales. La Unión Misional del Clero. Discurso. VIII-84. Reglamento de la Unión misional del clero en Filipinas. X-342. "Sobre la Unión misional del Clero en Filipinas y su reglamento. X-340.

Clos, Mons. José.—Mons. José Clos, Obispo de Zamboanga. VII-541.

Coadjutores.—Sobre la congrua remuneración de los coadjutores. XIV-571.

Coeducación.—Sobre la coeducación en las Escuelas Católicas de Filipinas. IX-649.

Cofradías.—Las Cofradías en el Código de Derecho Canónico y Sanción del "Derecho a las mismas en la Nueva Constitución de Filipinas. XIV-655.

Colecta imperada.—Colecta imperada pro re gravi, por la salud del Papa. XV-6.

Colegios.—Los Colegios católicos en Filipinas. II-486. Prohibiendo enviar jóvenes católicos a los Colegios protestantes. XIII-438. Cooperación con los Colegios y dormitorios católicos. XI-513.

Colocación.—De la Primera piedra. Iglesia del Espíritu Santo. VI-395.

Compensación.—De oculta compensatione. Caso. X-817. De oculta compensatione. Caso. III-140.

Competencia.—Los negocios relativos a las obligaciones anejas al Orden Sagrado y a la validez del mismo Orden tratándose de Religiosos los debe resolver la Congregación de Sacramentos. I-37. ¿Que Congregación es competente en los siguientes casos: a.—Sacerdotes-maestros o discípulos en escuelas seglares; b.—Asociaciones del Clero y unión entre ellas; c.—Erección o supresión de alguna dignidad en los cabildos; d.—Rentas y bienes de la Mesa Episcopal. I-37.

Complice.—¿Puede el sacerdote confesar al cómplice en pecado torpe? Caso. V-240.

Compra.—¿Se puede comprar un objeto en la persuasión de que es robado? Caso. II-657. ¿Es lícito comprar al precio corriente para vender a mayor precio sabiendo que ha de subir el valor del objeto? Caso. III-146.

Comunicación.—Doctrina de la Iglesia en la comunicación con los herejes. Caso. I-431. De Communicatione in Divinis. Caso. XV-860.

Comunismo.—"Divini Redemptoris" sobre el Comunismo Ateo. XV-395. XV-461.

Comunión.—La Sagrada Comunión. VII-302. La Sagrada Comunión. XIII-197. La Sagrada Comunión:

XIV-109. Efectos de la Sagrada Comunión. XIII-200. Valor de la Comunión. XIV-320. La Comunión eficaz remedio contra las enfermedades de la sociedad. XIV-693. Falsas ideas sobre la sagrada Comunión. XIV-439. La sagrada Comunión y Precepto Pascual. XIII-382. Comunión Pascual. XIV-702. La Comunión y la Misa. XIV-321. Comunión frecuente. VII-387. Decreto de la Iglesia sobre la Comunión diaria. XIV-696. La Comunión frecuente. XIV-699. Comunión Diaria. XIV-317. Frecuencia de comuniones en la parroquia, especialmente de hombres, jóvenes y estudiantes; instrucciones Eucarísticas. VIII-78. Primera Comunión. Caso. XI-460. La Primera Comunión de los niños. XIV-436. La Comunión General de los niños. XIV-386. Los niños y la comunión frecuente. XIV-381. La Comunión de los niños. XIV-379. Primera Comunión de los Niños. VIII-33. La Comunión a los enfermos. Caso. XI-541. Sobre la Comunión de los enfermos. VI-313. La Comunión de un enfermo. Caso. I-438. La estola en la comunión a los enfermos. Consulta. V-698. Denegación de la Sagrada Comunión. Caso. XIII-722. De Sacra Communione in Nocte Nativitatis Domini. XIV-414. La Distribución de la Comunión en la Misa de media noche de Navidad. VIII-735. De Diacono Sacram Communionem ministrante. VIII-658. ¿Puede un diácono administrar la Sagrada Comunión en ausencia del parroco? Caso. I-211. ¿Es necesaria la sobrepelliz o solamente la estola para dar la Comunión? IV-49.

Concepción, Inmaculada. — Fiesta de la Inmaculada Concepción. VII-810.

Concilio Efesino. — Sobre el XV centenario del Concilio Efesino. IX-546. "Lux veritatis" sobre el XV centenario de la celebración del concilio ecuménico efesino. X-89. Al Cardenal Pompili sobre la celebración en Roma del XV centenario del concilio general de Efeso. IX-542. Al Cardenal Sincero, sobre la celebración en todo el mundo del XV centenario del concilio general efesino. IX-544.

Concilio Niceno. — El año Santo y el centenario del Concilio de Nicea y la coronación canónica de la Sma. Virgen de Manaoag. IV-13.

Concurso. — De concursu parociali. X-675.

Condecoración. — Del Excmo. Sr. Arzobispo con el Diploma y Medalla de "di Benemerenza". V-223.

Conferencias. — A los socios de las Conferencias de San Vicente de Paúl. II-476.

Conferencias episcopales. — Determinaciones de la Junta de Obispos. Año 1933. XI-235. Conclusiones adoptadas por los Excmos. Ordinarios locales en las Conferencias celebradas en Manila los días 16-20 de Octubre de 1933 bajo la presidencia del Sr. Delegado. XI-711. Conferencia anual de 1937. Acuerdos tomados sobre el Octavario de la Unidad de la Iglesia y sobre el IV Mandamiento de la Iglesia. XV-773.

Conferencias morales. — De collationibus moralibus. XIII-561. Las Conferencias de Moral y de Liturgia. X-443.

Confesión. — La Confesión. XII-173.

La gracia de Confesión. XII-535.

La Confesión Sacramental en la

Iglesia Católica. III-348. La Con-

fesión frecuente. Consulta. III-

472. La Confesión. XIII-607. So-

bre la confesión de los que co-

mulgán frecuentemente. Caso. I-

530. Can. 199 y 874. Delega-

ción para oír confesiones. V-473.

Cán. 199, § 1, y 874, § 1. Po-

testad delegada para oír confesio-

nes. II-108. Possunt ne parochi

suam ordinariam jurisdictionem

ad audiendum confessiones sacer-

dotibus delegare? Dissertatio. II-

779. ¿Pueden los párrocos dele-

gar la Facultad de Confesar? II-

858. ¿Pueden los fieles hacer la

Confesión sacramental y recibir la

Sagrada Comunión cuando se ad-

ministra la Eucaristía a los en-

fermos? VI-311. ¿Qué debe ha-

cer un confesor que se olvida de

imponer la penitencia? Consul-

tas. IV-270. Un profesor de Histo-

ria de las Religiones se confiesa

de algunas ideas modernistas.

Caso. VII-93. Una joven que pien-

sa ser Carmelita es orientada ha-

cía otra Congregación por su Con-

fesor. Caso. VII-100. Las facul-

tades durante el año jubilar. II-

700. Explicación de la palabras

"confesores idóneos". Consulta.

III-608. Sobre la libertad de con-

fesor y la propaganda a favor de

un confesor. Casos. IV-268. So-

bre los confesores de Religiosas.

II-615. Breves respuestas sobre

los Confesores de Religiosas. II-

709. Sobre las Confesiones de

Religiosas. Caso-Consulta. III-

825. Los Confesores de Religiosas

según el Can. 518 y 519. VI-295.

Confesor ocasional de religiosas.

Caso. XII-527.

Confesonario.—¿Hay algo determi-

nado en cuanto a la forma del

confesonario para hombres? Ca-

so-Consulta. I-213.

Confirmación.—¿Pueden delegar los

prefectos apostólicos la facultad

de confirmar? VIII-64. Para el

simple sacerdote que administra el

Sacramento de la Confirmación

con delegación de la Sede Apos-

tólica. VII-704. Para el sacerdote

que por delegación de la Santa

Sede administra la Confirmación.

XIII-351.

Confirmandos.—De aetate confir-

mandorum. IX-677.

Confianza.—Confianza en Dios. XII-

388.

Confiteor.—Diversos modos de decir

el Confiteor según lo reza uno so-

lo o dos o mas. IV-561.

Congreso eucarístico.—Congreso

Eucarístico de Génova. I-523. Por

el éxito del Congreso Eucarístico

de Amsterdam. II-876. Congreso

Eucarístico de Chicago. IV-282.

Congreso Eucarístico Internacio-

nal de Chicago. IV-629. Con oca-

sión del Congreso Eucarístico de

Australia. VI-586. Congreso eu-

carístico de Bolonia. V-722. El

Congreso Eucarístico de Sidney.

VI-666. Primer Congreso Euca-

rístico Nacional. VII-363. Para el

éxito del Congreso Eucarístico

Nacional. VII-415. Para el Con-

greso Eucarístico Nacional de Fi-

lipinas. Programas. VII-431. So-

bre una Cruzada Eucarística en

preparación para el Congreso Eu-

carístico Nacional. VII-506. In-

dulgencias; Privilegios e indultos

a los que trabajan por los Con-

Australia. VI-586. Congreso eu-

grésos eucarísticos. VII-542. Con-

greso eucarístico de Filipinas.

Gracias apostólicas concedidas a

los Congresos. VII-561. Sobre el

Jubileo Extraordinario y Jornada Eucarística diocesana como preparación para el Congreso Eucarístico Nacional. VII-635. Preparación para el Congreso Eucarístico de Filipinas. Conferencias por radio. 1. Los dos fines del próximo Congreso de la Eucaristía. VII-571. 2. La Sagrada Eucaristía y sus diferentes nombre. VII-576. 3. Pruebas de la presencia de Dios en la Sagrada Eucaristía. VII-579. Amor de Dios a los Hombres. Discurso de Apertura. Lipa. VIII-55. Ordenando un Triduo como preparación para el Congreso Eucarístico Nacional. VII-640. La Asamblea Eucarística diocesana y el Congreso Eucarístico Nacional. VII-727. Al Señor Arzobispo de Manila sobre el Congreso Eucarístico Nacional de Manila. VIII-6. El Trigésimo Congreso Eucarístico en Cartago. VIII-462. Acto de adhesión al Congreso Eucarístico Internacional de Irlanda. X-373. Sobre el Congreso Eucarístico diocesano. XI-5. Sobre el Congreso Eucarístico Internacional. XI-279. Radiograma enviado al Congreso eucarístico de Buenos Aires. XIII-77. El XXXIII Congreso Eucarístico Internacional. Preparación espiritual. XIII-87. The XXXIII International Eucharistic Congress. Spiritual Preparation. XIII-165. Congreso Eucarístico Internacional de Manila. XIII-157. Congreso Eucarístico Internacional de Manila. XIII-220. On the Thirty-Third International Eucharistic Congress. XIII-288. El rezo de la Oración Oficial del Congreso. XII-442. Para el éxito del Congreso Eucarístico Internacional de Manila. XIII-444. El Con-

greso Eucarístico Internacional de Manila. XIII-458. La celebración de Congresos Eucarísticos locales como preparación para el Congreso Eucarístico Internacional. XIII-706. Sobre la preparación próxima para el XXXIII Congreso Eucarístico Internacional de Manila. XIII-709. La preparación espiritual para el Congreso Eucarístico Internacional. XIV-72. Congresos Eucarísticos parroquiales. XIV-212. Mensaje al Congreso Eucarístico de Manila. XV-263. XXXIII Congreso Eucarístico Internacional de Manila, Comité de Estudios. Propositiones tractandae in Congressu Eucharistico Internationali Mense Februarii anni 1937 celebrando. XIV-342. Comité de propaganda. Circular del Comité de Propaganda. XIV-348. El Congreso Eucarístico. XIV-520. Objeto inmediato del Congreso Eucarístico. XIV-522. The Support of the Eucharistic Congress. XIV-610. Congresos Eucarísticos en la Archidiócesis de Cebú. XIV-724. Los Congresos Eucarísticos y sobre el Día Misional en la Diócesis de Nueva Segovia. XIV-731. Programas Generales del Congreso Eucarístico Internacional de Manila. XV-118. Congressus Eucharisticus Internationalis Manilae. Monita quaedam Praelatis et Sacerdotibus. XV-6. XXXIII Congreso eucarístico internacional de Manila. Narración detallada de todos sus actos y ceremonias. Número extraordinario. XV-157.

Congreso Jurídico.—Invitación a un Congreso Jurídico Internacional. Litterae a Pontificio Instituto Utriusque iuris Beatissimo Patri humiliter delatae. Litterae Emmi-

Card. Eugenii Pacelli a Secretis Status. Litterae Emmi Card. Bisleti Praefecti S. Congregationis de Seminariis et Studiorum Universitatibus de Congressu Iuridico Internationali celebrando. Normae Congressionis habendae. XII-274.

Congregaciones.—El Capítulo General en las Congregaciones de derecho diocesano. III-464. La limitación del cargo de Moderador General para los fundadores de Congregaciones. III-837.

Congregaciones Misioneras en Filipinas.—Carta de la S. C. de Propaganda Fide al Sr. Delegado sobre los privilegios de las Congregaciones Misioneras en Filipinas. V-221.

Conopeo.—El Conopeo del Sagrario. III-734. La Forma del Conopeo. Consulta. ¿Puede suplir al conopeo mandado por el Código la cortinilla que se ve en algunas Iglesias? III-829. Cuando se traslada el Santísimo del Altar mayor a otro altar ¿es necesario poner el conopeo en el altar donde está el Santísimo? V-236.

Consagración.—Mons. Reyes en el día de su consagración. III-650.

Consagración de Iglesia.—De ecclesiae consecratione. IX-316. De ieiunio in consecratione Ecclesiae. VII-716.

Consanguinidad.—El Tercer Grado de Consanguinidad en Filipinas. VIII-70. El Tercer Grado de Consanguinidad en Filipinas. VIII-189. El Tercer Grado de Consanguinidad en Filipinas. VIII-263. El Tercer Grado de Consanguinidad en Filipinas. VIII-277.

Consejo.—Moralidad Propia de la Omisión del Consejo: I. Naturalidad de la imperfección moral. XII-

237. II. Esencia del consejo. XII-375. III. Constitutivo formal del pecado venial. XII-534. IV. Prueba de nuestra aserción. XII-719.

Constituciones políticas.—Extracts from Constitutions and concordats by different nations and the Catholic Church. XII-600.

Costumbres.—Costumbres litúrgicas. XII-296.

Consultores.—De consultoribus diocesanis. IX-316. Junta de consultores. IV-523. Junta de consultores diocesanos. III-208.

Contratos.—Contratos parroquiales. X-676.

Contribuciones.—Petición de óbolos o contribuciones fuera de la diócesis del peticionario. Caso. XII-665. Contribuciones voluntarias para fines religiosos. XV-21.

Contrición.—II de Cuaresma. La Contrición. XII-112.

Conversión.—Conversión al Catolicismo de un Millonario Americano. XV-302.

Cooperación.—Cooperación al pecado. Caso. XII-503. De cooperatio-ne et scandalo. Caso. X-751. ¿Puede una enfermera de hospital llamar a un sacerdote aglipayano o protestante a petición de los enfermos? Caso. II-291. La cooperación de un linotipista. Caso. III-421. ¿Es lícito cooperar con el canto en los servicios protestantes? Caso. III-740. Sobre la cooperación en la fabricación y venta de una piedra destinada a usos supersticiosos. Consultas. XV-352.

Corazón de Jesús, Sagrado.—“Misericentissimus Redemptor” sobre la reparación que todos debemos al Sacratísimo Corazón de Jesús. VI-431. “Annum Sacrum” sobre la devoción del Sagrado Corazón de Jesús. (1899). VII-348. “Cari-

tate Christi" acerca de las oraciones y sacrificios que se han de ofrecer al Sagrado Corazón de Jesús en las presentes calamidades del género humano. X-411. El Sagrado Corazón de Jesús. Explicación teológica de esta devoción. XII-372. Culto litúrgico del Sagrado Corazón de Jesús. Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. X-233. El Corazón de Jesús en la Vida Cristiana. VI-333. A los Sacerdotes. Gran Misión del Sagrado Corazón de Jesús. IV-388. Mes del Sagrado Corazón. X-241. El Primer Viernes de cada mes consagrado al S. C. de Jesús. X-237. Trasmisión a los Ordinarios de la fórmula de consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús. IV-75. Fórmula de Consagración. IV-76. Sobre la Consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús. IV-793. Fórmula de Consagración del Género Humano al Sagrado Corazón de Jesús (17 de Octubre de 1925). V-379. El Acto de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús. VI-567. Para el Día de la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. VII-346. Fórmula de Consagración del Género humano al Sagrado Corazón de Jesús. (Pío XI). VII-634. Consagración del Género Humano al Sagrado Corazón de Jesús. IX-674. Oficio y Misa del Sagrado Corazón de Jesús. VII-241. Oficios de la Infraoctava del Sagrado Corazón de Jesús. VII-277. El traslado de la Festividad del Sagrado Corazón de Jesús. I-417.

Coro.—Can. 391, § 1. Distribuciones corales. II-108. Can. 422. Canónigos jubilados y sus obligaciones corales. II-109. De Substitutione choral. IX-316. Servicio coral por

turno. VI-263.

Coronación.—Coronación de reinas. Casc. XIV-570.

Corporales.—Corporales dobles. Consulta. V-419.

Corpus.—Fiesta del Corpus. XIV-259. Corpus Christi. VII-300. Domingo infraoctavo del Corpus. VII-383.

Corrección.—Corrección cristiana. VI-348. Un superior que malhabla del inferior ¿puede ser corregido por este? Caso. IV-188.

Correspondencia.—Sobre el modo de enviar la correspondencia a la Sagrada Penitenciaría. XIII-560.

Creación.—La Creación del Mundo. V-208. Dios creador. XII-686.

Credo.—El Credo. V-265.

Cremación.—La cremación de cadáveres. IV-796.

Criados.—Obligaciones de los criados. VI-527.

Cristianos.—“Sapientiae Christianae” acerca de las obligaciones de los cristianos (1890). X-207. Dicha de los buenos cristianos. V-537.

Cristianos, Auxilio de los.—Estableciendo la festividad de la Virgen bajo el título de Auxilio de los Cristianos. IV-94.

Cristianismo.—¿El Comunismo en Palestina? La Comunidad Cristiana en Jerusalén. IX-554.

Cristo Rey.—Fiesta de Cristo Rey. VII-644. Cristo Rey, (Santo Tomás, Summa Theologica, III, q. 58). IX-400.

Cronología.—La Cronología, el Diluvio, la Creación, y el Consejo exegético de San Agustín. VII-381.

Crucifijos.—Sobre la Indulgencia “toties quoties” aneja a los Crucifijos. VII-787.

Cruz.—La Cruz y las Cruces. V-203. Juxta Crucem. XV-287.

Cruz, Santa.—El XVI centenario de

la Invencción de la Santa Cruz en Jerusalén. IV-805.

Cruz, San Juan de la.—San Juan de la Cruz es declarado Doctor de la Iglesia Universal. V-1.

Cruzada Misional.—Asamblea general de la Cruzada Misional de Estudiantes Católicos de los Estados Unidos. II-44. Resoluciones tomadas en la IV Asamblea de la Cruzada misional de estudiantes católicos de Norte América. II-746.

Cuarenta Horas.—Forty Hours Devotion. XIV-792. Acerca de las Misas durante la exposición de las cuarenta horas. V-444. Sobre las Misas que se celebren durante el tríduo solemne de las Cuarenta Horas. Texto español. V-518.

Cuasi-parroquias.—Sobre cuasi-parroquias y obligaciones de los Cuasi-Párrocos. Caso. XII-370.

Cuaresma.—Domingo I de Cuaresma. VII-87. II de Cuaresma. VII-88. III de Cuaresma. VII-186. IV de Cuaresma. VII-187. Preparación para la cuaresma. XII-107. Con motivo de la cuaresma del año 1926. IV-237.

Cuestión Romana.—La Cuestión Romana. VII-315.

Culto.—De novis cultus seu devotionis formis non introducendis de que inolit in re abusibus tollendis. XV-687.

Cumplimiento pascual.—El cumplimiento pascual en Filipinas empieza en Septuagésima. V-108.

D

Deberes.—El cumplimiento de los deberes. XII-532.

Decálogo.—Los diez mandamientos del decálogo. XI-174. Primer mandamiento del decálogo. XI-266. Segundo mandamiento del decálo-

go. XI-440. Tercer mandamiento del decálogo. XI-450. Cuarto mandamiento del decálogo. XI-609. Quinto mandamiento del decálogo. XI-618. Sexto mandamiento del decálogo. XI-662. Séptimo mandamiento del decálogo. XI-668. Del Octavo mandamiento del decálogo. XI-764.

Decretales.—Un Comentario Inédito a las Decretales de San Raymundo de Peñafort. XIII-21.

Decreto "Decorem Domus Dei".—Algunas prescripciones del decreto "Decorem Domus Dei" siguen en vigor. II-108.

Decreto "Docente apostolo."—Can. 139, § 3. Quién debe conceder o a quién se debe acudir para conseguir las licencias del decreto "Docente Apostolo"? ¿a la Santa Sede o al Ordinario? III-467.

Dedicación.—Fiesta de la Dedicación. VII-566.

Delegación.—Potestas delegata extinguitur revocatione delegantia delegato directe intimata. Caso. IX-338.

Delegados Apostólicos.—Delegados Apostólicos y Ordinarios de Misiones. XII-671. Facultades que tienen los Delegados Apostólicos. IV-77.

Democracia.—"Graves de Communi" sobre la democracia cristiana. (1901). VIII-710.

Derechos.—Derechos parroquiales. Consulta. III-73.

Deudas.—¿Puede el ordinario contraer deudas? Consulta. VI-474. Otra duda sobre la posibilidad de contraer deudas por el Ordinario. VI-475. Sobre pago de una deuda. Caso. XIV-358.

"Deus Scientiarum Dominus."—"Deus scientiarum" sobre Universidades y Facultades de Estudios

eclesiásticos. IX-599. Mas sobre la Constitución "Deus Scientiarum Dominus". XI-530. Al M. R. P. Provincial de Dominicos en contestación a otra del Provincial dando las gracias por la publicación de la Constitución "Deus Scientiarum Dominus". X-282.

Devociones.—De novis cultus seu devotionis formis non introducendis deque inolitiss in re abusibus tollendis. XV-687.

Ramos, Domingo.—Los últimos días del Señor. XII-180.

Día Misional.—Sobre el Día Misional. Año de 1927. V-689. Sobre el Día Misional y festividad de Cristo Rey. 1930. VIII-661. Circular acerca de la celebración del Día Misional. 1931. IX-684. A los Directores nacionales y diocesanos con instrucciones sobre el Día Misional. (1932). X-489. La celebración del Día Misional. 1932. X-581. Día Misional de 1931. IX-723. Día Misional de 1933. XI-567. Día Misional de 1935. XIII-631. Día Misional de 1937. XV-770. El Día Misional de 1933. XI-573. El Día Misional de 1933. XI-575. Del Excmo. Mons. Salotti sobre el Día Misional. (21 de Octubre de 1934). XII-572. El Día Misional. 1934. XII-580. El Día Misional de 20 de Octubre de 1935. XIII-639. El Día Misional del 18 de Octubre de 1936. XIV-637. El Día Misional. XV-693. El Día Misional. XV-776.

Día del Pontífice.—Indulgencias que se ganan el día dedicado al Romano Pontífice. XII-272.

Días de precepto.—Can. 1247, § 1. Días de precepto que no constan en el canon dicho dejan de serlo para el futuro. III-428.

Día sacerdotal.—Indulgencias conce-

didas al ejercicio piadoso del Día Sacerdotal. XV-632.

Doctrina Cristiana.—"Acerbo Nimis" sobre la enseñanza de la doctrina cristiana. (1905). I-244. Ordenando la enseñanza de la doctrina cristiana en todo el mundo. I-241.—Circular sobre la enseñanza de la doctrina a los niños. II-604. A los Superiores y Superiores de familias religiosas laicas sobre la obligación de instruir debidamente a los súbditos en la doctrina cristiana. VIII-324. Nombrando un Superintendente diocesano de la enseñanza católica. XIII-228.

Doctrina social.—Al Obispo de Lila exponiendo los principios de la doctrina social católica. VII-698.

Documentos, Anotación.—Al Obispo de Citá Castellana sobre la anotación de los actos civiles (eclesiásticos, bautismo y también matrimonios) verificados en otra parroquia diversa de la del domicilio. VI-564. Documentos parroquiales. Consulta. VII-306.

Dolores.—Fiesta de los VII Dolores de la Virgen. VII-564.

Dolorosa, Madre.—Bajo el Patrocinio de la Madre Dolorosa al pie de la Cruz o sea la Virgen de los Dolores con título de Ntra. Señora de la Buena Muerte. IV-38.

Dolorosa, Gabriel de la.—Oficio y Misa de San Gabriel de la Dolorosa. X-668. Lección IX para la conmemoración de S. Gabriel de la Dolorosa. XII-76.

Domingo.—Consecuencias de la Profanación del Domingo. V-676.

Domingo.—Qué se entiende por primer Domingo de Mes. VIII-748.

Domingos de San José.—Condiciones para ganar las indulgencias de algunos ejercicios periódicos:

los siete Domingos de San José, etc. Caso-Consulta. VII-667. Sobre los siete Domingos de San José. Caso. XIII-526.

Domingo de Guzmán, Santo.—Al Revmo. Padre Maestro General de la Orden de Predicadores con motivo del VII Centenario de la Canonización de Santo Domingo de Guzmán. XII-473.

Dominicos, Misioneros.—En el Tercer Centenario de la entrada definitiva de los Misioneros Dominicos de Filipinas en la Gran China. IX-832.

Dominicos, Provincial de.—Al M. R. P. Provincial de Dominicos en contestación a otra del Provincial dando las gracias por la publicación de la Constitución "Deus Scientiarum". X-282.

Donativos.—Circa donaria votiva et alienaciones. III-753.

Dote.—La Dispensa de Dote a las Religiosas. VI-216. Restitución de Dote. Caso. XIII-376. Restitución de Dote. Caso. XIII-651. Condonación de Dote. Caso. XIII-652. Sobre devolución de dote a una novicia que sale de la religión. Caso. XIV-418.

Duelo.—Del 10 de Enero de 1923 en la que se explica que por la palabra duelo se entiende todo **desafío**, aún sin peligro de muerte. I-196.

Difamación.—Sobre difamación. Caso. XIII-582.

Difuntos.—En favor de los difuntos. XIII-79.

Diluvio.—Destrucción de los hombres por el Diluvio. V-294.

Dimisión.—De religiosis dimissis. XII-709. Los votos simples perpetuos en relación con la dimisión de un religioso. II-108.

Dimisoriales.—De litteris dimisso-

riis. VII-716.

Dios.—Fiesta de la Sma. Trinidad. El Dios Uno y Trino. XII-318. Dios con nosotros. XIII-809.

Directorio.—El Directorio del Oficio Divino; se propone la unificación en las diversas diócesis. II-282. ¿Qué calendario deben seguir los regulares cuando tienen cura de almas? Consulta. IV-324.

Diversiones.—Las Diversiones según la Doctrina de Santo Tomás. IX-787.

Divorcio.—De los Defensores de la Libertad, Oficina Central, Vigan. Acuerdo No. 1375 contra el divorcio. III-818. Del Consejo Central de la Sociedad Benéfica "Los Defensores de la Libertad" contra el proyecto de ley sobre Divorcio aprobado en la Cámara Baja de la Legislatura Filipina. IV-760.

Doctor.—Nuestro Doctor. I. I-130. Nuestro Doctor. II. I-207.

Doctorado.—Es necesario el Doctorado en Teología para conseguir grados en Sagrada Escritura. V-441.

E

Educación.—"Divini illius magistri" sobre educación. VIII-281. Jesucristo, modelo de Educación. VI-407. Un buen ejemplo a imitar. Sobre Educación. II-557. Párrafos de la Obra "La Educación religiosa y sus defectos". V-750. Sobre la educación sexual y la teoría eugénica. IX-302. La Educación Católica. XIII-367. Derechos y Obligaciones de los padres en relación con la educación cristiana de sus hijos. XIII-451.

Efeso.—Hacia el Concilio de Efeso. IX-626. En el Concilio de Efeso. IX-689. De vuelta del Concilio de

Efeso. IX-740.

Ejecución.—Ejecución de una sentencia declaratoria de excomunión contra Don Pio Alipio Ramirez. X-372. Ejecución de sentencia por la cual se declara incurso en tres excomuniones especialmente reservadas a la Santa Sede al Rev. P. Lino Cajili. XII-581.

Ejemplo.—El buen ejemplo. XII-616.

Ejercicios espirituales.—“Mens nostra” sobre los ejercicios espirituales y su difusión. VIII-215. Los Santos ejercicios. XIV-494. Ejercicios espirituales para las ordenaciones. VII-229. Los ejercicios espirituales a los obreros. XI-437. Ejercicios espirituales a obreros. XII-80. Los ejercicios espirituales para obreros. Segunda Circular sobre esta materia. XII-212. Los ejercicios para el año de 1933. XI-236. Los Santos Ejercicios del clero para el año 1934. XII-219. Los ejercicios espirituales del Clero. Año 1934. XII-280.

Emigrantes.—Pasaporte eclesiástico que deben llevar los italianos emigrantes. I-102.

Enfermos.—Para la comunión de muchos enfermos. VII-276.

Enterramientos.—Sobre enterramientos de restos mortales. VI-721. ¿Se puede enterrar en el presbiterio el cadáver de un sacerdote? Consulta. I-214. Enterramientos en Jueves Santo y Viernes Santo. Consulta. II-800. Sobre enterramientos en el cementerio del Norte. VIII-722.

Envidia.—El Vicio de la Envidia. XIII-612.

Epifanía.—La Epifanía del Señor. VII-21. Octava de la Epifanía. VII-22. Domingo II después de Epifanía. VII-22. Reflexiones. XIV-104.

Escapularios.—Sobre los escapularios encerrados en pequeños estuches. V-585. Bendición de las Medallas-Escapularios. Caso XIII-379. Sobre el uso de hábitos o escapularios de las cofradías. Consulta. XIV-648.

Escritura, Sagrada.—“Providentissimus Deus” sobre el estudio de la Sagrada Escritura. (1893). VII-70, VII-210. La falsa interpretación de dos textos bíblicos: Psalmi XV, 10-11, Math. XVI, 26. XI-495. El uso de versiones de la S. Escritura en las Iglesias. XII-571.

España.—“Dilectissima Nobis” sobre la situación creada a la Iglesia Católica en España. XI-353. Los tristes sucesos registrados últimamente en España. IX-342. La situación de España vista desde Londres. XV-419. Pensamientos de un teólogo sobre la guerra civil en España. XV-587. Carta Colectiva del Episcopado español sobre la Guerra civil en España. XV-703. La Guerra de España, Nueva Cruzada del Rosario. XV-739. Ordenando la oración imperata tempore belli por España. XV-415.

Esperanza.—La Esperanza. V-267.

Espíritu Santo.—El Espíritu Santo. V-270. El Espíritu Santo. XII-314. La representación del Espíritu Santo bajo forma humana. VI-369.

Esponsales.—Can. 4 y 10. Fuerza retroactiva del Código en cuanto a esponsales y matrimonio. III-621.

Ezquioga.—Declarando destituidas de todo carácter sobrenatural las llamadas apariciones y revelaciones de la Sma. Virgen María en

Esquioga de la Diócesis de Vitoria, en España, y se declaran *inso-
lute* prohibidos tres libros que tra-
tan de las mismas. XII-705.

Estaciones.—Indulgencias ajenas a
las estaciones. XII-140. Sobre In-
dulgencias ajenas a las Estaciones.
XII-143.

Estadística.—Estadística Eclesiástica
de Filipinas. V-392. Estadista-
Llamamiento. Palawan. I-514.

Estatuas.—Estatuas de personas no
canonizadas en los atrios de las
Iglesias. Consulta. XV-292. Es-
tatuas vivas en los altares. Con-
sulta. XV-293. Colocación de es-
tatuas en el atrio de la Iglesia.
Caso. XIV-357.

Estola.—Sobre el uso de la estola en
el canto de los maitines de Difun-
tos. XII-24.

Estudiantes.—Relaciones entre las
Asociaciones de Estudiantes Cató-
licos con las asociaciones neutras.
VIII-620.

Eucaristia.—“*Mirae Caritatis*” so-
bre la Santísima Eucaristía.
(1902). VII-765. La Promesa de
la Institución de la Eucaristía.
XIV-612. The Great Promise.
XIV-526. Institución de la Sa-
grada Eucaristía. XIV-111. The
Giving of the Blessed Sacrament.
XIV-528. La presencia real. VII-
300. La Presencia Real en la Eu-
caristía. XIV-172. La Sagrada
Eucaristía. XII-250. Del Amor de
Jesucristo en la Eucaristía. XII-
384. La Sagrada Eucaristía. XII-
449. El Alimento del Alma. XIII-
397. El Banquete Eucarístico.
XIII-402. El Banquete Eucarísti-
co. XII-679. Fe práctica en la
Eucaristía. XIV-179. La Eucaris-
tía, Salvadora de la Sociedad.
XIV-183. Asociaciones Eucarísti-

cas. XIV-313. La Eucaristía y la
Vida Cristiana. XIV-421. The
Cost of the Blessed Sacrament.
XIV-608. Ante al Sagrario. XIV-
616. Materia, Forma y Ritos de
la S. Eucaristía. XIII-205. The
Eucharist the foundation of our
hope. XIV-782. Divine Wisdom
and the Holy Eucharist. XIV-787.
The Eucharist the supreme act of
the love of Jesus for men. XIV-790
La Eucaristía y las obras sociales.
XIV-858. The Sacred Heart of
Jesus and the Holy Eucharist.
XIV-861. The Suffering Christ
and the Eucharist. XIV-863. La
Eucaristía ante la Fe y la Ra-
zón. XV-52. La Eucaristía, Princi-
pio de Vida Individual y Social.
XV-44. Discurso de Mons. O'Do-
herty, Arzobispo de Manila. XV-
172. Discurso de Mons. Heylen,
Obispo de Namur en la apertura
del Congreso Eucarístico Interna-
cional de Manila. XV-180. Discu-
rso de Mons. Guerrero, Obispo de
Lingayen. XV-185. Discurso de
Mr. Scott. XV-189. Discurso de
Mons. Edmundo Gleeson, Obispo
de Maitland. XV-195. Discu-
rso del M. R. P. Rector Magnífi-
co de la Universidad de Santo To-
más, Fr. Silvestre Sancho, O.P.
XV-198. Discurso del Rev. James
T. Gillis, C.S.P. XV-208. Discu-
rso del Doctor José Ma. Delgado.
XV-211. Discurso de Mons. Fran-
cisco Gomez de Santiago, O.P.
XV-219. Discurso del Excmo. Sr.
Delegado Apostólico en Filipinas
Mons. Piani en la Hora Santa de
Sacerdotes. XV-222. Del M.R.P.
Vromant en la misma Hora San-
ta. XV-231. Del M. R. P. Juan
Ylla, O.P., en la misma Hora
Santa. XV-242. De Mons. Reyes,

Arzobispo de Cebú en la Misa del día de las Señoras. XV-254. Del Dr. J. Ramirez, Profesor de la Universidad de Santo Tomás en la sección de caballeros. XV-272. Del M.R.P. Louis L. Morrow, Secretario de la Delegación Apostólica, en la sección de Mujeres. XV-266.

Examinadores.—Examinadores de Confesores. IX-737.

Eugenesia.—Eugenesia vs. Eugene-sia. XV-492.

Excomunión.—Aclaraciones sobre los efectos de la excomunión y sobre la jurisdicción de los sacerdotes navegantes. I-435. Sentencia de excomunión contra Román Ramirez, Presbítero, y los que tuvieron parte en su matrimonio civil. V-307. Declaración de excomunión contra el Sacerdote Melcio Coticson. IX-738.

Exequias.—De exequiis fidelium. Caso. X-725.

Exposición Misional.—Carta de S. Pio XI al Cardenal van Rossum sobre la Exposición Misional. I-260. Normas que ha dado la Sagrada Congregación de Propaganda sobre los objetos que han de enviarse a la Exposición. I-344.

Exposición Solemne.—Can. 1274. En qué Iglesias se puede hacer la Exposición solemne el día del Corpus y su infraoctava. IV-274. Sobre la Exposición pública del Santísimo Sacramento. V-443. ¿Debe estar el acólito de pie como el sacerdote al poner incienso en el turiferario al dar la Bendición con el Santísimo? IX-134. ¿Qué himnos se deben cantar al exponer y reservar el Santísimo? VIII-66. Oraciones en la Exposición y Reserva del Santísimo. XIII-652.

Excelencia y utilidad de la Exposición. XIV-254. Exposición del Santísimo en los barrios. XIV-295.

F

Falsarios.—Los Falsarios. III-712.

Fama.—De restitutione famae et bonorum difamationis causa. Caso. III-144, X-815.

Familia.—La familia cristiana. XIII-60. Estatutos de la Pía Asociación Universal de las Familias consagradas a la S. Familia de Nazaret. IV-4. Fiesta de la Sagrada Familia. XII-48. La Sagrada Familia. XIV-46.

Facultades.—Para los sacerdotes a quienes el Sumo Pontífice delega la facultad de bendecir Coronas, Rosarios, Cruces, Crucifijos, Imágenes, Medallas, con el catálogo de indulgencias anejas a dichas bendiciones. III-499. Facultades quinquenales obtenidas en la visita ad limina. III-798. Facultatum quinquennialium. Formula IV. Revmo. Ordinario Tuguegaraoano pro III quinquennio. III-798. Circa potestatem episcoporum quasdam facultates communicandi. V-263. Quibus Ordinariis, Sacerdotibus et Christi fidelibus Dioecesium et Ditionum Americae Latinae Privilegia ac Facultates ad decennium conceduntur. VII-615. Concedidas a los dos cleros durante el Congreso. VII-790. Acerca de las Facultades de poner Indulgencias a las piadosas obras y objetos de devoción y de otros indultos análogos que en adelante se han de conceder directamente solo por la Sagrada Penitenciaria. XI-649. Facultades que suele conceder a los

Sres. Obispos de Filipinas para el quinquennio de 1930 a 1935. VIII-421.

Fe.—La Fe. XII-52. De la Fe y del Credo. VIII-673. La Victoria de la Fe. XII-245. La Fe viva en Jesucristo. XIII-747. Santo Tomás Apóstol sostiene nuestras Fe. XIII-266. Sobre potestad delegada para recibir la profesión de Fe de una tercera persona. Caso. XIV-80. Sobre algunos medios que se deben poner en práctica para no perder el don de la Fe. V-152.

Fidelidad.—Le Fidelidad de Dios. XII-550.

Fiestas.—Can. 339 y 466. Fiestas suprimidas. III-374. Santificación de las Fiestas. V-673. La Santificación de las Fiestas. XII-547. Santificación de las Fiestas. XIII-615.

Filipinos católicos.—A los católicos de Filipinas con ocasión del segundo aniversario de Su Coronación. Pio XI. II-493.

Fin.—De influxu finis mali in opere bono. Caso. X-750.

Finneman. Mons.—Mons. Finneman y Mons. Guerrero. VII-395-399. Mons. W. Finnemann, Obispo auxiliar de Manila. VII-759.

Folletos protestantes.—Sobre la venta de libros o folletos protestantes en los atrios de la Iglesia. VI-454.

Foro.—Can. 1565. Del Foro competente. IV-554.

Funerales.—Can. 1215. Utrum periculum offensionis sit causa ut cadaver non transferatur ad ecclesiam ubi funus persolvatur. II-110. Sobre Funerales. Consulta. II-498. Cuestión de funerales de la diócesis de Gallipoli. XI-645. Los

funerales que se celebran en un país extranjero inmediatamente después de recibir la noticia de la defunción en el propio país son considerados como in die obitus. VI-49. Sobre materia funeraria. VI-493.

Funciones sagradas.—Abusos en las funciones sagradas. II-280.

G

Genuflexion.—La Genuflexión, expresión de adoración. XIV-176.

Geografía.—Es inútil hablar: la Geografía se impone y se opone. VIII-248.

Gloria.—En la Misa Votiva de la Virgen del Rosario, Patrona del pueblo, que se dice en día de feria, ¿cabe Gloria y Credo? Consulta. IV-51.

Gonzaga, San Luis.—Al General de la Compañía de Jesús, sobre el segundo centenario de la Canonización de San Luis Gonzaga. IV-781.

Gracia.—La Divina Gracia. XII-455. La gracia que se descuida se pierde. XII-177.

Gracias espirituales.—Sobre la prerrogación de gracias espirituales concedidas en la Constitución "Auspicientibus". VIII-231.

Grados.—Queda en pie la obligación de cursar antes la carrera de Filosofía, para poder aspirar a los grados en Teología o en Derecho Canónico. V-443. Sobre la necesidad de que los seglares hayan estudiado filosofía escolástica antes de ser admitidos al estudio del Derecho Canónico. VI-509.

Gregorianas.—Misas Gregorianas. Caso. II-505. Misas Gregorianas.

II-553.
Gregoriana, Universidad. — Creando una escuela superior de latinidad en la Universidad Gregoriana. III-87.

Guadalupe, Ntra. Sra.—Rescripto Apostólico en que se declara a Nuestra Señora de Guadalupe Patrona de Filipinas. XIII-701. Carta de Mons. Ruiz a los Sres. Ordinarios de Filipinas sobre un homenaje a la Virgen de Guadalupe. Carta del mismo Sr. Ruiz al Delegado de S. S. en Filipinas. XI-149. Por visitar la Imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe. X-442.
Gula.—El Vicio de la Gula. XII-55.
Guzman, Santo Domingo.—Santo Domingo de Guzman y su Obra. X-478.

H

Hadriano Simon.—Un Libro de Sagrada Escritura. Praelectiones Biblicae a R. P. Hadriano Simon, C. SS. R. S. IX-283.

Hijos.—Can. 987, n. 1. Extensión de la palabra "filiorum". IV-490. De Filiis legitimatis. VIII-658. La Instrucción de los hijos. VI-229. Obligaciones de los hijos. VI-526.

Hombre.—El Hombre: un ser compuesto de alma y cuerpo. XIII-537.

Honestidad, Pública. — De impedimento publicae honestatis. VII-411.

Homilia.—Tiempo que se debe emplear en la Homilia. Consulta V-634.

Horario.—El horario de Misas y la predicación en días de precepto o festivos. XV-482.

Horas, Cuarenta.—A los que frecuenten el ejercicio de las cuarenta horas. XII-8.

Hora Oficial.—La hora llamada "Day Light Saving Time".

XIV-822. La Nueva Hora Oficial y el Derecho Canónico. XV-23.

Hora Santa.—La Hora Santa. XIV-189. Hora Santa. XIV-855. La Hora Santa en las capillas de los barrios. XIV-227.

Hostias.—Sobre la Masa de hacer Hostias. Consulta. III-468. Sobre la harina que se ha de usar en la Misa. Consulta. IV-51.

Hospitales.—Sobre el Día Nacional de los Hospitales. IV-404.

Huerfanos.—Se instituye a San Jerónimo Emiliano, Patrón de huérfanos y abandonados. VI-497.

Humildad.—La humildad. VII-424. La virtud de la humildad. XIII-63. Lección de humildad. XIV-53.

Hurto.—De Furtis minutis. Caso. X-815. Materia grave en el hurto en Filipinas. Consulta. XV-573.

I

Idiomas.—La Comunicación de Idiomas. IX-644.

Iglesia.—La verdadera Iglesia de Cristo. Consulta. XV-788. "Satis Cognitum" sobre la Unidad de la Iglesia. (1896). IX-1. La Unidad de la Iglesia. XIII-676. Por la Unidad de la Iglesia. I-513. "Mortalium animos" sobre la manera de promover la unidad religiosa. VI-121. La Iglesia Católica. XI-46. La Iglesia de Jesucristo. XII-316. La Iglesia, Alma de la Civilización. V-88. La Iglesia, Madre de la Civilización. V-307. La Catolicidad de la Iglesia. XII-690. La Santidad de la Iglesia. XII-688. El Octavario por la Unidad de la Iglesia. XIV-73. The Church and Y.M.C.A. III-103.

A los fieles y sobre todo a los de Alemania sobre las maquinaciones de las sectas, para provocar una falsa unidad de las Iglesias en la denominación de las distintas denominaciones cristianas. VI-61. La Iglesia Católica y la Cultura de su Clero. XI-290. Modo de estar en la Iglesia. VI-69. Al salir de la Iglesia. VI-157.

Iglesia Filipina Independiente.—Sobre el libro en que se refuta la doctrina de la llamada Iglesia Filipina Independiente. III-476.

Ilegítimos.—Can. 777. Extensión de la palabra "ilegítimi". IV-273.

Imágenes.—A las imágenes no se las debe dar culto ni adoración. Consulta. VI-529.

Inmaculada Concepción.—El dogma de la Inmaculada. XII-732.

Impureza.—La impureza. VI-648.

Incensación.—¿Debe la incensación ser continuada o pausada en cada uno de los tres ductus?. IX-134. Sobre la incensación del altar durante la Salve, que se canta algunos días por la tarde. XII-229. Privilegio de incensar en las Misas cantadas sin ministros. Caso. XII-715. Incensación sin ministros sagrados. Consulta. XIII-585.

Indulgencias.—De Concessione indulgentiarum. IX-255. Sobre Indulgencias. Consulta. V-422. Sobre ciertas indulgencias a la recitación del Pater, Ave y Gloria, seis veces repetidas. XII-7. Sobre las cláusulas "Visitando la Iglesia u Oratorio" y "rezando a intención del Sumo Pontífice". XII-10. Indulgencias que se ganan por la recitación del Rosario y el piadoso Ejercicio del Via Crucis. XII-77. Al ejercicio que en memoria de N. S. Jesucristo

moribundo se practica los viernes, al toque de la campana. XII-141. La invocación recitada en la confección y reparación del mueblaje y de las vestiduras litúrgicas es enriquecida con Indulgencias. XII-211. Sobre las indulgencias anejas a las jaculatorias. XII-272. Sobre preces enriquecidas con indulgencias. XII-501. Ciertas preces en memoria de las llagas de N. S. Jesucristo. XIII-7. A la visita espiritual a Jesús Sacramentado. XIII-768. Notificación sobre la necesidad de acudir a la Sagrada Penitenciaría en lo que se refiere a indulgencias. XIV-69. Quo Indulgentiae extenduntur pio exercitio adnexae quod "Dies pro Missionibus" nuncupatur. XIV-723. Letras Apostólicas en que se conceden indulgencias y otros privilegios. I-193. Can. 934, § 2 del Código de Derecho Canónico. XIII-146. Sobre las Indulgencias Plenarias llamadas "Toties quoties" que para ganallas está mandada la visita de alguna Iglesia. VIII-655. La Invocación a la Virgen María, "Regina Apostolorum, Ora pro nobis". XI-254.

Injurias.—El perdon de las injurias. XII-619.

Inocencia.—El Hombre en su estado de inocencia. V-213.

Instalaciones.—Sobre instalaciones eléctricas en las Iglesias. II-123. La Luz eléctrica en las Iglesias. IX-710.

Instrucción religiosa.—La instrucción religiosa de la juventud 1924. II-479. Sobre la Instrucción religiosa en las escuelas VIII-433.

Interés.—Interés legal en Filipinas. XV-101.

Irregularidades.—Las irregularida-

des canónicas. XIV-837. Irregularidad ex delicto. Caso. XIII-780. El Ordinario, si dispensa de irregularidades, ¿debe acudir a la Santa Sede? Caso. XIII-778.

Irreverencias.—Causas de las irreverencias. VI-155. Las irreverencias, motivo de escándalo. VI-156.

Israel.—Opresión de Israel en Egipto. VI-5. Ultimos preparativos para la salida VI-10. La Salida de Israel de Egipto. VI-11.

J

Jacob.—Jacob, Padre de las doce Tribus. V-464. Jacob y los doce Patriarcas en Egipto. V-525.

Japones.—La consagración del primer Obispo japonés consagrado en Roma. VI-3.

Jaro.—Excmo. Sr. Obispo de Jaro, Mons. J. McCloskey. VII-335.

Jericó.—“La Rosa de Jericó”. X-624.

Jesús.—Jesús “Filius Hominis”. XII-161. El Santísimo Nombre de Jesús. XIV-44. Jesucristo Modelo del Sacerdote. I-143. La Segunda Venida de Jesucristo. XII-730. Jesucristo el Hijo de Dios. XII-735. Jesucristo Nuestro Señor. XII-737. Jesús el Enviado del Padre. XIII-257. Jesucristo y su Iglesia. XII-555. Jesucristo Sacramentado, Modelo de Virtudes. XV-56.

Jesús-Obrero.—La Obra Apostólica de Jesús-Obrero IX-829. Obra Apostólica de Jesús-Obrero. Aprobación y Estatutos. XI-10. Aprobación del Revmo. P. M. Gillet Maestro General de la Orden de Dominicos. Estatutos Generales. XI-10.

Jesucristo, Preciosísima Sangre de N. S.—Oración y lecciones en la

Fiesta de la Preciosísima Sangre de N. S. Jesucristo. XIII-421.

Jesucristo, Sacerdote.—El reinado de Cristo o la realeza de Jesucristo Sacerdote. V-615.

Jesús, Teresita del Niño.—Oficio y Misa de Santa Teresita del Niño Jesús. V-659. Oficio y Misa de Santa Teresita del Niño Jesús, 3 de Octubre. VI-499. Lección IX abreviada de Sta. Teresita del Niño Jesús, día 3 de Octubre. VI-259.

Job.—Historia del Santo Job. V-679.

José, San.—Festividad de San José. VII-189. “Quamquam Pluries” implorando el Patrocinio de San José. (1899). X-162.

Jubiléos.—Jubiléos Famosos. I-268. Sobre el Jubileo. IV-234. El Jubileo. IV-296. Sobre el Jubileo. IV-298. El Jubileo. IV-340. El Jubileo. VII-502. En memoria del Jubileo de la Redención Humana. XII-502. El tiempo pascual y la celebración del Jubileo del XIX Centenario de la Redención. XII-215. El Jubileo extraordinario. XI-496. Sobre el Jubileo. Consulta. III-546. Consultas acerca del Jubileo de 1925. II-763. Consultas varias sobre el Jubileo. VII-583. El Jubileo sacerdotal de S. S. Pio XI. VII-725. “Quincuagesimo ante anno” sobre el feliz éxito del Jubileo Sacerdotal de S. S. Pio XI. VIII-143. El Jubileo y el Quincuagesimo Aniversario de la Ordenación sacerdotal de S. S. Pio XI. VII-547. Sobre el Jubileo con ocasión del quincuagesimo Aniversario de la Ordenación Sacerdotal de S. S. Pio XI. VII-238. “Auspiciantibus nobis” concediendo un Jubileo extraordinario para el año 1929. VII-144. El año Jubilar. XII-587. Sobre el Jubileo

Extraordinario de la Redención, celebración del mes del Rosario y del Día Misional. XII-592. Sobre el Jubileo del Año Santo a favor de los impedidos de ir a Roma. IV-12. "Ex quo primum" declarando en suspenso algunas indulgencias y facultades durante el año jubilar. 1925. II-685. Sobre el uso de las facultades concedidas a los Confesores con motivo de la extensión del jubileo extraordinario y sobre el modo de ganar la indulgencia jubilar. XII-352. "Si unquam alias" concediendo ciertas facultades extraordinarias a los Penitenciaros y demás confesores de Roma durante el Jubileo. II-688. La extensión del Jubileo en memoria de la Redención del Género Humano. XII-485. La extensión del Jubileo Extraordinario de la Redención a todo el mundo Católico. XII-406. El Jubileo para fuera de Roma. IV-266. "Quod superiore" sobre la extensión a todo el orbe católico del Jubileo Universal Extraordinario celebrado en Roma en los años 1933. XII-339. "Servatoris Jesu Christi" extendiendo a todo el mundo el Jubileo celebrado en Roma el año 1925. IV-169. Sobre el Jubileo, el Congreso Eucarístico diocesano y la Acción Católica. VII-491. Con motivo de la salida del Sr. Obispo a Roma con ocasión del año Jubilar. III-434.

"Jube Domne."—Diferencia entre el **Jube Domne** y **Jube Domine benedicere**. Consulta. IV-561.

Jueces.—¿Qué conocimiento deben tener los jueces de las obligaciones de estado? Caso. XII-291.

Juicio.—Can. 1874 y 1894. La Sentencia en el juicio. IV-554. El Juicio de Dios. XII-453. El Juicio

Final. XIII-804. El fin del Mundo y el Juicio Universal. XII-691. El Juicio temerario. XIII-400.

Juramento.—Circa Consilia a vigilantia et Juramentum antimoder-nisticum. I-423.

Jurgens, Mons.—Recomendación de un Libro de Mons. Jurgens. IX-257.

Jurisdicción.—Jurisdicción en las parroquias personales. Consulta. VII-31.

Justicia Social.—La Cruzada "de la Justicia Social". XV-346.

Juventudes.—J. C. A. de Filipinas. Organización. II-50.

K

Kiries.—¿Se puede seguir la costumbre de juntarse con el celebrante el Diácono y el Sud-diácono para rezar los Kiries, dando el Celebrante media vuelta hacia la credencia? IX-134.

L

Lamparas.—Provecho de las lámparas en el Día de Animas para las almas del Purgatorio. Consulta. V-633.

Lavatorio.—El Lavatorio de los pies el Jueves Santo. Consulta VII-306.

Legado.—Legado a latere para el Congreso Eucarístico Internacional de Manila. XV-157.

Legionarios.—¿Se pueden negar los sacramentos a los Legionarios del Trabajo? Consulta. II-210. Condenando la secta de "Los legionarios del Trabajo". I-279.

Legitimación.—De Legitimatione prolis. IX-255.

Letanias.—Sobre las Letanias. Caso. V-421.

Letrán.—El Tratado de Letrán.

Texto no auténtico pero completo. VII-355.

Letran, San Juan de.—El Tercer Centenario del Colegio de San Juan de Letrán. IX-157.

Ley.—La Ley y la Alianza. VI-265.

Libros Prohibidos.—¿Se deben quemar los libros prohibidos o devolver al librero? Caso. IV-557. Condenación del libro titulado "Manual Bíblico. II-268. Condenación de un libro titulado "L'Action Francaise et le Vaticane. VI-61. Condenación de los libros: la Politique Vaticane, Sous la Terreur... VI-247. Condenación de la obra "Le Danger de l'Action Francaise". VI-310. Los libros de Gabriel D'Annunzio. VI-562. Se condenan cinco obras de Pablo Roué. IX-51. Condenación de un libro de Luis Dennefeld sobre el mesianismo. IX-251. Condenando un libro de Marcial Lekeu, titulado L'Ami. IX-251. Condenación de un libro del Doctor Th. H. van de Velde. IX-301. Condenación de algunas obras de Eduardo Le Roy. IX-618. Condenación del libro de Leon Daudet que tiene por título "Les Bacchantes". X-230. Condenando un libro de Felix Satiiaux, titulado, "Joseph Turmel, petre, historien des dogmes. X-281. Condenación de las obras de Alfredo Loisy. X-487. Condenando una obra de Benedetto Croce titulada "Historia de Europa en el siglo diecinueve. X-488. Condenación de un libro de Salvador Paglionica, titulado "Compendio di economia politica e nozioni di diritto. X-488. Condenación del libro de Alfario Conchund Bayet con el título "Le probleme de Jesús et les origenes de Christianismo. XI-427. Condenación de

la obra de Alfredo Rossemberg, titulada "Der Mythos des 20 Jahrhunderts". XII-350. Condenación de la obra de Ernesto Bergmann, titulada "Die Deutsche Nationalkirche". XII-351. Sobre la obra de Federico Schmidke titulada "Die Einwanderung Israels in Kanaan". XII-356. Condenación de la obra de Federico Schmidtke, titulada "die Einwanderung Israels in Kanaan". XII-406. Se condena la obra de Angel Cocles titulada "Cento e cento e cento e cento pagine del Libro Segreto de Gabriele D'Annunzio tentato di morire". XIII-765. Condenación de una obra de Alfredo Rossemberg. XIII-766. Condenación de la obra "Pietre miliari nella storia del Cristianismo por Ernesto Bounaiuti. XIV-209. Condenación del Libro "Del Gran número de los que se salvan y de la mitigación de las penas eternas" del P. Luis G. Alonso Getino. XIV-409. Condenación del Libro "Lutero" "Vita de Gesù" y "San Paolo" por Paulo Hectore Santiangelo. XIV-410. Condenación del libro titulado "Los misterios de las Mesas Parlantes y del Soligrafón" por J. P. Ponce. XIV-558. Condenación del libro titulado "Práctica de Educación Irreligiosa" por German List Arsubida. XIV-559. Damatur opus cui titulus "Etudes sur Descartes" autore L. Laberthoniere. XV-340.

Ligas Católicas.—A la Unión Internacional de las Ligas Femeninas Católicas con motivo del congreso celebrado en La Haya. VI-629.

Limitación de diócesis.—De mutatione Finium Dioecesium Novae Segoviae et Tuguegaroanae. XIV-

816. Ad exequendum mandatum S. C. Consistorialis de mutatione finium Dioecesium Novae Segoviae et Tuguegaraoranae. XIV. 818.

Limosnas.—Sobre limosnas ofrecidas a la Santa Sede. V-543. Dando cuenta de limosnas ofrecidas al Santo Padre en nombre de la diócesis. III-797. Sobre limosnas para el Santo Padre con destino a los niños de Europa. I-203. Sobre el destino de algunas limosnas. Consulta. II-711. Secretaría de Estado de S. S. Pío XI al señor Obispo de Cebú sobre donativos ofrecidos a S. Santidad. II-651. De la Secretaría de S. S. Pío XI sobre limosnas enviadas a la Santa Sede. VI-195. De la Secretaría de Estado agradeciendo la limosna en favor de la Santa Sede. VI-396. Del Santo Padre con una limosna con motivo de un bagno. VII-7. Sobre Colectas y recaudación de limosnas. VII-13. Del Revmo. Padre Prefecto de Palawan pidiendo limosnas para la construcción de una Iglesia. XII-12.

Lingayen.—Erigiendo la Diócesis de Lingayen, Filipinas VI-448. Excmo. Sr. Obispo de Lingayen, Mons. Cesar Ma. Guerrero. VIII-4.

Lipa.—Excmo. Sr. Obispo de Lipa, Mons. A. Verzosa. VII-275.

Literatura.—Instrucción a los Ordinarios sobre cierta literatura sensualística o sensual-mística. V-387. A los Ordinarios sobre cierto género de literatura sensual o místico-sensual. Texto español. V-725.

Lourdes.—Tres prodigiosas curaciones confirmadas por la ciencia en Lourdes. V-82. La celebración de

un tríduo en honor de Ntra. Señora de Lourdes. XIII-229.

M

Magos, Reyes.—La adoración de los Reyes. XII-46.

Manaoag.—Fiestas por la Coronación de la Virgen del Rosario de Manaoag. IV-453.

Manila.—Erección del Obispado de Manila. VIII-108.

Manila, Archidiócesis de.—La ausencia del Sr. Arzobispo con motivo de su salida para Australia con ocasión del Congreso Eucarístico Internacional. VI-569. Carta del Excmo. Sr. Arzobispo con motivo de su ida a Roma y nombramiento de Gobernador durante su ausencia. XI-654.

Mandamientos.—Los mandamientos de Dios. XIII-126. El segundo mandamiento de la ley de Dios. XIII-52.

Mansedumbre.—De la mansedumbre. De la fortaleza. I-236.

Maria.—Las Grandezas de la Virgen María. V-273. Devoción a María. V-336. La mediación de la Virgen María. IV-677. María Corredentora nuestra V-331. María nuestra Abogada. V-332. Eficacia de la Intercesión de María. V-333. María Intercesora de los pueblos. V-333. Confianza en María. V-334. Imitación de María. V-338. Intercesión de María: Un Folleto Protestante. VI-276. La Voz de María que llama a las almas devotas de sus dolores. VII-110. La Salvación de la Sociedad. (A Dios por María y a María por el Rosario). XI-599. The Legion of Mary. XII-33. Die 11 Octobris. Maternitatis Beatae

Mariae Virginis. Officium. X-350.

Mariología.—La Mariología según Santo Tomás. XV-85.

Masonería.—“Humanum Genus” sobre la Masonería. (1884). III-319. La Masonería. Consulta. XV-649.

Masturbatio.—Utrum sit licita masturbatio directa procurata, ut blennorrhagia detegatur et curetur. VIII-229.

Matrimonio.—“Arcanum Divinae Sapientiae” sobre el matrimonio cristiano. (1880). IV-719. “Casti Connubii” sobre el matrimonio cristiano. IX-178. Comentario Canónico. Lib. III De Rebus. Tit. VII. De matrimonio. IV-40. Comentario Canónico. Lib. III De Rebus. Tit. VII. De matrimonio. IV-100. Comentario Canónico. Lib. III De Rebus. Tit. VII. De matrimonio. IV-192. Comentario Canónico. Lib. III De Rebus. Tit. VII. De matrimonio. IV-258. Comentario Canónico. Lib. III De Rebus. Tit. VII. De matrimonio. IV-327. Comentario Canónico. Lib. III De Retus. Tit. VII. De matrimonio. IV-469. Comentario Canónico. Lib. III De Rebus. Tit. VII. De matrimonio. IV-541. Comentario Canónico. Lib. III De Rebus. Tit. VII. De matrimonio. IV-610. Comentario Canónico. Lib. III De Rebus. Tit. VII. De matrimonio. IV-691. Comentario Canónico. Lib. III De Rebus. Tit. VII. De matrimonio. IV-752. Comentario Canónico. Lib. III De Rebus. Tit. VII. De matrimonio. V-103. El matrimonio cristiano. XI-533. El matrimonio Cristiano. XI-584. El matrimonio. XII-50. El Sacramento del Matrimonio. XIII-56. Matrimonios prematuros.

X-313. La Fe de Bautismo requisito previo para el matrimonio. Caso. XII-519. La Fe de Bautismo, requisito previo para el casamiento. XII-662. Para comprobar el estado libre de los emigrantes antes de contraer matrimonio. I-105. La ignorancia religiosa de los casados. V-482. Sobre la certificación del estado de soltería y aviso del matrimonio celebrado al Párroco de Bautismo. Consulta. II-414. ¿Es lícito a un párroco hacer las averiguaciones correspondientes a unos contrayentes de parroquia limítrofe y cuando está todo arreglado pedir permiso al párroco propio para hacer el matrimonio? Caso. V-417. Can. 97 y 1077. Quid si copula illicita praecederit nuptialitatem nubendae, de qua dubitari possit an sit filia vel soror alterius partis”. III-620. La consecución de dispensas de impedimento de consanguinidad en el primer grado de la línea colateral, mixto en segundo. IX-805. De Dispensationibus matrimonialibus. V-192. Dispensas matrimoniales. Consulta. III-681. Impedimentos matrimoniales ocultos. Caso-Consulta. IV-762. Impedimento de la edad y averiguaciones previas al matrimonio. IV-764. Uno que perdió la mujer en un naufragio se hace sacerdote pero después de varios años resulta que la mujer vive. ¿Quid faciendum? Caso. VII-596. ¿Es nulo el matrimonio de un joven católico convertido al Aglipayanismo con una joven aglipayana? Caso. VII-313. Matrimonio de ignorotes. Consultas. VIII-532. Matrimonio de un pagano Ifugao con católica Ifugao. Caso. VIII-619. ¿Necesitan los mahometanos, con-

vertidos, licencia para casarse por lo católico? X-131. Can. 987. ¿Es necesario que el padre o la madre sean católicos o es suficiente que lo sea uno de ellos para estar uno impedido de conformidad con este canon en relación al matrimonio? II-110. Sobre las cauciones que se han de prestar en los matrimonios mixtos. X-168. Sobre matrimonios mixtos ilícitos. VI-373. Anotaciones a un Decreto de la Sagrada Congregación del Santo Oficio. Los matrimonios Mixtos. X-273. Concesión de nuevo a Filipinas del antiguo privilegio respecto del III grado de consanguinidad. X-659. De impedimento público matrimonii. X-675. ¿Es válido el matrimonio de un cristiano con un infiel? Caso. XII-500. Impedimento de pública honestidad. Caso. XIII-465. Matrimonio entre tío y sobrina. Caso. XV-357. ¿Es impedimento para el matrimonio el pecado mortal? Consulta. VII-591. Matrimonio contraído bajo condición. Caso-Consulta. XV-724. ¿Invalida el matrimonio la condición de rico o ilustrado? Caso. VII-594. Jurisdicción para casar. III-540. Delegación para casar. Caso-Consulta. II-554. Delegación para casar. Caso-Consulta. II-495. Sobre el Ordinario de un cónyuge superviviente cuando pasa a segundas nupcias. III-620. De Subdelegatione assistendi matrimonii. VI-192. La potestad delegada para bendecir un matrimonio y revocada sin conocimiento del delegado. Caso-Consulta. II-655. Uno que tiene licencia delegada para casar una pareja, ¿puede casar al mismo tiempo otra pareja que se presenta? Caso- Consul-

ta. II-804. Cualidades de la delegación para autorizar un matrimonio según el Código Canónico. Caso. III-228. Can. 465, § 4 y 5. El Vicario sustituto y sus facultades en orden al sacramento del matrimonio. IV-112. Licencia para asistir válidamente al matrimonio. Caso. XIII-721. ¿Se puede admitir que dos católicos, después de casados canónicamente, por compromisos de los padres de ambos, vayan a casarse por lo aglipayano? Caso. XI-657. ¿Puede un párroco casar súbditos de otra parroquia sin licencia del párroco respectivo? Caso. XI-595. ¿Se pueden solemnizar matrimonios únicamente en la Iglesia de la cabecera o en los barrios. Consulta. X-331. De celebratione matrimonii. IX-727. De matrimonio filiorum apostatarum. VIII-356. ¿Es válido el matrimonio ante testigos de los que in **fraudem legis** van a un lugar donde no hay sacerdotes? Caso-Consulta. V-483. La Forma del Matrimonio en virtud del Can. 1098. Caso. VII-675. Sobre la Forma de la Celebración del Matrimonio. VI-373. Sobre la forma de celebración de matrimonios. Caso. VI-660. Acerca de la Forma de celebración de matrimonio. Aclaración de otro caso. VII-34. Can. 1990. Facultades del Obispo en casos matrimoniales, la Constitución "Dei Miseratione" y el Decreto "Tametsi". II-110. Matrimonios canónicos en relación con el Decreto **Ne Temere**. Caso. V-419. Algunas prácticas en caso de enfermedades contagiosas. Caso. XII-156. Los matrimonios de conciencia de que se habla en el Can. 1104-1107 ¿quedan por el Art. 41 de la Ley Civil de matri-

monio como ilegales? Caso. X-327. Circa Can. 1127 Cod. Juris. Can. De matrimonio contrahendo por católicos. XV-689. Matrimonio de infiel convertido al catolicismo. Caso. XIV-824. Matrimonio de un convertido. Caso. XV-483. De matrimoniis acatholicorum. IX-727. De matrimoniis acatholicorum. VII-716. El matrimonio de una viuda sin pasar en mes después que enviudó. Consulta. II-804. Matrimonio de una viuda antes de los 300 días de viudez. III-551. Sentencia de nulidad de matrimonio Marconi O'Brien. V-587. Sentencia de nulidad de matrimonio entre Ettore Musarelli con María Luisa De Vanes. I-340. Sobre nulidad de matrimonio. Caso. VIII-268. Validez de un matrimonio. Caso. II-502. Sobre validez de matrimonios, celebrados sin licencia o sin aviso al Ordinario o al párroco. Consulta. XII-368. Declaración de nulidad de matrimonio por haber suplantado uno de los contrayentes el nombre de un difunto en las proclamas. Caso. XIV-294. A los Excmos. Señores Arzobispos, Obispos, Ordinarios de lugar acerca de las causas matrimoniales. X-665. Instructio servanda a Tribunalibus diocesanis in pertractandis causis de nullitate matrimoniorum. XV-3 XV-279. XV-340. XV-413. XV-542. XV-615. XV-761. XV-844. De matrimonii accusatione. XI-653. En tomo a la nueva Instrucción "Provida Mater Ecclesia". XV-347. XV-578. XV-808. De causis matrimonialibus. IX-677. De declaratione nullitatis matrimonii. IX-677. De iure denuntiandi nullitatem matrimoniorum

VIII-356. La competencia en causas matrimoniales. VI-309. Procesal al que deben atenerse los jueces delegados en causas de matrimonio rato no consumado según el Acta Apostolicae Sedis, págs. 389-436 (cita). I-417. De iure accusandi matrimonium. VII-411. Can. 1964. Del tribunal competente en las causas matrimoniales. IV-555. ¿Qué penas incurren los católicos que contraen matrimonio civil? Consulta. III-230. La Nueva Ley Civil sobre el Matrimonio. VI-27. Sobre la nueva ley del Matrimonio. Algunas sugerencias privadas. VI-211. Nueva Ley de Matrimonio. Octava Legislatura Filipina. No. 3613. Texto de la Ley. VIII-20. De la nueva Ley de matrimonios. Consultas. VIII-102. Nueva Ley de Matrimonios. Notas y Comentarios. Art. 1 al 19. VIII-160. Art. 20 al 26. VIII-343. Art. 27 al 47. VIII-359. El matrimonio según la legislación civil de Filipinas. Preliminar. XI-758. Art. 1 al 6. X-763. Art. 7 al 13. X-819. Art. 14 al 19. XI-25. Art. 20 al 26. XI-97. Art. 27 al 33. XI-181. Art. 34 al 47. XI-249. Apéndice I, Síntesis formulista de la ley civil de matrimonio. XI-307. Apéndice II Ley de divorcio. XI-332. Apéndice III. XI-334. Apéndice IV. XI-341. Modificaciones de la Ley Matrimonial. Consulta. XV-11. Sobre el artículo 11 de la Ley de Matrimonio. Caso. X-128. The Civil Marriage Act in the Philippine Islands. Commentary on the new civil marriage Act in the Philippines, No. 3613, in force on the 5th of June 1930. Preliminary Notice and Chapter I, Art.

1-19. IX-64. Chapter II. Chapter III. Art. 20-22. IX-114. Chapter IV. Chapter V and VI. Art. 33-46. IX-268. Marriage according to the Philippine Civil Code. Foreword. XII-443. Chapter I Matrimonial requisites. Sec. I. Art. 1-6. XII-525. Matrimonial requisites. Chapter I. Sec. I. Essential Requisites. Art. 3. XII-536. Matrimonial requisites. Chapter I. Sec. I Essential Requisites. Art. 4-6. XII-677. Sec. II Formal requisites previous to marriage. Art. 7. XII-725. Sec. II Formal Requisites previous to marriage. Art. 8. XIII-122. Sec. II Formal requisites previous to marriage. Art. 9. XIII-191. Sec. II Formal requisites previous to marriage. Art. 10-11. XIII-249. Sec. II Formal requisites previous to marriage. Art. 12-13. XIII-598. Sec. II Formal requisites previous to marriage. Art. 14. XIII-672. Sec. III Formal requisites previous to marriage. Art. 15-16. XIII-734. Sec. IV. Duties of the public Officials. Art. 17. XIII-797. Sec. V. Marriage celebrated outside the Philippine Islands. XIV-96. Sec. V. Marriage of exceptional character (Foreword). XIV-99. Art. 20. XIV-100. Art. 21-23. XIV-243. Art. 24-25. XIV-370. Art. 26. XIV-433. Art. 27. XIV-511. Art. 28. XIV-604. Art. 29. XIV-686. Art. 30. XIV-777. Art. 31-35. XV-104. Art. 36. XV-318. Art. 37-47. XV-372. Appendix I. XV-437. Appendix II. XV-600. Appendix II. XV-884. Matrimonio in Artículo mortis. Caso. XIV-5. Si se puede solemnizar el matrimonio in artículo mortis sin licencia matrimonial, ¿por qué se piden los

derechos de esta licencia? Caso. XII-23. Nulidad de matrimonio Civil. Caso. XV-486. Impuesto de la Licencia matrimonial. Consulta. XV-98. El matrimonio celebrado en circunstancias extraordinarias. Caso. XIV-831. ¿Se puede negar la licencia matrimonial por el Registrador Civil? Caso. XIII-14. ¿Cómo se compagina el mandato de la Ley de hacer las proclamas y el permiso para casar inmediatamente después de obtener la licencia matrimonial? Caso. XII-522. Cuando el padre de uno de los contrayentes no tiene cédula ¿puede ser rechazado por el Tesorero municipal como testigo para expedir la licencia matrimonial? Caso. XII-22. Cuando una parroquia está enclavada en distritos de diferente municipio, ¿quién debe dar la licencia matrimonial? XI-392. ¿Puede un Juez de Paz suscribir ante un notario público la fórmula oficial escrita detrás de la Licencia Matrimonial para casar a una pareja? Caso. X-127. Respuesta a una pregunta sobre la necesidad de comparecer ante un Notario el sacerdote y uno de los contrayentes antes de que sea expedida la licencia matrimonial. VIII-530. ¿Es necesario el sello documental en los certificados de matrimonio expedido por el párroco? Caso. X-325. ¿Los casados civilmente antes de la Ley al casarse por la Iglesia necesitan avisar u obtener nueva licencia de matrimonio? Consulta. VI-288. ¿Puede un sacerdote casar en un municipio a contrayentes que tienen licencia matrimonial de otro municipio? Caso-Consulta. VI-659. Sobre el caso de una joven

que se casa en una Capilla o en una Ermita en la Sementera. ¿A quién se debe pedir la licencia matrimonial? Caso-Consulta. VII-173. ¿Debe el párroco entregar en el Municipio el certificado matrimonial o sólo los nombres de los contrayentes? Consulta. IV-321. I-442. Sobre el pago de dos pesos con ocasión del archivo de documentos matrimoniales. XV-653. Exención de los dos pesos de la Licencia matrimonial a favor de los indigentes moribundos. XV-570 ¿Quien debe enviar los dos pesos al Tesorero Municipal cuando se solemnizan matrimonios con ocasión de misiones? Caso. XIII-94. La Ley de matrimonio y Rentas Internas. X-529. Certificados de matrimonios. II-190. Competencia del juez en las causas matrimoniales por razón del cuasi-domicilio. VIII-569. Confirmación de una Interpretación de la Ley Civil de Matrimonio. XIII-81. Nueva Circular sobre Expedición inmediata de Licencia matrimonial. XI-402. ¿Gozan los aglipyanos del privilegio por el cual se les puede conceder la inmediata licencia de matrimonio como a los sacerdotes católicos debidamente autorizados para solemnizar matrimonio? Caso. XI-392. Carta al Sr. Arzobispo de Manila sobre la autorización para celebrar matrimonios. IX-319. Certificado de la Oficina de la Biblioteca Nacional al Excmo. Sr. Arzobispo de Manila por la Nueva Ley de Matrimonio. VIII-404. En la que se hace pública para el clero una carta de la Biblioteca Nacional en relación con la renovación de licencia para solemnizar matrimonios. VIII-245. Sobre una

decisión del Tribunal supremo contra un sacerdote que habló contra el matrimonio civil. III-212. ¿Cómo se debe entender esto: El Obispo... etc. que autorizare la solemnización inmediata de un matrimonio, que posteriormente se hubiere declarado ilegal? Consulta. VII-103. El Art. 39 ¿suprime la facultad de los Obispos de dispensar proclamas y prohíbe a los sacerdotes solemnizar matrimonios una vez conseguida la licencia? Consulta. VIII-102. Sobre el Art. 6 de la Nueva Ley de matrimonio, en que se reforma la Sec. XV de la Orden General No. 68 y de los varios modelos de documentos adjuntos. Consulta. VII-174.

Mayo.—Sobre el mes de Mayo. VIII-326.

Médicos.—Constitution and By-Laws of the Catholic Guild of the Philippines. XV-802.

Méjico.—A los Obispos de la república mejicana. IV-439. Pastoral al episcopado del orbe católico sobre las condiciones de la Iglesia en Méjico. V-394. Carta Colectiva sobre los deberes de los católicos en días de persecución. XI-473. Carta Colectiva al episcopado de Méjico sobre el estado de la Iglesia en esta Nación. VII-417. Carta Colectiva del Episcopado Mejicano al Episcopado de los Estados Unidos, Inglaterra, España, Centro y Sur América, Antillas, y Filipinas. XIV-216. "Iniquis afflicisque" sobre la triste situación de la Iglesia en Méjico. V-63. Pastoral colectiva en la que se hacen ver las leyes inicuas de persecución de la misma Iglesia de Méjico. IV-682. A todos los representantes de la Santa Sede

sobre la persecución de la Iglesia en Méjico. IV-599. La persecución en Méjico. IV-688. Del Santo Padre a S. E. Mons. Piani sobre la persecución en Méjico. IV-505. Sobre la Iglesia de Méjico. VI-638. Asamblea Pro Méjico en Filipinas. VI-722. Recabando limosnas para Méjico. VI-194. Comunicado del Subcomité Episcopal de Méjico. VI-643. Con motivo de la persecución en Méjico. VI-712. Memorial presentado al Congreso mejicano sobre reformas constitucionales. VI-736. La Persecución en Méjico. Datos para la Historia. VII-435. Preces en contestación a la Carta del Episcopado Mejicano. XIV-416. Mandando la oración imperata contra persecutores ecclesiae por la persecución de Méjico. IV-516.

Mendicantes.—Can. 621. Qué sé entiendo por la palabra "mendicantis". II-109.

Mercier, Cardenal.—El Cardenal Mercier: Su última carta al clero y el testamento. IV-280.

Mesias.—El Mesías prometido. XIII-807.

Mindoro.—Creando la Prefectura Apostólica de Mindoro. XIV-813. Encomendando la administración de la Nueva Prefectura Apostólica de Mindoro a los Padres Misioneros de la Sociedad del Verbo Divino. XIV-815.

Misa.—La Santa Misa. VI-16. Institución y esencia del Santo Sacrificio de la Misa. XIV-443. El Sacrificio de la Misa. XIII-203. La Santa Misa. XII-175. Efectos de la Santa Misa. XIV-447. Preparación para la Misa. IV-20. Preparación para la Misa. Caso-Consulta. III-683. Obligación de oír la Misa. XIV-516. Sobre el Pre-

cepto de oír Misa. Caso. Ama de Casa. V-492. Sobre el precepto de oír Misa. Criados. Caso. V-496. Sobre el precepto de oír Misa. Caso. Marinos. V-495. ¿Pueden dos amigos ir de caza de modo ordinario los Domingos sin oír Misa? Caso. IV-184. Modo de oír Misa. VI-67. Uso del Misal. Consulta. V-233. Un Nuevo Misal. VIII-416. Sobre la Misa Conventual. III-429. Las Iglesias de religiosos que tienen servicio de coro no están obligados a la segunda Misa o tercera Misa conventual que algunas veces prescriben las rúbricas. V-520. Misa dialogada. XIV-741. A los Ordinarios sobre algunas cosas que se han de evitar y otras que hay que tener presentes en la Celebración del Santo Sacrificio de la Misa y en la Administración y Conservación de la Sagrada Eucaristía. VIII-8. Del Excmo. Sr. Delegado Apostólico sobre la materia para el Santo Sacrificio. XIII-435. Materia para la Santa Misa. Caso-Consulta. I-216. Celebración de Misas con vino tinto. Caso. XV-426. Repetición de Misas celebradas con materia inválida. Caso. XII-294. Lo que debe hacerse en la Misa cuando se ha consagrado materia inválida. Caso. XII-295. Condenando la práctica denominada de las 44 misas. XII-569. Sobre las vestiduras sagradas en la Misa. Consulta. XIII-587. Cuando no se puede cantar la Misa del Santísimo en el primer domingo ¿qué oraciones hay que decir u omitir? Consulta. VIII-748. Sobre la oración que debe decirse en la Misa del Santísimo Sacramento. VI-321. Sobre el Evangelio de la Misa que se celebra delante del

Santísimo Sacramento solemnemente expuesto. I-274. Si en la Misa del Sábado Santo se debe decir la oración del Santísimo Sacramento en caso de que se empiezen entonces las cuarenta horas. VI-566. Autorización para leer una sola vez la Pasión a los sacerdotes que binen. VIII-233. Sobre el último evangelio en miércoles de Témporas en Adviento. IX-134. ¿Qué debe besarse: ¿el principio del Evangelio o la Cruz puesta en él? Consulta. VI-535. Sobre la Misa pro populo. ¿Quién está obligado a ella, el Párroco o el Coadjutor? Caso. III-287. Estudios sobre la Misa Pro populo. VII-516. Estudios canónicos sobre la Misa pro Populo. VII-657. Estudios canónicos sobre la Misa pro Populo. VII-733. Synthesis of the historical development up to the promulgation the new Code of the Church legislation concerning the Mass pro Populo. X-468. The Mass **Pro Populo** according to the Pontifical Codex. X-518. The Mass **Pro Populo** according to the Pontifical Codex. Continuation. X-613. Can. 882, §4. Facultad de celebrar Misa en casas privadas. II-110. La Misa fuera de la Iglesia u Oratorio. II-710. Sobre las tres Misas del Día de Animas. Consultas. IV-819. Sobre la facultad de celebrar Misas en los oratorios semi-públicos. Caso. XII-226. La Misa "Salve Radix" del Rosario. VII-6. Consulta sobre la Misa rezada "Salve Radix". VI-106. Misas delante del Santísimo. Consulta. VII-38. La celebración de Misas delante del Santísimo. Consulta. IX-404. Otras resoluciones sobre la costumbre de celebrar la Misa en el altar en

que está expuesto el Santísimo Sacramento. XI-203. Sobre Misas rezadas en el Altar donde está el Santísimo expuesto en la custodia, aunque esté velado, o delante del copón con el Sagrario abierto. V-657. Sobre la Misa de campaña. III-91. La Misa corpore presente. VI-473. La Misa Obitus y Exequial. Consulta. VII-427. La celebración de la Misa en la casa "presente cadavere". V-5. ¿Se puede celebrar la Misa en una casa mortuoria sin licencia? Consulta. II-803. ¿Es lícito cantar la Misa de Requiem en los Domingos y días de precepto? Consulta. II-798. Indulto sobre Misas de Difuntos. Caso. XIV-499. El Privilegio de celebrar una o dos Misas de Difuntos a la semana en Filipinas. Consulta. II-666. ¿El privilegio de celebrar dos o tres veces a la semana Misa de Difuntos es aplicable a la semana santa? Consulta. IV-108. La Misa por los Casados. II-497. En la Misa pro Sponsis, ¿se deben decir tres oraciones o una sola? IV-710. La Misa de velaciones. Consulta. VI-471. La Misa pro Sponsis. El día de Santa María Magdalena. Caso. I-524. Sobre las Misas de Aguinaldo. II-34. Sobre las Misas de Aguinaldo. Consulta. XIII-724. La Misa del Gallo en los Barrios. Consulta. XII-717. Acerca de los Clérigos Orientales que recogen limosnas, dinero o estipendios de Misas o acompañan a los mismos fuera de las regiones o diócesis orientales. VIII-584. Sobre estipendios de Misas. Caso. XII-26. Colecta de limosnas y limosnas de Misas. VI-343. Colecturía y estipendios de Misas. Consulta. III-221. ¿Se pue-

den recibir dos estipendios por una Misa? Consulta. IV-815. Sobre la transmisión libre de las Misas. VIII-744. Envío de Misas a otros sacerdotes. Consulta. II-147. ¿Puede el sacerdote quedarse con parte del estipendio al enviar Misas a otro? Consulta. IV-818. Cuando se pierde el estipendio de Misas que un sacerdote envía a otro, ¿quién tiene la obligación de aplicar las Misas? Consulta—Caso. IV-816. ¿Puede el sacerdote admitir estipendios de Misa inferiores al prefijado en el arancel? Consulta. II-732. Reducción de intenciones de Misas. Consulta. II-146. Can. 1517 y 1551. Reducción de cargas de Misas de fundación por los Ordinarios. IV-491. Sobre las Misas en favor del Ordinario. VIII-357. Las Misas cantadas, ¿son Misas manuales? Caso. XIV-2. ¿Qué se debe decir de la práctica de recibir Misas manuales y después hacer una Misa cantada por cada grupo de ocho Misas? Consulta. II-142. El estipendio de Misas del día de Difuntos. Caso. VII-680. El estipendio de las Misas en el Día de Difuntos. Consulta. V-697. La Oración y la Santa Misa. I-508.

Misericordia.—La Divina Misericordia. XII-386. La Divina Misericordia. XIII-403.

Misiones.—A los Superiores de Ordenes y Congregaciones religiosas que se dedican a las Misiones, haciendo algunas recomendaciones para una obra más eficaz en saludables frutos. II-8. "Rerum Ecclesiae" sobre las Misiones. IV-351. "Maximum illud" sobre Misiones. (1919). IV-372. Sobre los Comités nacionales en auxilio de las misiones. II-540. Oración indulgencia-

da en favor de las Misiones. IV-795. Santa Teresita del Niño Jesús, Patrona de las Misiones y de los Misioneros. VI-322. Sobre los Patronos de las Misiones. VII-486. Declarando el tercer domingo de Octubre día de oraciones y de propaganda misionera. VII-721. "Grande Munus Christiani" recomendando auxilios para las obras de las Misiones. (1880). VIII-646. En favor de la Fe. Conferencia. X-319. Quinquenal para Filipinas en tiempo de Misiones. X-339. Apostolado Misional. XI-297. Del Excmo. Mons. Salotti a los Presidentes nacionales. XII-480. Sobre la ayuda que debe prestarse a las Misiones Católicas. XII-484. Para el día "Pro missionibus". XIII-6. Para los Institutos religiosos femeninos sobre la protección de la vida de los niños y de las madres en tierras de Misiones. XIV-560. Circular sobre la Colecta misional correspondiente al año 1935. XIV-563. El arribo de nuevos misioneros, sobre la catequesis y sobre el Día sacerdotal. XV-646. Sobre la coordinación de las Obras pontificias misionales. VII-694. Las Obras Misionales en Filipinas. Entrevista con el Sr. Delegado Apostólico. VII-377.

Misional, Exposición.—Gran Exposición Misional de Barcelona. (1929). VI-54.

Misión, Congregación de la.—Al Revmo. P. Francisco Verdier, General de la Congregación de la Misión. III-507.

Modas.—Acerca de la moda e inmodestia en el vestir. Entrevista con el Sr. Delegado Apostólico. III-453. A los Ordinarios diocesanos sobre la moda deshonesto de vestir en las mujeres. VIII-321. A

los Ordinarios de Italia, sobre la cruzada contra las modas inmodestas, especialmente en las escuelas dirigidas por religiosas. VII-12. Sobre las modas indecentes. V-691. La inmodestia en el vestir. VIII-586. Unión Internacional de las Ligas Católicas. Acuerdos sobre las modas en el vestir. VIII-625.

Moisés.—Vocación de Moisés y Aarón. VI-7. Moisés y Aarón gestionan la libertad del Pueblo. VI-8.

Monaguillo.—¿Se puede decir Misa sin monaguillo? Consulta. II-377.

Montañosa.—Dismembración de la diócesis de Nueva Segovia y erección de la Prefectura Apostólica de la Montañosa. XI-365. Ilmo. Sr. Prefecto Apostólico de la Montañosa, Mons. Octavio Vandewalle. XII-269.

Monumentos.—Sobre los monumentos de Semana Santa. IV-189.

Moral.—El repaso de la Moral. I-139.

Moreno, Ezequiel, V.—El V. Ezequiel Moreno, Misionero y Párroco en Filipinas. IV-250. Sobre el proceso de Beatificación y Canonización del V. Ezequiel Moreno. IV-250.

Moribundos.—Modo de conducirse con los moribundos. Caso. II-409.

Motetes.—Canto de motetes en lengua vulgar en la Misa y durante la Comunión. Caso. XII-94.

Música.—“Divini Cultus” sobre Liturgia, el Canto Gregoriano y la Música Sagrada. VII-337. La música sagrada. I-389. Entrevista con el Sr. Delegado de S. S. sobre música sagrada. I-393. De S. E. el Sr. Delegado Apostólico al M. R. P. Secretario de la Comisión de Música Sagrada en la Archidiócesis de Manila. II-188. Los

14 “No” que deben tener presentes los Directores de Coros. I-401. Comisión diocesana de música sagrada. Estatutos II-183. Sobre la Comisión diocesana de música sagrada. II-112. Acerca de la Música Sagrada en las Iglesias. X-431. La Música en las Procesiones. Consulta. V-233. Bandas musicales de mujeres. IX-738.

Museo misional.—La instalación de un Museo misional-etnológico en Roma. V-199.

N

Natividad.—Fiesta de la Natividad del Señor. VII-812. Fiesta de la Natividad de la Virgen. VII-563.

Navegantes.—De confessione navigantium. XII-709.

Navidad.—Lecciones de la Navidad. XII-739. In Nativitate Domini. Poesía. XV-9.

Negociación.—An negotiari liceat sacerdoti circa actiones et obligationes. Caso. X-755. ¿Qué clase de negociación está prohibida? Caso. III-418.

Neuman, Teresa.—Teresa Neuman de Konnersreuth. IX-412.

Niños.—Jesucristo y los Niños. XIV-384. An appeal to all our Catholic Children. XIII-503.

Niño perdido.—El Niño perdido y hallado en el Templo. IV-807. El Niño perdido y hallado en el Templo. V-14.

Noé.—Los descendientes de Noé. V-297.

Norte América.—Curso de verano en las Universidades católicas de Norte América. II-573.

Noviciado.—De anno noviciatus. XIII-562. De noviciatus interruptione. VIII-657. Can. 542. Sobre

validez de noviciado. V-474. Can. 569, § 1. Las palabras "nisi constitutiones aliud ferant" y la palabra "libere". II-109. Can. 567, § 1, 578, n. 1. Los novicios tienen derecho a los sufragios en caso de muerte. II-109.

Nueva Cáceres.—Excmo. Sr. Obispo de Nueva Cáceres, Mons. F. Reyes. VII-613.

Nueva Segovia.—Excmo. Sr. Obispo de Nueva Segovia, Mons. S. Sancho. VII-407.

O

Objetos piosos.—Venta de objetos piosos. Caso. XIII-653.

Obispos.—Con motivo de la consagración de seis obispos en Roma. V-9.

Óbolos.—Petición de óbolos o contribuciones fuera de la diócesis del peticionario. Caso. XII-665.

Obrero.—"Rerum Novarum" sobre el estado actual de los obreros. (1891). II-323. "Nova impendet" sobre la triste condición de los obreros parados y continuo aumento de armamentos bélicos. IX-801.

Octavario.—Sobre el octavario de la Unidad de la Iglesia. VII-84.

O'Doherty, Mons.—Excmo. Sr. Arzobispo de Manila, Mons. M. O'Doherty. VII-143.

Oficio divino.—Sobre el Oficio Divino. III-429. ¿Cuales son los fines de la Iglesia al imponer a los clérigos el Oficio Divino. IV-564. * Sobre el rezo del Oficio divino. Consulta. IV-108. Desde qué hora por la tarde se pueden decir los maitines según la ley de la Iglesia. IV-562. * ¿Cuándo habrá pecado mortal omitiendo el Oficio? IV-563. Del calendario,

Breviario y Misal Romanos. X-119. Concediendo Indulgencia Plenaria por rezar el Oficio Divino ante el Santísimo. IX-253. ¿Puede un Diácono dejar el Oficio cuando las ocupaciones diarias de la enseñanza no le dejan tiempo para ello? Caso. III-425. Extendiendo a las Monjas y demás personas en Comunidad la Indulgencia Plenaria por la recitación del Oficio Divino. IX-254. Sobre el versículo "Fidelium Animae" que se debe decir después de todas las horas aún después de Tercia cuando sigue la Misa Conventual. I-108. Indulgencias que se ganan rezando el Oficio ante el Santísimo. XII-210. Declarando el privilegio de rezar los maitines del día siguiente después de las doce del día anterior a favor de todos los que tienen la obligación de rezar el oficio. XIV-210.

Oficio de Difuntos.—¿Se puede cantar la primera y segunda lección cuando se canta un solo nocturno en el Oficio de Difuntos? XII-26. ¿Debe el Coro estar de pie durante la última lección del Oficio de Difuntos? XII-25.

Oficio, Santo.—Se revocan las letras de 1 de diciembre 1918 sobre el modo de transmitir las denuncias al Santo Oficio. V-587.

Oleos, Santos.—Lugar destinado a los Santos Oleos. Caso. XV-359.

"Omnimoda."—¿No sigue en vigor la Bula "Omnimoda" en virtud del canon 4 del Código? Consulta. IX-553.

Opcion.—De Optione. VIII-355. Can. 396, § 2. Queda prohibida la opción de que se habla en este canon. II-108.

Operarios.—Voca Operarios. VI-284. VI-340, VI-403.

Oración.—La Oración. V-439. Nuestro deber de orar. XII-308. De la Oración: Su necesidad. XII-14. De la utilidad de la oración. XII-15. El Poder de la Oración. XII-530. Eficacia de la Oración. V-431. El Objeto de la oración. XII-543. De las cosas que deben pedirse en la Oración. XII-86. ¿Es lícito pedir en la oración cosas temporales? VI-46. Por quienes se ha de orar. XII-87. A quien se debe hacer oración. XII-90. La Oración de la mañana. V-475. Oración y Examen de Conciencia. VI-88. Cómo se debe orar. XII-457. De la preparación para orar. XII-151. Del modo que se requiere en la oración. XII-221. De las partes y grados de la Oración. XII-19.

Oratorios.—Oratorios semipúblicos. Caso. XI-593.

Ordenación.—De tempore Sacrae ordinationis. XIV-560.

Ordenandos.—De la Obligación de los Ordinarios de investigar diligentemente las costumbres de los ordenandos. IX-304.

Ordenes.—Las órdenes Sagradas. XIII-54.

Orden Franciscana.—Al Emmo. P. D. Francisco de la S.I.R. Presbítero Cardenal del título de Santa Pudenciana, Arzobispo de Westminster, sobre el establecimiento de la Orden Franciscana en Inglaterra hace trescientos años. II-612.

Ordenes Religiosas.—Ad summos moderatores ordinum regularium aliarumque sodalitatum religiosarum virorum. II-461.

Orden social.—“Quadragesimo anno” sobre la restauración del orden social en conformidad con la ley evangélica. IX-487.

Orden Tercera.—“Rerum conditio” aprobando definitivamente la Regla modificada de la Orden Tercera de San Francisco de Asís. VI-181.

Ordinario.—Ordinario Propio. I-276. ¿Las Palabras del Can. 611 “Ad Ordinarium Locum” son aplicables a los exentos o no exentos? Consulta. III-75. Can. 1261. «La visita de los Ordinarios a sus diócesis. VI-568. Cuestiones de la facultad de los Ordinarios en la acción política de los Clérigos. V-375.

Ornamentos.—Ornamentos Azules. Consulta. V-420.

Orientales.—“Rerum Orientalium” sobre los estudios orientales. VI-695. Sobre la competencia de la Sagrada Penitenciaría Apostólica en los negocios del fuero interno de los orientales. VIII-722. Los decretos de libros prohibidos obligan también a los orientales, aun los dados por la S. C. del Santo Oficio. VI-566.

Ovariectomía.—La ovariectomía como impedimento de matrimonio. Consulta. I-433.

P

Padres.—Deberes de los Padres. VI-226. Vigilancia de los Padres sobre los hijos. VI-290. El buen ejemplo de los padres. VI-350. No bastan palabras y reprensiones. VI-351. Causas del mal ejemplo de los padres. VI-352. Los padres deben orar por los hijos. VI-406. Los padres deben amar a sus hijos. VI-480.

Padre Nuestro.—El Padre Nuestro. V-432.

Padua, San Antonio.—Al Obispo de Padua sobre el centenario de

San Antonio de Padua. IX-241. Discurso sobre el Milagro en la Fiesta de San Antonio de Padua. IX-384.

Palabra.—La palabra de Dios. XII-105. La palabra de Dios. XIII-132. La palabra de Dios. XIII-470.

Palawan.—Ilmo. Sr. Prefecto Apostólico de Palawan, Mons. Victoriano Román San José. VIII-69. Informe sobre el estado de la Prefectura. IV-605. Relación de la Misión entre infieles de Brooke's point. Prefectura de Palawan. VII-681.

Palestina.—Terremotos en la Palestina. V-705.

Pan.—El Pan nuestro de cada día. XIII-610.

Papa.—Quién es el Papa. XII-167. Colecta pro Papa. II-877.

Papado.—Fundamento del Papado. XII-231. El Papado juzgado por los Judios. X-552.

Papal, Bendición.—De benedictione papali. VIII-356.

Parabolas.—Parabolas del Señor: Sección I. Texto de los sinópticos literariamente considerado. XII-527. Sección II. Argumento de las mismas. XIII-100.

Párrocos.—Cuestiones parroquiales sobre si el título XXIX del Libro Cuarto del Nuevo Código de Derecho Canónico es aplicable a Filipinas y tiene fuerza obligatoria en estas Islas. II-785. ¿Tienen aplicación en Filipinas los Títulos XXVIII—XXXII del Libro IV del Código Canónico? III-66. Obligaciones de los párrocos. Consulta. II-496. Remoción ad nutum de los párrocos. Caso. XIV-738. Can. 462. Derecho del párroco en las procesiones. IV-624.

Parroquias.—Los religiosos y las Parroquias. XIII-655. Los Religiosos y las Parroquias. XIV-28. Sobre Administración Parroquial. XV-857. Sobre Administración Parroquial. XV-897. Can. 1355. 1356. La colación de parroquias y las tasas en favor del Seminario. II-110. ¿Puede el Ordinario desmembrar el territorio de una parroquia por razones de utilidad práctica de los fieles. Caso o Consulta. IX-551. Dismembración de parroquias. III-837. Señalando los límites de las Parroquias sur de Manila. III-57. De dismembración, erección y circunscripción de Parroquias: San Francisco del Monte, Calocan, Espíritu Santo, Balic-Balic, Quizaipo, San Miguel, Sampaloc, Santa Mesa, Gagalangin, Tondo. XI-85. Límites de parroquia para las tres parroquiales de Intramuros, Ermita y Malate. X-169. De erección de la Parroquia de Nagbuel, Ilocos Sur. XIII-462. Provisional de la "Cooperativa para la reparación de las Iglesias parroquiales. IV-448. Obras de ministerio parroquial. XV-634.

Partículas.—Sobre la consagración y purificación de las partículas de Pan en el Sacramento de la Eucaristía. Consulta. XV-91.

Pascua.—Domingo I después de Pascua. VII-253. II después de Pascua. VII-254. III después de Pascua. VII-254. IV después de Pascua. VII-255. V después de Pascua. VII-298.

Pasión.—Domingo de Pasión. VII-188.

Pater Noster.—"Nuestro". XII-364. De la primera petición. XII-422. Del proemio de la oración del Padre Nuestro. XII-285. De la se-

gunda petición. XII-492. De la tercera petición. XII-514. De la tercera petición. XII-658. De la tercera petición. XII-712. De la cuarta petición. XIII-8. De la cuarta petición. XIII-83. De la quinta petición. XIII-161. De la quinta petición. XIII-234. De la sexta petición. XIII-302. De la sexta petición. XIII-522. De la séptima petición. XIII-572. De la séptima petición. XIII-718. De la última palabra de la Oración del Padre Nuestro. XIII-774. ¿Hay alguna hora en que no se dice el Pater Noster **secreto** en las preces feriales? IV-562.

Patria.—Sin Patria permanente. I. Somos Viajeros. XIV-25. II. Necesitamos valor. XIV-85. III. Del Valor-independencia. XIV-229. IV. ¿A donde vas? XIV-298. V. ¿Por qué carecemos de hogar? XIV-428. VI. El señor es mi Pastor. XIV-573. VII. ¿Quién resistirá a su voluntad? XIV-748. VIII. Debemos marchar. XV-38. IX. Con la mirada fija. XV-366. X. No obstante en El esperaré. XV-432.

Patronato.—Sobre indicción del derecho de Patronato. VII-10.

Paulino, Privilegio.—La forma de las interpelaciones en el Privilegio Paulino. Caso. XV-484.

Paz.—“Fin dal primo momento” sobre la paz de Cristo en el reinado de Cristo. (1923). I-13. Los caminos de la paz. IV-95. Negociando la paz entre Bolivia y Paraguay. VII-160.

Pecado.—Pecado Mortal. VI-649. Las ocasiones de pecado. XIII-811. ¿Hacen bien los predicadores en decir que son inútiles las oraciones y acciones buenas a los que están en pecado mortal con el

fin de que estos se arrepientan? Caso. VI-45.

Pecado Original.—El Pecado Original y la Promesa. V-291. El pecado original. XII-544.

Pedro y Pablo, San.—Fiesta de San Pedro y San Pablo. VII-385.

Penas.—Las sanciones penales de los cánones 2320, 2343, § 1, 2367, 2369 del Código de Derecho Canónico se extienden a todo la Iglesia no solo latina sino también oriental. XIII-1.

Penitencia.—Sacramento de la Penitencia. VII-24. Partes del Sacramento de la Penitencia. VII-29. La Confesión Sacramental. VII-163. Sacramento de la Penitencia. Adición. VII-89.

Penitenciaria.—Fórmula para pedir facultades a la Sagrada Penitenciaría. Caso. XIII-309.

Penitente.—¿Es necesario sacar del error al penitente? Consulta. II-413.

Pentecostés.—Pascua de Pentecostés. VII-299. III después de Pentecostés. VII-384. IV después de Pentecostés. VII-384. V después de Pentecostés. VII-385. VI después de Pentecostés. VII-386. VII después de Pentecostés. VII-420. VIII después de Pentecostés. VII-420. IX después de Pentecostés. VII-421. X después de Pentecostés. VII-421. XI después de Pentecostés. VII-422. XII después de Pentecostés. VII-509. XIII después de Pentecostés. VII-510. XIV después de Pentecostés. VII-510. XV después de Pentecostés. VII-511. XVI después de Pentecostés. VII-564. Domingo XVII después de Pentecostés. VII-565. XVIII después de Pentecostés. VII-565. Domingo XIX después de Pentecostés. VII-566.

XX después de Pentecostés. VII-567. Domingo **XXI** después de Pentecostés. VII-643. Domingo **XXIII** después de Pentecostés. VII-645. **XXIV** después de Pentecostés. VII-645. **XXV** después de Pentecostés. VII-730. **XXVI** después de Pentecostés. VII-731. **XXVII** después de Pentecostés. VII-731.

Peñafrancia.—Peñafrancia. Origen de esta Advocación. III-278. Coronación de la Virgen de Peñafrancia. II-817.

Periódicos.—Aviso a los Ordinarios condenando la práctica de las escritores católicos de alabar en periódicos las estatuas, pinturas o libros abiertamente contrarios a la doctrina cristiana. I-101.

Perdón.—El Perdón de las injurias. XII-390. El perdón de los pecados. XIII-678.

Pérdida.—La pérdida del tiempo. XIV-106.

Peregrinaciones.—Sobre peregrinaciones a santuarios célebres y del modo de dirigirlas. XIV-411. Alusión a una peregrinación nacional española. XI-421.

Persecución.—“Acerba animi anxietudo” sobre la persecución religiosa en México. X-739.

Piani, Mons. G.—Excmo. Sr. Delegado Apostólico, Mons. G. Piani. VII-69.

Piedad.—La verdadera Piedad. XIII-749.

Pío XI, S.S.—S.S. el Papa Pío XI. VII-3.

Política.—Sobre Orientaciones de carácter político. II-834. Las conclusiones de las Conferencias Episcopales celebradas en el pasado Octubre (1933) y actitud que debe observar el clero frente a la política. XII-213.

Portiúncula.—Condiciones necesarias para ganar la indulgencia de la Portiúncula en la Iglesia de Santa María de los Angeles. XIII-771.

Posesión.—En la toma de posesión de su diócesis. Mons. Hachang. I-198. Con motivo de la toma de posesión o de la llegada a la diócesis. Mons. Guerrero. VII-415.

Postulación.—De postulatione in causis Servorum Dei. XIV-414.

Potestad coactiva.—Can. 2233. Sujeto de la potestad coactiva. IV-623.

Precedencia.—Caso de precedencia de Cofradías. XV-337.

Preces.—¿Se deben decir siempre las preces “Bendito sea Dios?” IV-50. Sobre el cambio de “Bendito sea Dios” por “Alabado sea Dios” en las Preces después de la Bendición con el Santísimo. XIV-82.

Preces de León XIII.—Las preces de León XIII después de Misa. Consulta. IV-47. Las preces que se han de rezar después de la misa. XII-570. ¿Se debe añadir Gloria a las Ave Marías después de la Misa? Consulta. XII-228.

Predicación.—“Humani Generis Redemptionem” sobre la predicación sagrada. (1917). I-471. Reglamento para la Predicación Sagrada. I-484. Disposiciones del Código en orden a la Catequesis y la Sagrada Predicación. I-491. Sobre la predicación evangélica. V-634. La predicación dominical. X-807. Presentación de predicadores en el púlpito. Caso. XV-423. ¿Puede el Ordinario obligar a sus sacerdotes a que le presenten los sermones que han de predicar para ver quién cumple con esta obligación? Caso. II-293. Celo del Sacerdote y Predicación. II-39. Reglas.

prácticas para los predicadores a grados sacadas de los escritos de San Francisco de Sales. I-493.

Prefectos Apostólicos.—Observación a la Respuesta sobre la consulta acerca de las facultades de los Prefectos Apostólicos. Consulta. VIII-270.

Prensa.—El Día de la Prensa y su propaganda. XI-3. En Defensa Propria. La Prensa. VI-213. A todos los elementos para que presten su cooperación a la Prensa Católica. XI-4. La campaña por la Prensa Católica. XI-95. El día de la Prensa. XII-82. El mes de la prensa. XIII-147. La campaña por la Prensa. XI-94. Sobre la prensa católica en lengua vernacular. VI-518.

Presentación.—Carta de presentación del Boletín. I-1.

Primera Comunión.—"Quam singulari" sobre la primera Comunión de los niños. III-449.

Privación.—De privación de facultades ministeriales a tres sacerdotes. XIV-496.

Privilegios.—Sobre Privilegios en Filipinas. Consulta. III-610. Del Sr. Delegado Apostólico en Filipinas sobre la cuestión de privilegios y declaración de la Sagrada Congregación. VIII-565. De privilegiis S. R. E. Cardinalium. XII-708.

Probación, Oficina de.—Cooperación con la Oficina de Probación en favor de los que están en "libertad bajo condición". XIV-272.

Procesiones.—Se concede indulgencia plenaria a los que acuden a las solemnes procesiones eucarísticas. XII-10.

Procesos.—De positionibus seu articulis argumentorum. VII-411.

Proclamas.—Sobre las proclamas

de matrimonio en la Iglesia Católica. XI-73. Las proclamas matrimoniales IX-808. Proclamas de matrimonio. Consulta. III-831. A los párrocos sobre proclamas de matrimonio entre distintas diócesis. II-125. Dispensa de proclamas. Consulta. III-544. Dispensa de proclamas. Consulta. VI-289. ¿Son necesarias las proclamas caso de estar los interesados casados por lo civil? Consulta. XIII-241.

Profesión.—Sobre la profesión in articulo mortis. I-197.

Profeso.—Acerca del recurso contra el decreto de dimisión del religioso profeso de votos temporales. II-179.

Profetas.—Los Falsos profetas. XII-451.

Prójimo.—El Amor al prójimo y a nosotros mismos. XIII-605.

Propagación de la Fe.—Sobre las relaciones entre la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe y los Institutos religiosos misioneros. VI-636. Sobre los religiosos y religiosas que no pueden pagar la cuota para la inscripción en la Obra Pia. VI-371. La Obra Pontificia de la Propagación de la Fe. XIV-565. Indulgencias y privilegios de la Propagación de la Fe. VI-654. Circular del Consejo Supremo General de la Obra de la Propagación de la Fe sobre el progreso y noticias de la misma Obra. VII-82. Instrucciones a los comités directivos de las Federaciones nacionales, Centros diocesanos y grupos parroquiales. VIII-560. A los Directores de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe. X-123. A los Directores nacionales y diocesanos de la Obra. (1933). XI-567. Estableciendo en

Filipinas la Obra Pia de la Propagación de la Fe y nombrando Presidente del Consejo Nacional. IX-366. Estatutos de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe en Filipinas. IX-368. La propagación de la Fe. XV-773. Organización en las diversas diócesis de Filipinas. Directores diocesanos. IX-619. Circular a los M. RR. PP. Directores diocesanos de la Obra de la Propagación de la Fe. Año 1935. XIII-563. Circular del M. R. P. Encargado de los Asuntos de la Delegación Apostólica sobre la circular de Mons. Salotti. XII-482. Circular a los M. RR. PP. Directores diocesanos de la Obra en Filipinas. XII-367. Circular a los M. RR. PP. Directores diocesanos de la Obra acerca de las tres obras Pontificias de: la Propagación de la Fe; la Santa Infancia y la de San Pedro Apóstol. XI-429. Carta de S. E. Mons. Piani a los Directores de la Obra en las diversas diócesis. XV-554. Carta al Excmo. Sr. Director Nacional de la Obra en Filipinas sobre la relación y balance de la misma enviado a Roma. X-348. Circular a los Directores diocesanos sobre la Organización de la Obra. IX-731. Circular a los Directores diocesanos sobre los Comités parroquiales. IX-734. Carta de felicitación al P. Director de la Obra en Calbayog. XI-238. Consejo Diocesano de la Propagación de la Fe. Año 1932. X-677. Del M. R. P. Director Diocesano a los M. RR. PP. Párrocos y Celadores. XII-490. Sumas administradas por dicha Obra en el ejercicio de 1 de Julio de 1928 a 1929. VIII-230. Carta de la Obra de la Pro-

pagación de la fe sobre la Colección misional en Filipinas correspondiente al año 1936. XV-481. Ejercicio de año 1924. IV-178. Obra Pontificia de la Propagación de la Fe. La Obra en la diócesis de Lingayen. IX-687.

Propaganda.—Carta sobre la Propaganda Protestante. VI-587.

Protestantes.—Prohibiendo a los católicos la asistencia a las conferencias de las sectas protestantes en Lausana (Suiza). V-582. Carta del Obispo de Guayaquil sobre los Protestantes en la América del Sur. VI-640.

Protestantismo.—The Y.M.C.A. and the Protestantism. III-153.

Providencia.—La Divina Providencia. XII-538. Divina Providencia. XIII-471.

Prudencia.—La Prudencia. VII-514. Prudencia y Obediencia. I-303.

Pureza.—La Pureza. VII-425.

Purificación.—La Purificación de María y la Presentación de Jesús. V-95. La Purificación de María y la Presentación de Jesús. V-144. Meditando el misterio de la Purificación. XII-99.

Q

"Quam Singulari".—El decreto "Quam Singulari" del día 8 de Agosto de 1910. XIII-520.

Quincuagésima.—Domingo de Quincuagésima. VII-86.

R

Ramos, Domingo de.—Lecciones de la Festividad de las Palmas. XIII-260.

Rapto.—De raptu. Caso. XIV-419.

Redención.—Sobre la Redención del Género Humano. XII-504. El centenario de la Redención, Mes del

Rosario, Día Misional y Fiesta de Cristo Rey. XII-640

Redentor.—El Redentor esperado y el Mesías. XII-734

Reinado.—“Quas primas” instituyendo la fiesta del Reinado de Cristo. IV-139

Religiosos.—Carta del Hon. Presidente de la Corte Suprema de EE. UU. Wm. H. Taft, cuando era Presidente de la Nación, al Comisionado de Educación Pública sobre los religiosos. IV-466.

Religiosas.—De confessione religiosarum. XIII-561. Las Confesiones de religiosas según el Can. 522. III-584. Sobre confesión de religiosas. VI-192. ¿Puede el Obispo conceder a una religiosa, que siente repugnancia en confesar con el ordinario o extraordinario de la Comunidad, otro confesor? Caso. XI-597. ¿Puede la Superiora religiosa mostrar enfado porque una religiosa no se confiese con el confesor ordinario de la Comunidad? Caso. VII-311. Licencia de las Superiores a Religiosas para salir del Convento a confesarse. Caso. VII-308. ¿Pueden los superiores religiosos exentos oír las confesiones de las religiosas sujetas a su jurisdicción? III-129. Las religiosas y el Oficio Divino. Consulta. II-283.

Religiosas, Congregaciones.—XXX-III Congreso Eucarístico Internacional de Manila. Comité de publicidad. Table showing name, number, work and accomplishments of some Congregations of nuns in the Philippine Islands. XIV-497.

Religión.—La religión es algo meramente interno: ¿no se extiende a actos externos? Consulta. VI-531. La enseñanza de la Re-

ligión en las escuelas públicas. XV-522. Adelante con la enseñanza de la Religión en las Escuelas públicas. XV-674.

Reliquias.—De sacrarum reliquiarum authenticitate. XI-653.

Renuncias.—Can. 189. El Ordinario debe aceptar la renuncia dentro del mes de presentada. IV-112.

Representantes.—A los Representantes de la Santa Sede en el extranjero. XI-83.

Reservación.—Sobre pecados reservados al Sr. Arzobispo. Consulta. III-469.

Restitución.—Uno que promete restituir lo robado y que de hecho restituye parte ¿se le puede absolver o se le debe diferir la absolución hasta que restituya todo? Caso. VII-107. De restituitione damni illati. Caso. X-810.

Resurrección.—El misterio de la Resurrección en la Suma de Santo Tomás. IX-280. ¡Surrexit! XI-240. La Resurrección. XII-242. Los triunfos de la Resurrección. XIII-263. La resurrección de la Carne. XII-621.

Rey, Jesucristo.—El acto solemne de la Dedicación del género humano en la Fiesta de Ntro. Señor Jesucristo Rey. V-377. Fiesta de Cristo Rey en Manila. IV-823.

Reyes, Mons. Gabriel.—Consagración y toma de posesión del Excmo. Sr. Gabriel Reyes. X-735. Recepción de Mons. Reyes en Nueva Cáceres. III-536.

Riña.—Utrum non invicem colloquentes post rixam sint dispositi ad absolutionem. Caso. XV-859.

Ritos.—Los ritos chinos. VIII-653.

Rito Toledano.—¿Es Obligatorio el Rito Toledano en el Viático y otros sacramentos? Consulta. V-

699. El Uso de Ritual Romano y del Toledano. XV-780.

Robo.—Cuando el objeto robado sube de precio y vuelve a bajar debido a las fluctuaciones del dinero ¿cómo se debe juzgar de la restitución? Caso. VII-817.

Rotarios.—Acerca de las relaciones entre los clérigos y las sociedades llamadas Rotary Clubs. VII-276. Carta del Obispo de Palencia sobre el Rotary Club. VI-646.

Rosario.—“Supremi Apostolatus” sobre la devoción del Santo Rosario. (1883). III-567. “Jucunda Semper” sobre la devoción del Rosario. (1894). VIII-637. “Ingravescentibus malis” sobre el Rosario. XV-837. “Adjutricem Populi” sobre la devoción del Rosario. (1895). VII-624. “Magnae Dei Matris amorem” sobre el Santísimo Rosario. (1892). VI-551. “Octobri Mense” sobre la devoción del Santo Rosario. (1891). IV-651. “Fidemtem Piumque Animum” sobre la devoción del Santo Rosario. (1896)). V-575. Indulgencias plenarias que podrán ganarse toties quoties por los fieles que rezan una tercera parte del Rosario ante el Santísimo Sacramento. V-715. Fiesta del Santísimo Rosario. VII-643. Sobre la Indulgencia plenaria que ganan “Toties quoties” los que rezan una parte de Rosario ante el Santísimo. Rectificación. VI-26. Sobre el Rosario. I-282. El Rosario y el Progreso en la Virtud. XV-736. El Santo Rosario. II-719. El Rosario de la Virgen María y la Fiesta de la Inmaculada Concepción. I-338. El Rosario y la Inmaculada Virgen María. III-615. La festividad del Rosario y de la Inmacula-

da Virgen María. Inmodestia en el vestir. VI-579. La Virgen del Rosario y la Inmaculada Virgen María. V-627.

Rosarios.—Declaración sobre los lugares donde valen las facultades de los Sacerdotes seculares para bendecir Rosarios. VIII-246.

Rusia.—Sobre el modo de archivar los documentos eclesiásticos en Rusia durante la persecución. VI-635.

S

Sacerdocio.—“Ad catholici sacerdotii” sobre el sacerdocio. XIV-131.

De Mons. Verzosa, Obispo de Lipa y Administrador de Nueva Segovia, sobre el sacerdocio. IV-406.

Sacerdote.—El Sacerdote. VII-390.

El sacerdote al entrar y salir por delante del Santísimo. V-498.

Tiene el sacerdote obligación de hacer oración mental diariamente? Caso. VI-40. Comunicación al Sr. Arzobispo de Manila sobre sacerdotes que pueden enseñar. VII-162. Alabando el que los sacerdotes socorran a los pobres en forma de trabajo. XIV-1. Una proposición al clero Filipino sobre el hábito distintivo de los sacerdotes católicos y los aglipayanos. III-738.

Sacerdote, Sumo y Eterno.—Extenditur facultas celebrandi Misam. Votivam D. N. Jesu Christi. Summi et aeterni Sacerdotis. XIV-633. Misa votiva de N. S. Jesu Christo Sumo y eterno Sacerdote. XIV-288. De Missa Votiva D. N. Jesu Christi, Summi et Aeterni Sacerdotis. XV-339.

Sacramento, Santísimo.—Sumario de las Indulgencias e Indulto de la Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida canónicamente

- en la Iglesia de Santa María supra Minervam de la ciudad de Roma. VII-488. La facultad de guardar el Santísimo en los Oratorios de los Sres. Obispos. XII-226. Sobre las Cofradías del Ssmo. Sacramento. V-442. En Honor del Santísimo Sacramento. Su Cofradía y otras prácticas piadosas. VI-398. Las procesiones del Santísimo. XIV-262. Algunas preces en honor del Santísimo Sacramento. XII-638.
- Sacramentos.**—Cap. I. De los Sacramentos en Común. X-170. Cap. II. Sacramento del Bautismo. X-244. Cap. III. Del Sacramento de la Confirmación. X-303. Cap. IV. Del Sacramento de la Eucaristía. X-375. Cap. V. Sacramento de la Penitencia. X-450. Cap. V. Sacramento de la Penitencia. X-495. Cap. VI. Sacramento de la Extrema Unción. X-589. Cap. VII. Sacramento del Orden. X-678. Cap. VIII. Sacramento del Matrimonio. X-868.
- Sacramentos, Ultimos.**—De ultimis sacramentis ministrandis. IX-677.
- Sacrilegios.**—¿Se puede decir que la mayor parte de los cristianos, que se condenan, se condenan por confesiones sacrilegas? Consulta. III-360. Reparación por sacrilegios cometidos contra la Sagrada Eucaristía. XII-710.
- Sagrada Escritura.**—Sobre la autenticidad de un paso de la Sagrada Escritura. Comma Iohanneum. VI-563.
- Sagrada Familia.**—“Neminem Fugit” sobre la Asociación de la Sagrada Familia. (1892). IV-1.
- Sales, San Francisco de.**—“Rerum omnium perturbationem” sobre el centenario de la muerte de San Francisco de Sales. I-83. El cen-
- tenario de la muerte de San Francisco de Sales. I-334. Sobre el centenario de San Francisco de Sales. I-425. “La vida de los Santos es el mismo evangelio practicado, como la música cantada con relación a la música escrita” sobre San Francisco de Sales. II-35.
- Salmos.**—La Exposición del Salmo 17 y los exégetas modernos y medievales. XI-119.
- Salve.**—Oración despues de la Salve. XIII-653.
- San Carlos, Seminario.**—Curso de 1925-1926 en el Seminario de San Carlos de Manila. IV-517.
- Santificación.**—Santificación de las obras del Día. VII-568.
- Santos.**—Festividad de los Santos. El honor y la Invocación de los Santos. XII-684. La Fiesta de Todos los Santos. X-728. In festo Omnium Sanctorum. XIV-736.
- Santuarios.**—Santuarios más importantes en Filipinas. XIV-638.
- Secretaria de Estado.**—Nombramiento de nuevo secretario. Mons. Paccelli. VIII-232.
- Secuencia.**—Sobre el Canto alternativo de la Secuencia de Difuntos. IX-340. ¿Hay privilegio para cantar parte de la Secuencia de la Misa de Difuntos? IX-134. Secuencia “Stabat Mater Dolorosa”. XIII-4.
- Seismógrafo.**—Para la Bendición de un Seismógrafo. III-90.
- Semana Social.**—A la Semana social de Lille. X-579.
- Seminarios.**—Cánones del Código relativos a los Seminarios. X-82. Del Prefecto de la Congregación Emmo. Card. Bisleti a los Revmos. Ordinarios de Italia acerca de los Seminarios. X-57. A los Arzobispos y demás Ordinarios de lugar

sobre los estudios de las cosas orientales y sobre la catequesis que se han de promover cada vez más en los seminarios. VIII-573. A los Superiores Mayores de las Ordenes y Sociedades de Clérigos sobre la formación clerical y religiosa de los alumnos llamados al sacerdocio así como también acerca del examen previo a la recepción de las órdenes sagradas. X-432. A los Ordinarios sobre la preferencia que ha de darse en los seminarios a la enseñanza del modo de hacer la catequesis. V-77. Seminarios. XIII-387. De relatione super statu Seminariorum singulis trienniis transmitenda. IV-287. Sobre rentas para el Seminario. Consulta. II-712. Seminarios y estudios de los Seminaristas. I-173. ¿A quién corresponde la intervención en la enajenación o venta de los bienes de los Seminarios? I-37. Sobre los medios de proteger las vocaciones eclesiásticas y fundación de la Asociación Pro-Seminario. VI-571. El Seminario y las vocaciones eclesiásticas ó sacerdotales. III-808. De erección del Seminario Interdiocesano para las Islas Filipinas en la Ciudad de Manila. VII-236. Sobre el Indulto concedido a los Sres. Obispos de Filipinas para aplicar a la Mesa Episcopal y Seminarios las cuatro quintas partes de los derechos por dispensas matrimoniales. III-118. Sobre el "Seminarístico". Consulta. III-121. Misa Pro Seminario. IV-711. Sobre la Asociación del Seminario. IV-23. Sobre la Asociación Pro Seminario. IV-758. Para promover la Acción Pro Seminario. VI-73. Asociación del Seminario. VI-77. Acerca del Semi-

nario Diocesano. XI-502. Memoria del año 1933. XII-145. Memoria del año 1935. XIV-291. A los Seminaristas de Milán. II-1.

Semanario Católico.—Del Excmo. Sr. Obispo sobre el Semanario Católico "Ang Lungsuranon". XII-590.

Seminarios y Universidades, Congregación.—Disponiendo que el Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades sea admitido entre los Cardenales de la Congregación del Santo Oficio y de la Comisión de Estudios Bíblicos. V-720.

Sentidos.—Los sentidos bíblicos. XIII-727.

Separación.—De separatione coniugum. X-675.

Septuagesima.—Domingo de Septuagésima. VII-23.

Sepultura.—Can. 1205. Sepultura en Iglesia subterránea. II-110. De Sepultura eclesiástica. VII-716. ¿Se puede privar de sepultura eclesiástica a una joven soltera que muere de sobrepeso? Caso. II-288. Sobre sepulturas. VI-708. El Suicidio y la Sepultura eclesiástica. Consulta. XV-567. Casos de Sepultura eclesiástica. Cuadro sinóptico para su solución. IV-86. Sobre sepultura eclesiástica. IV-765.

Sexagésima.—Domingo de Sexagésima. VII-85.

Sigilo.—Violación indirecta del sigilo. Caso. II-659. Violación indirecta del sigilo. Caso II. II-663.

Símbolo.—Cap. II. Primer artículo. VIII-752. Cap. III. Del segundo artículo. IX-56. Cap. IV. Del tercer artículo. IX-108. Cap. V. Del cuarto artículo. IX-259. Cap. VI. Del quinto artículo. IX-320. Cap. VII. Del sexto artículo. IX-328.

Cap. VIII. Del artículo séptimo. IX-372. Cap. IX. Del Octavo artículo. IX-378. Cap. X. Del Nono artículo del Credo. IX-762. Cap. XI. Del artículo décimo. IX-809. Cap. XII. Del artículo undécimo. IX-814.

Sinaí.—Del Sinaí a Gades. VI-324.

Sínodo.—De agradecimiento y felicitación al Sr. Obispo de Tuguegarao por el ejemplar de las Actas del Sínodo diocesano. II-217. De indicción del II sínodo diocesano. III-203. Sobre las Actas del Segundo Sínodo diocesano de Manila. III-431. Sobre las Constituciones del Segundo Sínodo Diocesano. III-478. Sobre algunas disposiciones del Segundo Sínodo diocesano. III-613. De Indicción del Tercer Sínodo Diocesano de Nueva Segovia. VIII-233. Nombrando Oficiales del Tercer Sínodo Diocesano de Nueva Segovia. VIII-235. De indicción del Segundo Sínodo Diocesano. XIII-568. El tercer sínodo diocesano y obras parroquiales. XV-695. De indicción del Tercer Sínodo Diocesano. XIII-570. Celebración y Competencia del Sínodo Diocesano. XIII-592. Del Tercer Sínodo Diocesano. XV-416.

Soberbia.—La soberbia. VII-422.

Soberanía.—La soberanía y la humildad. XIII-541. Sobre sospechas y juicios temerarios. Caso. II-870.

Superiores menores.—Can. 505. Los superiores menores locales no se nombren para mas de tres años. III-465.

Suspensión.—Suspendiendo a divinis al Padre Dalmacio Asís según el Can. 3359. XIII-296. Suspensión a divinis contra el sacerdote Brígido Panlilio. IX-52. Levantando la suspensión a divinis al Rev. D.

Brígido Panlilio. IX-549. De suspensión a divinis contra el P. Brígido Panlilio. X-285. Suspensión a divinis del Padre Alipio Ramirez. III-531. Declarando suspensión a divinis al Rev. P. D. Alipio Ramirez Mendez. IX-549. De suspensión a divinis contra el M. R. P. Gervasio Carpeso. X-302. Suspensión a divinis contra el Padre Gervasio Carpeso. IV-452. Suspensión a divinis contra D. Pedro Torrefranca. VI-140. Dos decretos levantando suspensiones. X-126.

T

Talbot, Mathew.—A Workman Hero of God. (Matthew Talbot). XII-377.

Taxas.—Obligación de pagar las taxas del Gobierno. Caso. III-744. De obligatione solvendi tributa. Caso. X-753.

Templanza.—La templanza. VII-515.

Tentación.—La Tentación. V-478. Nos nos dejes caer en la tentación. XIII-539.

Teresita del Niño Jesús, Santa.—Recuerdos de Teresita del Niño Jesús, escritos por ella misma. III-481. III-521. En la canonización de Santa Teresita. III-767.

Testamentos.—Sobre testamentos de los sacerdotes. I-42. Legislación vigente en Filipinas sobre testamentos. I-44.

Tesis filosóficas.—De algunas dudas sobre el Motu Proprio Doctoris Angelici y sobre las XXIV tesis filosóficas examinadas y aprobadas por la Sagrada Congregación. X-55.

Tiempos.—Los tiempos Bíblicos. IX-775.

Tifones.—La manera de prevenir a

los fieles contra los tifones. XIII-147.

Tinieblas.—Por la asistencia al oficio llamado de las Tinieblas. XIII-560.

Titular.—Sobre la Fiesta Titular o del Patron de una Parroquia. Consulta. III-601. Sobre la traslación del Patron del Pueblo. Consulta. VII-305. Sobre el Fiesta titular de la Parroquia. VII-485.

Título honorífico.—Sobre el título de Excelencia Reverendísima. IX-252.

Tomás de Aquino, Santo.—"Studiorum duces" sobre el sexto centenario de la canonización del Doctor Angélico. I-311. "Doctores Angelici" sobre la promoción de la enseñanza de Santo Tomás en las escuelas católicas. (1911). X-43. De algunas tesis propuestas por Profesores de Filosofía como contenidas en la Doctrina de Santo Tomás de Aquino. X-48.

Tonsura.—De collatione primae tonsurae. VIII-355.

"Trans Oceanum."—Los Privilegios de las letras Apostólicas "Trans Oceanum". Consulta. V-697. "Trans Oceanum."—prorrogando los privilegios contenidos en las mismas. V-645.

Tránsito de San José, Unión.—Objeto de la misma. I-49. Normas generales de su funcionamiento. IV-675. Carta del Rvmo. Moderador General al Director Nacional de Filipinas. XII-512. Información sobre esta asociación. VII-170.

Trasido.—De Mons. MacKinely a la Diócesis de Fresno en América del Norte. II-484.

Tratados.—Entre la Santa Sede y Lituania. VI-260. Al Cardenal Gasparri sobre los Tratados fir-

mados entre la Santa Sede y el Reino de Italia. VII-464. Documentos relativos al Tratado de León. VII-483.

Tribulación.—Las tribulaciones. XIII-814

Tribunal.—De constitutione tribunalis collegialis. X-676.

Tribunal de segunda instancia.—El Ordinario de Jaro como tribunal de segunda instancia para la Archidiócesis de Cebú. Mons. Reyes. XIV-413.

Triduo.—Del Triduo antes de Pascua. XIV-413. Al Excmo. Sr. Obispo de Tarbes, sobre el Triduo que ha de celebrarse al terminar el año de Jubileo. XIII-283.

Triduo de Beatificación.—Sobre privilegios que suelen conceder los Sumos Pontífices para el Triduo u Octavario solemne dentro del año de la Beatificación o Canonización de algún Santo. V-517. Sobre los privilegios que suelen concederse por el Sumo Pontífice por rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos para celebrar un Triduo u Octavario dentro del Año de la Beatificación o Canonización. X-231.

Trinidad, Santísima.—Fiesta de la Santísima Trinidad. VII-299. La Santísima Trinidad. XIII-398.

Tuguegarao.—Excmo. Sr. Obispo de Tuguegarao, Mons. C. Jurgens. VII-693. Al Obispo de Tuguegarao sobre limosnas enviadas a la Santa Sede. V-486. Consejo Diocesano en la Diócesis de Tuguegarao. IX-686.

Turmel, José.—Se declara excomulgado vitando al sacerdote José Turmel, queda degradado y sus obras se ponen en el índice. IX-48.

U

Ultraterrenos, Seres.—La intervención de los seres ultraterrenos en la vida del hombre. Consulta. XV-294.

Unción, Extrema.—Comentario Canónico. Lib. III de Rebus. Can. 734-735. II-862. De Extrema Uncione. Caso. X-713. Sobre la Extrema Unción. Caso. XI-400. El Sacramento de la Extrema Unción. XII-681. Cuando a un adulto se le administra el Bautismo in artículo mortis ¿se le debe dar la Extrema Unción? Caso. V-238. ¿Obliga en Filipinas la unción en los riñones al administrar el Sacramento de la Extrema Unción? I-291.

Unión Misional.—La Unión Misional del Clero. IV-665. Estatutos generales. IV-665. La Unión Misional del Clero. XV-559. Erigiendo la Unión Misional del Clero en el Arzobispado de Manila. IX-550.

Universidades.—Para poner en práctica la Constitución Apostólica "Deus scientiarum" sobre las Universidades y Facultades de estudios eclesiásticos. IX-652.

Universidad de Santo Tomás.—Universidad de Santo Tomás. Admisión de señoritas a las clases de Farmacia. II-194. Entre las olas sola. (Universidad de Santo Tomás). III-414. Documentos relativos a la institución del Colegio de Educación en la Universidad de Santo Tomás de Manila. IV-429. El Colegio de Educación. V-184. El Colegio de Educación. V-245. Al M. R. Padre Rector de la Universidad de Santo Tomás sobre unas fotografías enviadas a Roma. XI-428. Bicentenario de la Facultad de Derecho Canónico en

la Universidad de Santo Tomás. XII-723. Se concede facultad para admitir alumnas en la Universidad de Santo Tomás de Manila. XIV-211. Aprobando los Estatutos de la Universidad de Santo Tomás de Manila. XIV-484. Nota histórica sobre las facultades eclesiásticas de la Universidad de Santo Tomás. Fundación del Seminario. Estatutos Vigentes. XIV-485.

Usura.—La Usura en Filipinas. Consulta. XV-102.

V

Varelo Martinez, Miguel.—Para investigar la muerte de Miguel Martinez Varelo. XIII-503.

Vaticano.—Un gran acontecimiento en el Vaticano. I-260. La Influencia del Vaticano en el Mundo. II-228.

Veraneantes.—Legislación canónica para los sacerdotes veraneantes. XV-430.

Verbo Divino. Congregación.—La Congregación del Verbo Divino y el M. R. P. Arnoldo Janssens. III-672.

Venta.—¿Es lícito vender un producto artificial por uno o en lugar de uno natural, e.g. leche artificial por natural? Caso. IV-558. ¿Es necesario manifestar los defectos del objeto que se vende? Caso. IV-560. ¿Es lícito vender objetos como de un territorio cuando en realidad son de otro, pero sin variar el precio justo? Caso. VII-813.

Verzosa, Mons.—Mons. Alfredo Verzosa, Obispo de Lipa. VII-275.

Via Crucis.—Indulgencias concedidas al piadoso ejercicio del Via Crucis. X-493. Indulgencias del Via Crucis que pueden ser gana-

das por los enfermos. IX-371. Indulgencias del Via Crucis. Caso. XIV-834. Indulgencias del Via Crucis. Caso. XIV-417.

Viático.—El Viático. XIV-316. El Viático Público que se administra todos los años en la Dominica in Albis. IX-339.

Vicarias.—Fijando los límites de las nuevas vicarías. XIII-299. De desmembración y creación de nuevas vicarías. XIII-297. De reorganización de las Vicarías Foráneas. VIII-237.

Vicario.—Que se entiende en el Código por Vicario. II-733. Precedencia del Vicario General. III-92. Facultad del vicario sustituto para asistir a los matrimonios sin delegación. Caso. XII-155. De potestate Vicarii Cooperatoris. Caso. X-718. De la limitación de facultades del Vicario sustituto por el párroco. Caso. XIII-464. Los Can. 466 y 473. El Vicario ecónomo encargado de varias parroquias vacantes y la Misa pro populo. IV-273. Can. 465, § 4 y 5. El Vicario sustituto y sus facultades en orden al sacramento del matrimonio. IV-112.

Vicario General.—Nombramiento de Vicario General y de Secretario del Obispado. XII-284. Facultades del Vicario General para celebrar matrimonios. XII-597.

Vigan.—El Seminario de Vigan y los Padres Paules. X-132. El Seminario de Vigan y los Padres Paules. X-186.

Viña.—La viña del Señor. XIII-130.

Visita.—La visita llamada vulgarmente de las Siete Iglesias. XIII-557. La visita al Smo. Sacra-

mento reservado en el Santo Sepulcro durante dos días de la Semana Santa. XIII-770. Visitas al Santísimo Sacramento. XIV-793.

Visitación.—La Visitación de Nuestra Señora. V-275. La Visitación de Nuestra Señora. V-340. La Visitación de Nuestra Señora. V-410.

Visitador.—Decretos nombrando visitadores apostólicos para los seminarios de Filipinas. XV-550.

Visita Pastoral.—El resultado de la visita pastoral. VII-551.

Vocación.—Al Cardenal Vicario rogando se hagan rogativas en las Iglesias de Roma por las vocaciones sacerdotales. I-332. Sobre vocaciones eclesiásticas. I-181. Vocaciones sacerdotales. III-172. Vocaciones eclesiásticas. Medios contra la pobreza, contra las máximas mundanas y contra la inconstancia en las vocaciones. VIII-91.

Voluntad divina.—Hágase tú voluntad. XIII-474. Conformidad con la voluntad divina. I-460.

Voluntad, Última.—De ultimis voluntatibus. VIII-356.

Votos.—Sobre los votos y principalmente los solemnes del estado religioso. Consulta. VI-532.

Vulgata.—Edición crítica de la Vulgata. El Primer Volumen presentado al Santo Padre. IV-617.

Z

Zamboanga.—Excmo. Sr. Obispo de Zamboanga, Mons. J. Clos. VII-541. Excmo. Sr. Obispo de Zamboanga, Mons. L. del Rosario. XII-75. Decisión de un caso entre el municipio de Zamboanga y el Obispo del mismo lugar. IX-622.

NOTA.—Hacemos notar a los lectores de estos Indices que en el Volumen XII de la Colección están repetidas las páginas 501-549.